Año VI—Número [illegible]

BUENOS AIRES, Domingo 19 de Diciembre de 1875

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ..... Un peso.
Por mes ..... Veinte y cinco pesos.
[illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ..... Diez reales fuertes.
Por seis meses ..... Siete pesos fuertes.
Por un año ..... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Nemesio y Ciriaco mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 19 DE DICIEMBRE DE 1875

De la Exposicion á la estadística

La concurrencia que durante la semana ha visitado la Exposicion del Coliseo ha sido numerosa.

Nuestros lectores han de haberse contado en mayoría entre los visitantes, de manera que podemos hablarles sobre cosas que conocen, y que no pueden dejar de estar á la órden del dia, porque afectan los intereses económicos del país.

Considerada la Exposicion en conjunto, el jurado mas exigente dedicaría una mencion honorífica á las comisiones que la han formado; y el primer prémio á las siguientes secciones:

Coleccion de maderas útiles para las construcciones generales, para las obras de arte y para la tintorería.

Coleccion de minerales en que figuran desde las pepas de oro de Patagones hasta las *galenas* de Jujuy.

Coleccion de yerbas medicinales, que esplotadas en alta escala en el país y estudiadas por personas competentes, abrirían á las aduanas una fecunda fuente de exportacion y á la salud del hombre un recurso maravilloso, que vendría á suprimir tantas preparaciones artificiales que suministra la Farmacia, ó esplota el charlatanismo.

No tenemos noticia de que se haya reunido en otra ocasion una variedad mas rica y completa de yerbas medicinales que la existente en el Coliseo.

Por este lado, pues, debemos contar seguros á lo menos tres grandes prémios en la reunion de Filadelfia.

Los prémios tienen su alto significado, y es necesario que tanto los gobernantes que los reciben, como los pueblos á quienes van destinados se preparen á darles la interpretacion verdadera.

Sin detenernos en nuevas y mas ámplias consideraciones sobre las ideas que desarrollamos en nuestro primer artículo dedicado á lo que se vé y se palpa en el Coliseo, fijarémos, sin embargo, las ideas que nos animan sobre el éxito de la Exposicion.

Como nosotros, el jurado definitivo ha de estrañar la notable falta del trabajo del hombre al lado de los frutos espontáneos y multiplicados de una naturaleza llena de tesoros inagotables.

Pero ante el mérito de los productos ¿podrá negarse á conceder el premio?

Seguramente no, porque la Exposicion de Filadelfia tiene un carácter eminentemente Universal, y no *industrial*.

Recogidos, como lo esperamos sin vanidad, los grandes prémios, debemos interpretarlos en su verdadero valor.

Solo importarán para nosotros la palabra de aliento, la voz de adelante, que nos dirijirá la República del Norte.

Ya que habeis dominado tanta riqueza, nos dirán de allá, esplotadla y enriqueceos por una exhuberante produccion nacional que alcance para propios y para estraños.

Teneis la base: levantad sobre ella la columna del progreso y del bien estar futuro.

Así debemos comprender los prémios, como ya comprendemos la exhibicion preliminar.

Estos ejemplos, que de tiempo en tiempo deben repetirse señalándonos un deber ineludible, nos dicen que todos los argentinos debemos calzarnos las sandalias y empuñar el hacha de Lincoln para emprender la jornada del porvenir: *labor improba omnia vincit*.

Estas ideas estan en la conciencia de todos los argentinos bien intencionados.

Para los que viven de ilusiones y de discursos en fiestas y banquetes; para esos pobres obreros de la rutina y esclavos de los falsos oropeles, tenemos el libro solemne de la estadística.

Abrámoslo en su volúmen que acaba de publicar la Contaduría Nacional: vamos con él en la mano y detengámonos ante la magnífica coleccion de las maderas argentinas, entre las cuales el *Urunday*, con sus vetas negras y amarillas oscuras, ha venido á revelar un material inestimable para las obras de mueblería.

¿Qué dice la estadística? ¿Cual fué la importacion de maderas en 1874?

Dividámosla en categorías y resulta:

MATERIA PRIMA	
Maderas de construccion	F 2.008,757
« para Evanistería	« 48,171
« « chapas	« 17,968
Suma	F 2.074,896
PRODUCTOS INDUSTRIALES	
Maderas labradas	F 46,620
Otras maderas	« 58,309
Muebles	« 752,268
Suma	F 857,177
Comparando se tiene:	
Materia prima importada	F 2.008,757
Productos industriales	« 857,177
Diferencia	F 1.151,580

Si las maderas transformadas por el trabajo del hombre hubiesen sido importadas en mayor cantidad que la materia, *elemento*, es decir, materia prima, podría esplicarse el fenómeno, en la falta de fábricas y de operarios buenos y aptos para trabajos esmerados, en el país.

Mas cuando, al contrario la importacion de la materia prima escede en mas del doble del valor de los productos industriales ¿qué se debe pensar?

Reconocer la impotencia de la produccion artificial del país, que resulta evidentemente de estos dos hechos.

Que produciendo el país una cantidad ilimitada de materia prima, tan buena ó mejor que la importada, no es utilizada.

Que el país recibe del estrangero la materia prima, que pudiera sacar de sus selvas, para trabajarla aquí mismo.

Es evidente que en el país se construye sobre madera, mayor valor del que viene ya en obra de fuera.

¿Porqué estas fuerzas industriales no se aplican á las maderas argentinas?

Esta es la accion del tiempo y de la voluntad nacional.

Es menester reaccionar, porque el porvenir del país lo exige; y lo reclama igualmente su situacion económica.

Se ha demostrado que una de las causas mas activas de las crisis monetarias, ó mas generalmente hablando, económicas, tiene su origen en el desequilibrio de las importaciones y las exportaciones.

Y este desequilibrio peligroso ha de prolongarse mientras la reaccion no sea un hecho; porque es lamentable que el país esté pagando sumas enormes al estrangero, por una materia prima que alimenta en sus entrañas y en su superficie y que bastaría para el consumo y para la exportacion de cantidades fabulosas.

Hemos hecho reposar sobre las maderas estas observaciones, porque ellas nos han llamado especialmente la atencion; pero el fenómeno económico no es aislado, y tiene su exacta repeticion en otras secciones de la Exposicion.

Estamos en el mismo salon de las maderas. Allí empiezan tambien las colecciones de minerales.

Doblemos unas páginas mas del libro de la estadística y recopilemos los datos que se refieren á la *Industria estractiva*.

Para ser mas exactos colocarémos en columnas las importaciones y exportaciones:

Importacion		Exportacion
F [illegible]	Cal	F 12,469
« 754,780	Hulla	—
« 5,327	Coke	—
« 3,017	Cobre en láminas	« 250,142
« 96,172	Idem en obra	
« 4,582	Estaño	—
« 572,212	Hierro bruto	« 5,783
« 2,100,440	Idem en obra	
« 518,840	Oro y plata en obra	« 168,409
« 8,085	Pizarras	« 180
« 158,286	Mármol	—
« 8,088	Plomo en lingotes	—
« 24,240	Idem en obra	—
« 172,781	Sal en grano	« 5,182
« 14,970	Idem refinada	
« 105,708	Tierra hidráulica	—
« 49,884	Zinc en láminas	—
« 1,024	Idem en obra	—
« 1,900	Plata en obra	—
F [illegible]		F 442,165

Debemos hacer notar que en la importacion del hierro, no están comprendidas las elevadas cifras correspondientes á materiales de ferro-carriles, telégrafos, tranvías, maquinarias, edificios públicos, aguas corrientes y obras de salubrificacion que se introducen gratuitamente.

El significado de las reducidas cifras de la exportacion, se esplica como esfuerzos aislados y sin gran importancia.

La prueba de que esa esportacion no responde á un sistema industrial propio y desarrollado, se encuentra en las mayores cifras de los mismos artículos que recibimos del Interior.

En el caso del cobre, cuya importacion es menor que la esportacion, se encuentran nuevos argumentos en favor de nuestras ideas.

Si se esporta tanta cantidad de cobre es porque en su país originario no tiene demanda y carece por consiguiente de aplicacion; ó si hay quien lo aplique prefiere aplicar el cobre estrangero y no el del país.

Aun en aquellos ramos en que el país tiene para su consumo fuentes propias y bastante desarrolladas, aun en ellos se nota cierta depresion que hace necesario un suplemento de importacion estrangera.

Tal sucede en las industrias que esplotan las pieles, como la zapatería, talabartería, curtimbres etc.

La estadística dá la siguiente introduccion:

Arreos para caballos	F 118,960
Calzado de cuero, sillas de montar etc.	« 991,292

¿Qué quiere decir esto?

La deficiencia no está seguramente en la cantidad de la produccion, sinó en su calidad.

Es necesario pues, dar impulso á esas industrias, que dotadas de todos los elementos y pudiendo vender como lo hacen á menor precio que los importadores, no han conseguido igualárseles en la calidad de los productos, lo que francamente no tiene esplicacion racional.

Las Provincias del Interior tienen la predisposicion originaria para las industrias manufactureras: mientras el hombre está en el Interior con el viejo yugo (quizás aún no se han vulgarizado las máquinas modernas) la mujer teje en el rústico y selvático telar.

Nadie puede vacilar en dar la preferencia á los tejidos argentinos de lana y algodon sobre los que vienen de afuera; y son tejidos hechos lenta y penosamente á mano, sin elementos industriales propiamente dicho.

Esos productos de algodon y de rica lana manufacturada son impotentes para llenar las necesidades locales, y mientras tanto recibimos del Esterior, lo siguiente:

Tejidos de algodon	F [illegible]
« lana	« 1.094,1[illegible]
« lino y cáñamo	« 581,411
« mixtos	« 952,142
« en general	« 227,590
« diversos	« [illegible]
	F [illegible]

Cantidades son estas, que, como las anteriores representan el trabajo nacional cuyo producto no queda en el país en beneficio suyo, sino que salen buscando equivalentes de retorno.

No fatigarémos al lector con nuevas demostraciones.

Hemos escrito poco para nuestros deseos: mucho dada la variedad que exige la Redaccion de un diario; pero creemos haber demostrado con exactitud y lógica que hasta hoy en el mundo económico no tenémos mas que una tentadora produccion natural.

¿Qué ha hecho la República Argentina, se dirá, en un siglo de vida libre?

Luchar y organizarse.

Durante ochenta años nuestro país ha sido un ejército, y como dice el poeta, llevaba la victoria donde ponía el pié.

Hoy combatimos todavía; pero tenemos otros deberes que llenar.

« Los pueblos, dice un historiador, comprenden « que no es la fuerza la que dá la preponderancia, « sinó el incremento de la moralidad y del saber; y « se apresten á completar el gran movimiento comenzado, y á dilatar el imperio de la ciencia y de « la civilizacion. »

La lealtad del Gobierno

El Gobierno Nacional ha mandado publicar una nota que el señor Brigadier General D. Emilio Mitre le dirijió en los primeros dias de su injusto arresto, esplicando satisfactoriamente su conducta, demostrando su perfecta inculpabilidad, denunciando agravios hechos á su rango y erradas interpretaciones de sus palabras; y pidiendo, por último, se le haga justicia, levantando la nota de indisciplina que se ha hecho pesar sobre su honor de soldado.

De esa comunicacion resulta: 1° Que el General Mitre no se hallaba en su casa cuando fué llevada á ella la nota en que se le llamaba al Ministerio.

2° Que á su vuelta no fué prevenido del arribo de esta nota, porque se creyó que ella contenia la órden general, que el Brigadier no abria siquiera de algun tiempo á esta parte.

3° Que el interrogatorio informal que el Ayudante de la Inspeccion le hizo por órden superior, fué muy diferente del que trasmitió al Gobierno y se ha visto publicado.

En las respuestas que el Comandante Romero atribuye al General Mitre, aparece este como habiendo sido solicitado para tomar parte en un movimiento reaccionario.

Lo que el General Mitre dice en la nota de que nos ocupamos es todo lo contrario.

No fué solicitado por conspiradores, para tomar parte en una conspiracion, no: lo fué por algunas personas del partido nacionalista que teniendo conocimiento de los rumores de trastorno que en aquella época andaban de boca en boca, iban á solicitar su cooperacion para desautorizar y contrariar el movimiento que se anunciaba, si llegaba á existir verdaderamente.

Fué á estos y no á los supuestos conspiradores á los que el General Mitre contestó que todo el que fuera solicitado para conspirar debia responder con la decision de hacer fuego á los conspiradores.

Así, pues, los fundamentos de la órden de arresto, fundamentos que tratados por el Sr. Asesor, hubieran podido llevar al General Mitre hasta la horca, quedan destruidos.

No hubo desobediencia á la órden ministerial por que no hubo conocimiento de ella.

No hubo revelacion de plan revolucionario ni invitacion para llevarlo á efecto, ni por consiguiente materia para la insólita exijencia de que el General Mitre se convirtiera en delator.

Pero por qué el General Mitre no abria la órden general que se le enviaba diariamente?—Esta era una omision que bien pudiera reputarse como falta grave en el rígido código militar.

Esta reflexion la hemos oido hacer repetidas veces encontrándola justa.

El General Mitre esplica su conducta á este respecto, del modo siguiente:

Se le enviaba la órden general; pero no se le enviaba el *santo*, como á los demás Generales!

Una vez que se habia puesto el *santo* debajo de la órden general que se le comunicaba, fué este borrado y la nota enviada así al General, como para no dejarle duda de que se le ofendia deliberadamente.

Desde entonces no quiso esponerse á encontrar un nuevo agravio en cada órden general y las dejó cerradas.

Esto y algunas declaraciones sobre el deber moral que, segun el señor General, tiene todo ciudadano de dar cuenta á la autoridad siempre que tenga conocimiento de que se proyecta un crímen ó algun trastorno para la sociedad, es en un reducido estracto lo mas importante de la nota.

El Gobierno ha puesto á su pié la órden de libertad, reconociendo así la lijereza y la injusticia con que obró al decretar el arresto.

Pero en vez de dar una leal satisfaccion al que ha ofendido en su honor militar con un arresto injusto, en vez de mandar averiguar el hecho grave de comunicar el *santo* á unos Generales y á otros nó: en vez de amonestar al Ayudante general que no se informó de la causa de insistencia del General al ministerio y que le atribuyó palabras que no habia pronunciado, complementa su decreto con la discusion de teorías fundadas en hechos falsos.

Ademas de esa nota y del decreto sobre ella recaido, se ha publicado una comunicacion del Comandante Romero, en que *se ratifica* la esposicion que hizo de su conferencia con el General Mitre, adjuntando, *como prueba*, los borradores que segun dice tomó con lápiz en presencia y al dictado del General.

Estas *pruebas* tienen el valor que cada uno quiera darles.

Nosotros les pasamos una raya debajo.

Tambien se ha publicado una nota del Comandante General de Armas en que dice que no enviaba el *santo* al General por que este no lo habia solicitado, sin duda por estar enfermo; y cópia un artículo de la ordenanza por el cual se ordena que un ayudante ó un abanderado del rejimiento que provea la guardia de la plaza, lleve el *santo* á los oficiales generales que no tengan cuerpo.

Pero no dice el Sr. Inspector que haya dado órden que ese artículo se cumpla ni se ha averiguado por que no se cumplia antes de ahora.

Esto, sin embargo, como las *pruebas* del Comandante Romero, se acepta sin observacion por el Gobierno y se manda publicar.

Oh! Es mucha la lealtad con que procede nuestro Gobierno.

Léanse esos documentos:

El Brigadier General que suscribe.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 8 DE 1875.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Adolfo Alsina.

Al comunicarme el señor Comandante General de Armas, la órden de prision, me decia en ella, que era en virtud de decreto del Superior Gobierno.

El Sr. Comandante General me comunicó entónces el decreto publicado en la Órden General del dia 4 del corriente, y es con este motivo que tengo el honor de dirigirme á V. E. usando del derecho de defensa propia, ya que he sido castigado y condenado sin oirseme préviamente ni proceder á la averiguacion de los hechos en que se funda el decreto del Superior Gobierno; esperando confiadamente que despues de oirseme se hará la debida justicia.

El Decreto empieza estableciendo que he cometido un acto de indisciplina y de falta de respeto al Superior Gobierno por no haber asistido al Ministerio por asuntos del servicio.

Permítame V. E. esponer que esa falta hubiera existido, si deliberadamente hubiera dejado de concurrir al llamamiento que se me hizo. Repugna á mi educacion militar toda clase de insubordinacion que es siempre un acto indigno y pernicioso.

Si V. E. se hubiera dignado averiguar porqué no habia dado cumplimiento á lo ordenado, averiguacion que bien merecia mi clase y antecedentes militares, V. E. se habria convencido que no ha existido tal falta, pues no habia visto la nota en que se me trasmitia la órden, por no estar en mi casa cuando la llevaron, volviendo á ella á las nueve de la noche.

Ignorando como ignoraba el llamamiento no ha habido falta de indisciplina por mi parte, ni he merecido castigo de ninguna clase, por no conocer una resolucion que supe recien cuando se me arrestaba.

Ha habido tambien otra razon para que no haya notado en tiempo la órden citada, y es que no leo desde hace tiempo inmediatamente la órden General que me llevan todos los dias, y creyendo que esa nota no era sino la órden, nada me dijeron de ella en mi casa.

Debo manifestar á V. E. por que no leo la órden General.

Habia notado que no se me comunicaba el santo del dia, infiriéndose la Comandancia General un agravio á mi delicadeza y honor militar. No teniendo sin embargo la evidencia de esto abria todos los dias la órden en el momento que se me entregaba hasta que un dia por algun descuido sin duda, habiendo puesto el santo al pié de la órden, al notar el Gefe del Detall su lugar de rehacer la nota, se contentó con raspar lo que se referia al santo y poner su firma al pié de una nota llena de borrones, faltando al respeto á su superior, al mismo tiempo que me demostraba la ofensa gratuita que me hacia la Comandancia General no comunicándome el santo. Desde entonces no leo la órden general temiendo volverme á encontrar alguna otra falta á la consideracion y al respeto que se me debe como General del Ejército.

Volviendo á mi arresto esperaba que aun despues de serme comunicada, V. E., se serviria mandar averiguar el motivo de mi falta aparente, no ha sucedido así y el Comandante Romero, que fué á mi alojamiento por órden de V. E. el Domingo á hacerme algunas preguntas, con sorpresa mia nada me preguntó á ese respecto, concretándose á preguntarme si habia tenido conocimiento de alguna conspiracion y en este caso, por qué no habia dado cuenta.

El Comandante Romero al dar cuenta de su comision, formula las preguntas de una manera distinta de lo que las hizo, ellas me fueron hechas como lo dejo indicado.

Si estas preguntas hubieran sido hechas en la forma en que el Comandante las ha establecido en su nota, hubiera contestado de otra manera ó hubiera pedido un sumario en forma, desde que tales interrogaciones, hechas como se refieren por este Gefe, envolvian un cargo que no podia admitir en silencio.

Sin embargo de ser tales, como dejo dicho, las interrogaciones del Comandante, le pregunté si tenian el carácter de un sumario, á lo que me contestó que nó, y por eso como simples fueron sus preguntas, así fueron tambien mis respuestas. V. E., sin embargo, califica de interrogatorio las preguntas y respuestas simples que solo constan de esa nota del Comandante Romero, redactada segun su version y sin intervencion alguna de mi parte, pues desde que el mencionado Comandante me declaró que las preguntas no tenian el caráter de un sumario, no podian tener por consecuencia ninguna ulterioridad judicial, sin oirme antes en debida forma como es de regla, me limité pues á contestar las preguntas simples que me fueron dirijidas, en la forma que he dicho y no en la que consta en la precitada nota, porque hasta me negué á tomar conocimiento de los apuntes que él hizo para recuerdo, pues desde que no tenia que firmar no podia aceptar tal comunicacion; por lo cual protesto de la redaccion dada á las preguntas, segun consta en lo que se clasifica de interrogatorio y el cual parece darse ulterioridad judicial.

Si V. E. se hubiese dignado averiguar bien las cosas antes de ordenar mi castigo, estoy seguro que se habria persuadido que si no merezco alabanzas, tampoco merezco el rigor insultado que conmigo se ha empleado.

Paso á esplicar los hechos: hace muchos meses ya, corrieron rumores de una revolucion, muchas personas del partido nacionalista se me acercaron entonces para averiguar de mi si tenia conocimiento de esa conspiracion, solicitando la mayor parte mi concurso para que ella no tuviera lugar, [illegible] y con tal propósito, y con este motivo ellas á todo el que quiso oirme, que no tomaba parte en ninguna conspiracion, y que no [illegible] en nadie para asumir la responsabilidad de un período político en tal sentido, y que por consiguiente, si alguno fuese solicitado para alguna conspiracion debia contestar que lejos de tomar parte en ella estaba dispuesto á ser de los primeros en hacerle fuego; esto bastó para que se desistiese de todo proyecto, de conspiracion, si es que realmente lo tuvieron, lo que me consta con evidencia.

Desde entonces no he oido hablar de ninguna conspiracion hasta estos últimos dias, por comunicaciones banales he leido que habia sido descubierta una, encabezada por un individuo llamado Boockart á quien no conozco ni de vista, y que de esta conspiracion hacia ya tiempo tenia conocimiento la Policía, segun parece, tales son los hechos relativamente á conspiracion, y por ellos como V. E. comprenderá no creia deber alguno respecto del gobierno, no pudiendo por consiguiente asentar este en un decreto relativo á mi conducta que yo haya dicho que los Generales pueden ser consultados y solicitados para realizar pensamientos subversivos.

Permítame V. E. afirmar que yo no he dicho eso en ninguna parte; lo que yo he dicho es que me he opuesto á ese pensamiento subversivo y lo hice Sr. Ministro, no cuando fuí consultado y solicitado para ello ni para su realizacion, sinó cuando tal pensamiento no pasaba de una intencion que indirectamente me fué comunicada en conversaciones, que son del fuero esclusivo de mi conciencia; lo que es muy distinto de lo que el decreto establece.

No niego, Sr. Ministro, que si alguna vez un Brigadier ó un alferez, como cualquier otro ciudadano llegasen á tener conocimiento de que se tramaba algun crimen ó de causar graves trastornos á la sociedad que pudieran traer muchos males, no tenga el deber moral de dar cuenta á la autoridad para que ese crimen ó esos males no se produzcan, pero en ningun caso nadie que tenga honor y se respete á si mismo puede ir á delatar intenciones, que ni de tentativas pueden calificarse y mucho menos de conato de un delito; y tal és y no otro el caso en que yo me he encontrado, lo que lejos de implicar ningun delito por mas que lo diga el Sr. Auditor, no lo implica ni aun para el mismo que pudo abrigar esa intencion; porque no hay ley en ningun pueblo civilizado que establezca que las intenciones son delitos que merezcan castigo, y veo el que las reserve.

Mucho mas podria decir, Sr. Ministro, pero creo que con lo dicho he dejado claramente establecido.

Primero: que no he cometido ningun acto de indisciplina ni de falta de respeto.

Segundo: que no solo no he tenido arte ni parte en conspiraciones, sino que he reprobado hasta el pensamiento cuando indirectamente llegó á mi noticia que habia intencion en tal sentido.

Tercero: en fin, que nada de lo que he sabido merecia la pena de ponerlo en conocimiento de la autoridad y que lo único que en ese sentido podria haber hecho era delatar intenciones de personas, acto que considero indigno de un hombre de honor, sea este Brigadier ó no.

Por esta esposicion hecha con la mas rigurosa verdad y fundándome en las mismas consideraciones del decreto del Superior Gobierno, en cuanto se refiere al mantenimiento de la disciplina del Ejército y del honor militar, el cual lo constituye el honor de los gefes, oficiales y tropa que lo componen y sostienen sus banderas, espero confiadamente que una vez penetrado que no he dado razon ni motivo para que se me constituya en prision por falta de cumplimiento á una órden superior ni cometido ningun acto que pueda ser calificado de delito ó falta que merezca pena, se me haga la debida justicia, á fin de que levante la nota que pesa sobre mi nombre como soldado y se me dé, en consecuencia, la reparacion debida, como es de justicia.

Dios guarde á V. E.

Emilio Mitre

DICIEMBRE 10 DE 1875.

Resultando de las esplicaciones contenidas en la esposicion que antecede, 1.° Que el Brigadier General D. Emilio Mitre reconoce el deber en que estaba de presentarse á este ministerio por asuntos de servicio toda vez que fuese llamado, lo cual viene á salvar un principio de disciplina que aparecia comprometido; y segundo, que reconoce tambien el deber *moral* que pesa sobre todos los individuos de la clase militar de dar cuenta á la autoridad siempre que se *trame crímenes ó graves trastornos para la sociedad*, en lo cual está y deben estar comprendidas no solo las conspiraciones vulgares, sino tambien las revueltas y motines para derrocar los poderes constituidos, el Gobierno resuelve, que, el Brigadier General D. Emilio Mitre sea puesto en libertad, y como la misma esposicion contiene asertos que, aceptados por el silencio, darian lugar á creer que el procedimiento no ha sido bastante meditado, la Comandancia General al dar cumplimiento á esta resolucion hará saber al General Mitre:

Primero—Que la razon que dá para no haber comparecido, si bien esplica el hecho no [illegible] por que tenia obligacion de abrir los pliegos que la Comandancia le dirijiese, evitando así incidentes como el ocurrido, quedando salvo su derecho para reclamar sobre la circunstancia que refiere, y acerca de la cual, no tenia el Gobierno el mas mínimo conocimiento.

Segundo—Que habiendo comunicado la Comandancia, que el oficio citando al General Mitre habia sido llevado por un Ayudante del Detall y entregado á su ordenanza, *estando él en su casa*, no habia objeto alguno en oirla, pasada la hora con esceso, para órdenar el arresto, desde que, ni se presentaba ni escusa su inasistencia.

Tercero—Que cuando el General Mitre supo cual era la causa de su arresto, por la lectura de la comunicacion que no habia abierto por los motivos que menciona, pudo haberse dirijido al ministerio esplicando lo ocurrido, terminando ahí el incidente en cuanto á su no presentacion.

Cuarto—Que antes de ordenarse la prision, tambien fué oido como resulta de la nota en que el Ayudante general de la Comandancia, dá cuenta de la [illegible] de la Guerra, y las respuestas del General Mitre, respuestas que el Gobierno debia suponer testuales, en un asunto que revestia toda la importancia del presente.

Quinto—Que las preguntas que el Ayudante de la Comandancia llevaba formuladas, ya fuesen simples ó ya revistiesen el carácter de sumario *en caso de ser contestadas*, debian serlo con la verdad, sin que pudiese influir en el ánimo del General Mitre, para ser exacto y preciso al responder, que, el procedimiento tuviera ó no ulterioridad judicial.

Sesto—Que los militares que dan cuenta á la autoridad de un plan que tiene por propósito alterar el órden público y atentar contra la existencia política del Gobierno, que es el Superior de quien dependen, cumplen con un deber, no solamente moral sino perfecto y estricto, deber que las leyes militares deben mirar, calificando y penando el delito que nace de su no cumplimiento.

Séptimo—Que si la respuesta hubiese sido, que miembros de un partido político se habian acercado al General Mitre para preguntarle si tenia conocimiento de una conspiracion que él se antipaba á condenar el incidente en esta parte lejos de tener ulterioridad, habrian servido para confirmar al Gobierno en el juicio que tenia formado de que el Brigadier General D. Emilio Mitre, sabia y estaba dispuesto á cumplir los deberes que el honor y las leyes militares le imponen.

Y como de la misma esposicion resulta tambien que el Ayudante General interino D. Natalio Romero, no leyó al General Mitre las preguntas, como debió hacerlo, ni ha sido exacto al consignar las respuestas, la Comandancia le ordenará que rectifique lo expuesto ó que se ratifique en ello, con sujecion estricta á la verdad.

AVELLANEDA.
Firmado— *A. Alsina.*

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: 3 3/4—p. m.

Hamburgo, «Luscen» sale para el Callao—Mare, «Adelstein»—Sale para esa el «Saturno»—Oro cotizaciones suspendidas hasta que el Gobierno apruebe los estatutos de la Bolsa y se nombren corredores que merezcan confianza.

A LA SALA DE RESIDENTES: 4—p. m.

Exportacion en calma en vista de las malas noticias de Europa—5000 arrobas lana de segunda á cuarta á 32 1/4—Oro en los corrillos 250 á 240 con tendencia á baja.

Telégramas del Paraguay—Ayer el Gobierno Argentino recibió un telégrama del Paraguay en que se le anuncia que la revolucion iba en decaimiento y estaba casi derrotada.

Conflicto sangriento—Varias veces hemos dado cuenta á nuestros lectores de las frecuentes intentonas de fuga llevadas á cabo por los presos de la cárcel de Mercedes.

Conocida es tambien la poca seguridad que ofrece aquel edificio, pues segun las continuas comunicaciones dirigidas á la Corte de la Provincia, se ha manifestado oficialmente que se encuentra casi en ruinas.

Esta inseguridad se hace sentir de una manera tanto mas notable, si se tiene en cuenta que en la cárcel de Mercedes existen individuos que han entrado en ella precedidos de una fama de bandidos terribles.

En efecto, el *Vasquito* el *Pampa* y el *Mosquito*, autores de un sin número de hechos criminales, son los que siempre han dirigido esta clase de movimientos.

El Jueves último ha tenido lugar una escena sangrienta, con motivo de una nueva tentativa de evasion por parte de los presos.

Como á las cinco y media de la tarde del citado dia, el cabo llamado Pedro Zárate, entraba en uno de los calabozos de la cárcel.

Inmediatamente fué acometido por el *Mosquito*, el *Pampa* y el *Vasquito*.

Recibió una terrible puñalada en el costado que le produjo una muerte inmediata.

Los presos del calabozo se habian limado los grillos, con ellos empezaron á tirar al cabo Lortan, que guardaba la puerta.

Toda la guardia se puso en movimiento, una vez que se tuvo conocimiento del hecho.

Los presos, alentados por el terrible *Vasquito*, peleaban de una manera desesperada.

El sargento Rodriguez disparó un tiro que fué á herir al *Mosquito*, autor de la muerte del infeliz cabo Zárate.

La herida causada no es, sin embargo, de mucha gravedad.

Por fin se consiguió dominar el motin, resultando tambien herido, aunque levemente, el *Pampa* y el *Vasquito*.

Se han encontrado cuchillos y otras armas en poder de los presos.

Se cree que esta nueva intentona se ha preparado en connivencia con algunos de los soldados del piquete.

No seria de estrañarse, pues muchos de aquellos son continuamente presos por faltas cometidas en el servicio.

Al señor Olivera—Llamamos la atencion del señor don Eduardo Olivera, Director General de Correos, sobre un escándalo que casualmente se llevó á cabo en la reparticion á su cargo.

La administracion de LA PRENSA envia diariamente á la oficina Central grandes paquetes de diarios, destinados á distribuirse entre sus agentes de la campaña y de las provincias.

La mayor parte se pierden en la Oficina Central ó en los correos intermediarios.

La administracion de LA PRENSA, se vé, pues, asediada continuamente por las reclamaciones de los agentes, quienes nos comunican que no sucede lo mismo con los diarios situacionistas.

Estos se envian puntualmente. Si el escándalo continúa [illegible] el caso, sería el llevar [illegible] haciendo responsable al mismo señor Olivera de los perjuicios que tal proceder nos ocasione.

No estamos dispuestos á [illegible] por el capricho de ciertos empleadillos que la echan de políticos y que nos hostilicen por agradar á sus superiores.

La Exposicion—Continúa abierta al público la Exposicion [illegible].

Diariamente acude una concurrencia numerosa á los salones del Coliseo.

Ingenieros nacionales—Dentro de breves dias debe espedirse el decreto organizando el Departamento de Ingenieros nacionales.

Se trabaja por que se nombre gefe, al Ingeniero español D. Ignacio Firmal, que vino hace tiempo en la Legacion española, en carácter de agregado.

Horrible desgracia—Un súbdito italiano llamado Gabriel Brichetto, conducia antiyer por la calle de Rivadavia, un carro de tráfico cargado con cajones de géneros, destinados á una casa de comercio, situada á inmediaciones del [illegible] de Setiembre.»

El vehículo sufria á cada instante fuertes barquinazos á causa del mal estado del empedrado y cada barquinazo ponia en grave peligro la vida del conductor, pues, es preciso decirlo, iba en completo estado de embriaguez.

Uno de los golpes, hizo saltar del asiento al ébrio y cayó al suelo.

La rueda del lado izquierdo, le destrozó horriblemente el cráneo, produciéndole una muerte inmediata.

Dos changadores, tambien italianos que se hallaban accidentalmente en un almacen y que conocian á Brichetto, le recogieron en el momento y en el mismo carro, le condujeron á la casa de la familia.

El finado, deja una esposa y tres hijos de tierna edad.

El Dr. Santillan—Despues de haber tramitado un año ante el Consejo Universitario la cuestion del Dr. Santillan con la Facultad de Medicina, ella ha venido á resolverse de una manera verdaderamente singular, segun puede verse por la nota que publicamos mas abajo.

El Rector de la Universidad se declara incompetente para entender en ella.

Resulta tambien que las resoluciones adoptadas por las Facultades son inapelables, siendo todo lo contrario, pues ellas pueden apelarse ante el Consejo Superior.

Hé aquí la nota á que nos hemos referido.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1875.

Sr. Dr. D. Pablo M. Santillan.

Pongo en conocimiento de V. que en el espediente seguido por V. apelando de una resolucion de la Facultad de Ciencias Médicas, el Consejo Superior en sesion de fecha de 1° del que rige, acordó lo siguiente:

«No obstante el que el Consejo no encuentra acertado haber prescindido del Dr. Santillan para la prevision de la Cátedra en cuestion, sin razones que justifiquen esa prescindencia, tratándose simplemente del ejercicio de una atribucion propia de la Facultad de Ciencias Médicas, el Consejo no se cree competente para revocar la resolucion adoptada por esta,—téngase esta aclaracion por resolucion y hágase saber á quien corresponda—*V. F. Lopez*»

No era tonto—Eran las doce del dia de ayer y una gran cantidad de gente, se hallaba parada frente á los escaparates del gran Bazar de Burgos, esquina de Cangallo y Florida.

Uno de los que miraban, Don Fernando Guino, sintió una levísima impresion, como si la mano de un hombre, hubiera penetrado en el bolsillo interior de su levita.

Dió vuelta, pero disimulando su emocion, haciendo como que nada habia sentido.

Entónces vió, que un individuo, decentemente vestido, tenia en la mano izquierda una cartera de cuero de Rusia y que hacia señas á otro que la tomara y huyera.

Aquella cartera pertenecia á Guino, el que la tenia era un ladron.

Se acercó á él y le echó en cara el robo.

El aludido tiró al suelo lo que tanto trabajo le habia costado austraer y siguió caminando tranquilamente como si nada le hubieran dicho.

Aquel recogió la cartera y con el propósito de hacerlo capturar, siguió en su persecucion, gritándole que le atajaran, que era un ladron.

La concurrencia se movió toda entónces, de un modo uniforme, como si fuera un solo hombre y envolvió en su seno al audaz ladron sin conocerle.

Uno solo estaba en el secreto de esta equivocacion y era Guino, que hacia esfuerzos por hacer comprender quien era el verdadero culpable, pero á quien nadie lo escuchaba.

Dijeron que el ladron habia huido en direccion norte y no habia mas. Siguieron unidos hácia donde les indicaban, sin sospechar que el que iban buscando lo llevaban entre ellos mismos. El ladron comprendió cuanta importancia, tenia aquel hecho en su crítica situacion y aceptó el papel.

Gritaba mas récio que todos ¡al ladron! ¡al ladron!

Pasa la comitiva por delante de la tienda llamada «Salones Argentinos» y rápido como el pensamiento, el audaz ladron penetró en ella, dejando que siguieran los demas.

Empero, un hombre le habia visto, un hombre que le seguia todos los movimientos, esperando el desenlace de aquella escena singular.

Entró tras él en la tienda, cuando se lo permitió la concurrencia y lo atrapó.

Ya habia hecho bajar de los estantes una cantidad de géneros, haciéndose pasar por un comerciante, que iba á munirse de mercancias. Se hallaba en aquel momento discutiendo sobre el precio con un dependiente del establecimiento.

Tan simpático individuo se halla hoy en uno de los calabozos del Departamento Central.

Ejército Nacional—En su número de ayer tarde *El Nacional* consigna las siguientes líneas:

«Hace un año justo que no se paga un peso á los infelices soldados de línea que guarnecen las fronteras de la República, que velan por la vida y la propiedad de sus habitantes y que no tienen mas amparo en el mundo que el gobierno de que dependen y mas recurso que el miserable sueldo que la ley les [illegible]

¿Cree el Dr. Gonzalez que es una medida económica de gran fuerza, abandonar á la miseria espantosa esos soldados, mientras se pagan religiosamente los altos empleados de la Nacion?»

Cuando el *Nacional* lo dice, debe estar bien informado.

Crimen—Un agente de policía secreta, al servicio de la seccion 12ª de policía, encontró en la boca de la cloaca, esquina de Garay y Lorea, dos hombres, llenos de sangre los vestidos y con evidentes señales esteriores de haber sido estropeados.

Les hizo presente su carácter de empleado público y fué informado de lo que habia acontecido.

Trabajaban en el interior de la escavacion, con muchos otros peones y por una insignificancia tuvieron una cuestion con uno de ellos, quedando apaciguados poco despues. Cuando todos salieron, desenvainó aquel su cuchillo y los hirió, fugando inmediatamente.

Uno de los heridos, se llama Francisco Bermudez y presenta una grave herida en el costado izquierdo, el otro, Manuel Silva solo tiene una lesion leve en la mano, pero se hallaba muy débil, á consecuencia de la hemorragia, que habia sido abundante.

El agente, impuesto de todos estos pormenores, llamó en su auxilio á varios vigilantes y les hizo conducir al Hospital.

El agresor fué capturado un poco mas tarde y se halla en el Departamento central.

Original—Hace algunos dias, un amigo del Coronel Sarmiento se presentó en casa del Director de Escuelas, con el objeto de recomendarle una persona á quien deseaba proporcionar una colocacion.

El Director del Parque Tres de Febrero lo recibió perfectamente.

Informado del objeto que lo llevaba á visitarlo, contestó que le serviria con placer.

Despues de preguntar acerca de las aptitudes de la persona, prometió tenerlo en vista para proporcionarle el puesto de preceptor de una escuela en la primera oportunidad favorable.

Quedaba aun algo que averiguar.

—Y diga V. amigo—interrogó el visitante—¿con que puede contar mi protegido en ese puesto? El es padre de familia y por lo tanto tiene bastantes necesidades....

—¡Oh! en cuanto á eso, no se apure V. amigo—se apresuró á contestar el Senador por San Juan—el *salario* es bastante regular.

Cuando el Director del Arsenal de Zárate concluyó estas palabras, su interlocutor le miró bastante sorprendido.

—¿Que está V. hablando ahí de salario?—preguntó.

—¿Le parece á V. estraño—interrogó á su vez Sarmiento.

—Me parece—respondió el otro—que salario es la remuneracion que se dá al individuo que se dedica á un trabajo manual y directo. Aquí nos ocupamos de un maestro de escuela, que desempeña una tarea intelectual....

—Está V. lastimosamente equivocado, señor mio—respondió Sarmiento bastante irritado—yo no acepto las definiciones que se han dado, á propósito de las palabras salario, estipendio y honorario. Salario no es la remuneracion del trabajo manual, ni honorario es el precio del trabajo profesional. Yo las distingo segun que la cantidad sea insignificante, mediana ó crecida. Con que así—añadió el doctor haciendo sus movimientos característicos—ya puede V. ir diciendo cual de los dos tiene razon.

Estas palabras produjeron un efecto inesperado.

El amigo, á quien habia hecho poca gracia la leccion que Sarmiento habia intentado darle, se lanzó repentinamente sobre él, diciendo á gritos:

—Digame V. *fac totam* de la administracion actual ¿llama V. salario, estipendio ú honorario lo que percibe mensualmente como Director de Escuelas, Director del Parque, Director del Arsenal de Zárate, Senador por San Juan etc. etc. etc.?.....

El Coronel Sarmiento se puso furioso y hubo de amenazar á su amigo con ejecutarle *á la francesa*.

El Coronel Latorre—A fines del presente mes, se espera en Montevideo al Ministro de la Guerra Coronel Latorre.

Entónces se solemnizará debidamente la pacificacion de la República.

Crímenes en la campaña—En uno de nuestros números anteriores publicamos una larga lista de atentados criminales, realizados en los partidos de nuestra campaña.

Estos hechos escandalosos continúan produciéndose, y sus autores consiguen siempre eludir la accion de la justicia.

Ayer hemos recibido cartas del «Veinticinco de Mayo,» en las que se nos comunica que en aquella localidad acaba de ser asaltada la casa de un vecino llamado Tomás Maldonado.

Los bandoleros cometieron un sin número de tropelías, estropeando cruelmente al dueño de la casa y á dos de sus hijos.

En seguida se apoderaron de una suma de dinero y de cuanto objeto de valor encontraron á mano.

Como de costumbre, se retiraron despues tranquilamente, cargados con el botin.

La vida y la propiedad de los habitantes de la campaña, se halla á merced de las cuadrillas organizadas de bandoleros que actualmente la infestan.

Noticias de D. Onésimo—En un diario del Rosario encontramos el telégrama que publicamos mas abajo, firmado por el Ministro de Instruccion Pública en *campaña*.

Es este un nuevo modo de buscar ovaciones, descubierto por el *génio descollante* del célebre autor de las oraciones fúnebres:

PARANÁ, DICIEMBRE 16.
h. 4 30—p. m.

Al Dr. J. M. del Campo.

Oficial—Mañana á las ocho parto para esa en el vaporcito *Quinto*, tómeme alojamiento por dos dias y avise á los amigos que tendré el placer de estrecharles la mano.

O. Leguizamon—Ministro de Justicia.

El Telégrafo—Este diario que se publicaba en la provincia de San Luis, ha pasado á mejor vida. Unos nacen y otros mueren.

Condenados á muerte—En Córdoba acaban de ser condenados á la pena capital, dos individuos, llamados Loreto Vargas y Juan Pedro Qu[illegible], el primero por haber asesinado á su esposa y el segundo por haber coadyuvado á la realizacion del crimen.

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha puesto ya el cúmplase á la sentencia.

Los reos serán ejecutados en el parage donde se cometió el crímen.

Algunas personas recogen firmas con objeto de pedir la conmutacion de la pena.

En cuanto el *Eco de Córdoba*, dice que el crimen es horrible y que una necesidad social exije la muerte de los culpables.

He aquí una prueba del celo seráfico y beatífico del ortodoxo colega cordobés!

Nueva conspiracion—Se habla de que los vigilantes al servicio de la seccion 20ª de Policía (La Boca), permanecen acuartelados.

Se tratará del descubrimiento de una nueva conspiracion?......

Bien la necesita el Gefe de Policía, si es que con los golpes de bombo de los diarios situacionistas, pretende acallar el clamor general que se levanta contra él, en estos dichosos tiempos en que la ciudad se encuentra sitiada por regimientos de bandoleros de caballería.

Revolucionarios orientales—Algunos que se encontraban asilados abordo de la cañonera española *Narvaez*, se trasbordaron á un buque que los condujo á esta ciudad.

Esto se hizo con conocimiento de la autoridad, y no puso impedimiento alguno.

Suceso sangriento—Conducia ayer por la calle de Reconquista un sargento de línea un preso, condenado al servicio de las armas.

Era mandado desde la casa de Gobierno hasta el Cuartel del Retiro.

En el camino se disgustaron, conductor y conducido.

Este último atropelló á aquel y le dió un puñetazo en el rostro.

Furioso el sargento, desenvainó el pesado sable que llevaba á la cintura, lo tomó con las dos manos y lo descargó con fúria sobre el cráneo de su compañero que cayó al suelo bañado en sangre.

El agresor pensó un momento en huir, pero no tuvo tiempo, acudió la autoridad y le redujo á prision.

El herido fué trasladado al Hospital en grave estado.

Banco Nacional—Damos á continuacion el balance de este establecimiento, correspondiente á la quincena transcurrida del corriente mes

ACTIVO

Accionistas — Cuotas por pedir	16000000	
Id—Cobrado por 5ª cuota	736125	15263875
Edificio del Banco		338030 29
Fondos públicos—Suscricion del Gobierno		500000
Letras y pagarés descontados	5391915 32	
Adelantos en cuenta corriente	421044 75	5815960 07
Varios deudores		1966716 76
Existencia en oro, aquí y en las sucursales		2234915 23
		F 26119527 35

PASIVO

Capital—Total suscrito		20000000
Depósitos del Gobierno Nacional	175617 88	
Id particulares en cta cte	1605857 65	
Id id á plazo fijo	104760 15	
Id id en caja de ahorros	18249 06	
Id judiciales	10602 61	2212087 35
Emision en circulacion aquí y en las sucursales		3907440
		F 26119527 35

V.° B.° *Zuviria*—*J. Pedro da Souza*, inspector.

Siniestros—Los periódicos ingleses publican detalles relativos á los muchos buques que se han perdido ó sufrido grandes averías recientemente. Entre dichos buques se cuentan el vapor correo *Coromandel* que salió en Junio de Bombay con 40 tripulantes, y no se ha tenido ninguna noticia de su paradero. En la creencia de que hubiese naufragado en el mar Rojo, dispuso el gobierno inglés que los buques de guerra *Volture* y *Rifleman* recorriesen todas aquellas costas, y apesar del escrupuloso crucero que han hecho ambos vapores, nada absolutamente se sabe del fin que tendría el *Coromandel*.

La barca *Ocean Brise* de 1000 toneladas y de la inscripcion de Newcastle para Tarragona con carga de carbon, embistió en Middel Cross Sand, cerca de Yarmouth. La tripulacion pudo salvarse. Hay que contar tambien el incendio y voladura del *Magenta* que es el segundo buque blindado de gran porte que ha sido devorado por las llamas, y la reciente perdida de los vapores correos *Ciudad de Paris* y el inglés *Pacific*, naufragado al dirigirse á San Francisco de California.

Nuevos colegas—En la vecina capital ha aparecido un pequeño diario de la tarde con el título de *El Run Run*.

Para el dia primero del próximo mes de Enero, se anuncia la aparicion de un nuevo diario titulado *La Nacion*.

Aunque el Gobierno Oriental ponga el cúmplase á la ley que manda proceder á las elecciones generales, aparecerá un diario de circunstancias que se llamará el *El Libre voto*.

Buque encontrado—El capitan de la barca inglesa *Mary A. Nelson* entrada últimamente al puerto de Montevideo, con procedencia de Montreal, vió en lat. 38 30' long. 41o15' á la barca inglesa *Ante*, llena de agua y la cubierta barrida.

Lana del Tatai—La primera lana de la nueva trasquila de este año, que llegó á Amberes, en 7 fardos, era de la estancia del *Tatai*, en la provincia de Buenos Aires y se realizó su venta en el remate público de lanas que terminó en aquel mercado el 12 de Noviembre, como muestra, al alto precio de f. 2.50 el kilo, 2 p% de descuento y 3 p% de tara. Hemos tomado esta noticia de la revista de los Sres. Oostendorp del 18 de Noviembre ppdo. llegada en el vapor *Mendoza*.

Colegio San Martin—Mañana deben comenzar los examenes anuales en este importante establecimiento de educacion.

Emigrados orientales—En los diarios de Montevideo que hemos recibido ayer, encontramos el siguiente telégrama:

RIO GRANDE, DICIEMBRE 17, Á LAS CINCO DE LA TARDE.

Erico A. Peña al Ministro de Relaciones Esteriores.

Cumpliendo las órdenes de V. E. verifiqué que las autoridades brasileras tienen órden de internar los emigrados orientales.

Mañana seguirán en el vapor *Rio de Janeiro* con direccion á Buenos Aires los señores Julio Arrué, Héctor Masera, Eduardo Acevedo Diaz, Nicanor García, Gonzalo Ramirez, Lorenzo Gutierrez, Joaquin Suarez y Guillermo García.

Reclamaciones—El Cónsul de Bolivia en Jujuy ha intentado varias reclamaciones ante el Gobierno de aquella provincia, con motivo de haber se alistado á varios de sus connacionales en las filas de la Guardia Nacional, con infraccion de los tratados vigentes.

Ejecucion—El dia 23 de Noviembre tuvo lugar en Jujuy la ejecucion del reo Marcos Bustamante, acusado de graves delitos.

Inauguracion—Para el dia quince del próximo mes de Enero se anuncia la inauguracion del nuevo mercado que se construye en las esquinas de las calles de Talcahuano y Charcas.

Es una buena noticia para el vecindario.

Consejos de educacion—Recordarán nuestros lectores que en uno de nuestros números anteriores publicamos un estracto de la circular pasada por el Sr. Sarmiento á los Jueces de Paz de la campaña, con motivo de las elecciones de miembros de los consejos locales de educacion.

En ella se recomendaba que se hiciese todo lo posible en el sentido de que la eleccion se llevára á cabo con toda libertad.

Los buenos deseos del Director de Escuelas no han podido realizarse.

El autonomismo no puede renunciar á sus antiguos hábitos.

Nos escriben de Moreno que el Consejo de Educacion de la localidad ha sido elegido oficialmente.

El Juez de Paz designó los candidatos de la manera siguiente:

Titulares—D. Luis Daynol, D. Francisco Alvarez, D. Claudio Alsoli, D. Juan Rovalio Casco, D. Dámaso Sanchez.

Suplentes—D. Luis Grielo, D. Vicente Romero, D. Mariano Castillo, D. Guillermo Rodriguez y D. Joaquin Todri.

En el partido de la Ensenada; el Consejo de Educacion ha quedado constituido del modo siguiente:

Titulares—D. Próspero Ferraro, D. José M. Durañona, D. Tomas Rodriguez, D. Domingo Parody, D. Telésforo Ponce de Leon.

Suplentes—D. Luis Beristo, D. Miguel Gastaloa, D. Manuel Boll, D. Pedro Laporte, D. Antonio Huertas.

Las personas elegidas en Barracas, son las siguientes:

Titulares—D. Justo P. Naon, D. Epifanio Passo, Joaquin N. Robira, Eustaquio Marin, Miguel Perlender.

Suplentes—D. Pedro Girand, D. Juan Larroza, D. Santiago Bomfacini, Justo P. Ballero, Augusto Mentrer.

Facultad de humanidades y filosofía—Los exámenes de primer año de Humanidades principiarán el Lúnes 20 del corriente, á las diez de la mañana.

El Secretario.

Colonia Galense del Chubut—Con fecha de ayer se ha espedido la siguiente resolucion por el Ministerio del Interior:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

Visto lo espuesto por la Comision Inspectora de Obras Públicas en su nota de Noviembre próximo pasado, relativa á la traza de la primera seccion de la colonia del Chubut; el Ministerio de Hacienda dispondrá se entregue al Comisario General de Inmigracion la suma de setecientos noventa y cinco pesos fuertes (F 795) que importa la partida de materiales para dicha obra, con cargo de rendir cuenta.

Impútese etc.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Captura—La Policía ha capturado á un individuo que vendia billetes de la lotería del Uruguay.

Los billetes han sido puestos á disposicion de la Corporacion Municipal.

Banda de artillería—Llaman la atencion los progresos de esta banda militar, por el gusto y maestría con que ejecuta diariamente en el Retiro los mas escojidos trozos de ópera.

Es sin duda la gran banda militar de la República.

Su maestro cuyo nombre ignoramos es un hábil director.

Catálogo—Es tan interesante el de la Exposicion en el Coliseum por los objetos que menciona y las breves monografías de ellas, que recomendamos la adquisicion de ese librito.

Enagenacion mental—Antesyer como á las siete y media de la tarde, un gran número de vigilantes, corriendo en las inmediaciones de la plaza del Retiro producian un gran bullicio con los pitos.

Algunos transeuntes se detuvieron con el objeto de averiguar la causa de tanta alarma.

Se trataba de apoderarse de la persona de un infeliz jóven, atacado de enagenacion mental.

Este parecia miembro de una familia decente. Vestia completamente de negro y ceñia sus manos con guantes negros tambien.

Cuando llegó á la Comisaría, lo primero que hizo fué besar respetuosamente la mano del oficial, que no pudo sustraerse á aquella rápida demostracion, debido al estado de la imaginacion de aquel infeliz.

Debe haber sido remitido al Hospicio de las Mercedes.

Navarro—El 25 del corriente debe tener lugar un gran concierto en esta localidad, cuyo producto se destina al fomento de la Biblioteca popular.

A juzgar por los grandes preparativos que se han hecho, la fiesta será notable.

Nueva carrera—El miércoles sale el vapor nacional *San Martin* para el Salto Oriental, despachado por la agencia de los señores Paez Hermanos saldrá del Tigre, [illegible] los pasageros de la estacion 25 de Mayo por el tren de las 9 y 50, es la primera vez que sale vapor para ese destino del Tigre.

Carreras en Lanús—Segun se ha anunciado, hoy deben tener lugar grandes carreras en el Circo de Santa Teresa.

Véase el programa.

Media vuelta, por $ 30,000—Saino *Burro*, saino *Porfiado*.

Dos vueltas, por $ 15,000—Overo *Encorasado*, picaso *Vicuña*.

5 cuadras 80 varas, por $ 15,000—Overo *Porvenir* dorasillo *Liebre*.

4 cuadras 80 varas, por $ 20,000—Oscuro *Imposible*, saino *Desconocido*.

GRANDES CARRERAS
1° de Enero 1876

Media vuelta, por $ 50,000—Oscuro *Resbaloso*, malacara *Vengatico*.

2 de Febrero

Una vuelta, por $ 50,000—Rayo *Sajonero*, tostado *Rinconero*.

Media vuelta, por $ 50,000—Saino *Desconocido*, malacara *Vengatico*.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Salidas de 25 de Mayo: 10, 1.20, 3.20.
« « Venezuela: 10.2 1.22, 3.12.
« « Constitucion: 10 15 1.30 3.20.
Regresos de Lanús: 58, 5.59, 734 10,33.

Valor de la propiedad—Los señores Nazar y Ca., han vendido una estancia en el partido de Chascomús. Un lote de nuevecientas cuadras cuadradas con casas en 551,820 ps. mjc., lo que dá un equivalente de 980 mil ps. por legua cuadrada, otro lote de setenta cuadras en cincuenta y tres mil quinientos pesos igual á un millon doscientos mil pesos por legua.

Las vacas se vendieron á 288 pesos mjc. al corte, los carneros fueron vendidos á 28 pesos 2 reales.

Banco de la Provincia—En el dia de antiyer, este establecimiento descontó la suma de tres millones y medio de pesos moneda corriente.

Al público—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

«La Sociedad Científica Argentina» se dirije al público invitándolo á asociarse á sus esfuerzos tendentes á fomentar el desarrollo de las ciencias y de sus útiles aplicaciones.

Los trabajos de la Sociedad son notorios, y no es por consiguiente necesario hacer una reseña de ellos.

Ha llegado el momento de que la Sociedad publique sus *Anales* que formarán un volúmen de 56 páginas bien nutridas de materiales y en edicion esmerada, y que aparecerán el 1° de cada mes, á partir de 1876.

La Sociedad desea que esa publicacion esté al alcance de todos los que tengan á bien asociarse á sus elevados propósitos, cooperando á costear la edicion de los Anales, y en esta virtud se ha acordado fijar las siguientes condiciones:

Suscricion mensual en Buenos Aires pagadera al recibir cada entrega	m/c $ 25
Fuera de Buenos Aires, pagadera adelantada	« 30

Los volúmenes mensuales llevarán los dibujos y planos que los artículos exijan.

La «Sociedad Científica Argentina,» espera que el público no le negará su generoso concurso, notorio como es la formalidad y conveniencia de sus trabajos.

Queda, pues, abierta la suscricion en el local de la Sociedad, Perú 92 (altos) y en las principales librerías.

BUENOS AIRES DICIEMBRE 8 DE 1875.

[illegible]—Presidente.
Estanislao S. Zeballos—Secretario

En esta imprenta se reciben tambien suscritores para el nuevo periódico, órgano de la «Sociedad Científica Argentina.»

Tendremos sumo placer en cooperar á la realizacion de tan importante obra.

Correspondencia—A la noticia que dimos ayer sobre el arreglo celebrado con la compañía á vapor *Liverpool Brazil and River Plate* para conducir la correspondencia para Estados Unidos, podemos añadir nuevos datos.

Es el vapor de la línea de Lamport y Holt *Humboldt*, el que inicia la nueva carrera de paquetes de la Mala Americana, saliendo de Rio Janeiro el dia 26.

El *Biela*, actualmente en Montevideo, se encarga de llevar los pasageros, mala, etc.

Desgracia—Una señora perteneciente á la familia de Uribelarrea, ha sido víctima últimamente de una sencible desgracia.

La familia se preparaba para salir al campo.

Al llegar á la estacion del Retiro y en momentos en que descendia del carruaje la señora perdió el equilibrio, cayó y se rompió una pierna.

Esta lamentable desgracia se ha producido de la manera mas casual.

GACETILLA

Con la marcha del *doctor*, dícese que el *cólera morbo* se encuentra notablemente mejorado.

Pues es curioso, lector,
El sistema curativo
Que emplea con su cautivo
Ese famoso *doctor*.

∴

Varios dependientes de escritorio se nos han acercado pidiéndonos hagamos presente al gobierno la conveniencia de hacer fusilar, como medida preventiva, á sus principales (de los dependientes, se entiende), pues no contentos con hacerles trabajar como negros durante los dias laborables, no les perdonan ni siquiera el domingo, dia consagrado al reposo por la religion cristiana.

Nos parecen muy fundadas las quejas de esos simpáticos jóvenes, y cuando menos debería hacerse con sus principales un simulacro de fusilamiento.

∴

Una de las suertes que ejecutó el prestidigitador Castiglioni es la de retener en la memoria treinta nombres que se le dicen una sola vez y que recuerda despues por su órden seguido, ó á la inversa, empezando por el último.

No creemos que un artista de la fama del citado deba entretener á un público formal con semejantes juegos, que si algo prueban, es que ha leido el *Tratado de Mnemotecnia* del doctor D. Pedro Mata, como lo hemos leido nosotros y como lo habrá leido seguramente el lector.

El citado *Tratado* cuesta menos que la entrada que se paga para ver al señor conde, y [illegible] obren vds en consecuencia.

∴

No ha ocurrido ningun nuevo caso de cólera.
Esto es alarmante... dirán los médicos.
Y añadirán ¡Así no se puede vivir!
¡Para que vean vds. lo que son las cosas!

∴

Ya propósito un amigo nuestro, médico, deseaba ir á no recordamos que país, harto ya de la crisis que nos agobia.

—¿Y que tal es la tierra aquella? preguntaba el Galeno á otro que habia llegado recien del país aludido.

—¡Oh! muy bueno, excelente.

—¿Conque me aconseja V. que vaya?

—Ya lo creo! como aconsejaría á todo el mundo que hiciese lo mismo.

—¿Conque hay probabilidades de hacer algo?

—Sí, señor, es un país muy recomendable y estoy seguro que hará V. una fortuna en breve tiempo, todos los médicos se hacen allí millonarios.

∴

Por *asuntos administrativos*, segun varios colegas, se fue S. E. á la frontera.

Lo que querrá S. E. es suministrar algunos palos á los indios.

Entonces no se diga que fue por asuntos administrativos, dígase mas bien que fue por asuntos *suministrativos*.

∴

¡Sabes que han casado á Leon con su vecina?

—¿Le han casado ó le han cazado? siempre dije yo que á ese Leon acabarian por darle caza.

∴

Á UNOS OJOS

Ojos verdes, ojos verdes,
verdes como mi esperanza,
no con injustos rigores
destroceis mi pobre alma,
y pues en su intenso fuego
mi pecho amante se abrasa,
ó miradme compasivos,
ó matadme... y muchas gracias.

∴

En una de nuestras provincias una centella mató á un honrado padre de familia.

Decididamente esa centella no ha llegado á su verdadero destino.

¡Que mala puntería tiene la Providencia!

∴

—¿Conque tu esposo te deja sola con ese... caballero?
—¡Qué quieres, hija! sus ocupaciones, sus...
—¿Dónde está el imbécil?
—Está *de remate*.
—¡Ya se conoce!

∴

Nada menos que un chiquillo de ocho años quiso suicidarse ayer, por desdenes de una señorita que todavia está con el ama de cria.

¡Oh asombrosa precocidad! cuando ese hombre en ciernes llegue á los cuarenta años, es probable que se haya suicidado ya lo menos diez y siete veces.

∴

Cedemos con gusto un lugar en esta seccion á los chistosos sueltos que van en seguida.

Un pleboyo rico decia á un individuo pobre:

—Señor don Ermesindo, V. que tanto ha debido estudiar y que tanto sabe, ¿no me dará un remedio para poder comer? porque le aseguro que nada me apetece.

—Yo creo, amigo Roque, contestó el interpelado, que el mejor remedio seria que te hicieran maestro de escuela, y yo te aseguro que te comerias los codos de hambre.

—

Un médico propinó el emético á uno de sus enfermos.

—Vea V. bien lo que hace, señor doctor, dijo el paciente.

—¿Por qué?

—Porque ya lo he tomado dos ó tres veces y nunca he podido retenerlo en el estómago mas de media hora.

Y luego agregó:

—¿Como es posible que un remedio tal produzca efecto?

—

Enamorando un calvo á una muchacha muy linda, llegaron á disputar y á devolverse sus cartas y todos sus regalos.

—Solo una cosa siento, señor D. Jorge, dijo la hermosa.

—¿Y qué es?

—Que no le puedo devolver á vd. el cabello.

—

EL GATO Y EL CASCABEL

Juntáronse los ratones
Para librarse del gato;
Y despues de un largo rato
De disputas y opiniones,
Dijeron, que acertarian
En ponerle un cascabel,
Que andando el gato con él
Guardarse mejor podian.
Salió un raton barbicano,
Colilargo, ojiquirromo,
Y encrespando el grueso lomo,
Dijo al Senado Romano,
Despues de hablar culto un rato:
—¿Quién de todos ha de ser
El que se atreva á poner
Ese cascabel al gato?

—

Un italiano ha dicho:

«Cada pedazo de mármol encierra una bella estátua; lo difícil es sacarla.»

Antes, mucho antes habia dicho el insigne Tirso de Molina:

¡De qué roble, dime, Aurora,
No sale una imágen bella
Que el mundo despues adora?

[illegible]

Hasta la otra.

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

DOMINGO 19
Para el Rosario el «Capitan.»
LÚNES 20
Para Montevideo el «Rio de la Plata.»
MARTES 21
Para Santa-Fé, el «Lujan.»
Id Montevideo id «Rio Uruguay.»
JUEVES 23
Para Concordia el «Rio de la Plata.»
Agentes—*A. Matti y Piera*, Cangallo 44.

Para Concordia y puertos intermedios vapor «General San Martin» del Tigre, boletos de tren gratis, saldrá el miércoles 22 del corriente. Los pasageros se embarcarán por el tren de las 9.50 de la estacion 25 de Mayo.

Agentes—*Paez hnos.*—Rivadavia 43.

SOLICITADAS

Barracas al Sud

DICIEMBRE 17 DE 1875.

Sr. Editor de LA PRENSA.

Tenga Vd. la bondad de insertar en su ilustrado diario las líneas que á continuacion se espresan:

En el número 897 del *Correo Español* nos ha llamado la atencion un hecho local que con el título de el «Juez de Paz de Barracas» aparece en las columnas de ese diario.

Es completamente falso y mal fundado las inícuas atribuciones que se le imputan al señor Juez de aquella localidad; al activo funcionario, que en el poco tiempo que desempeña su puesto de funcionario público, ha dejado casi completamente libre de malhechores, ese pueblo amenazado constantemente por los bandidos y salteadores que merodeaban por los puntos denominados «Puente Chico» y «Crucesitas» arrabales de ese pueblo.

¿Por qué señor Editor se calumnia á la autoridad de un modo tan villano, solamente por el mero hecho de cumplir estrictamente los deberes que el Gobierno le impone? No lo calumnia, no, las personas sensatas, ni los honrados propietarios de ese pueblo, lo calumnia la gente baja, la cobijadora de robos y fechorías que no poseen otro oficio sino el del Dios (caco) tan hábilmente organizados como un batallon de línea desprendido en avanzadas, valiéndose del tenebroso manto de Morféo.

Por lo consiguiente, sepa el público en general que todos los vecinos honrados de ese pueblo estan completamente agradecidos del señor Panthou y considerablemente disgustados de la conducta de la tal señora respetable á quien dirijimos esta refutacion.

En representacion de los vecinos y propietarios—*M. J. E.*

¡Ojo fumadores!

Las muchas imitaciones y falsificaciones de que estan siendo objeto los celebres y renombrados cigarrillos *especiales de La Abundancia*, nos obligan á llamar la atencion de los fumadores, para que se *fijen mucho* y no se dejen engañar por los interesados en vender otras clases á menos precio y de calidad inferior.

Pidan siempre de *La Abundancia*, únicos y verdaderos *especiales*, reconocidos y apreciados por los inteligentes.

Debemos hacer notar que las etiquetas de nuestros *cigarrillos especiales* son impresas en tinta violeta, las cuales, además de la contraseña, llevan la firma del fabricante

M. M. de Andes

Fábrica y depósito Piedras, esquina Méjico, á donde podrán dirigirse los pedidos por mayor

d19v24

Quinta

Por la cuarta parte de su valor se desea vender una quinta muy inmediata á la Estacion del Ferro Carril, en el pueblo de Moron. Se compone de cuatro manzanas de terreno completamente regular, casa, jardin con innumerables plantas, las que, seguramente, ascienden en valor al duplo del precio que se desea obtener por el todo.

Su situacion es bellísima, y se halla circundada de hermosísimas quintas y escelente vecindad.

Para casa de recreo no puede ser mas aparente, terreno estenso que permite respirar aires puros y saludables, parque perfectamente trazado y plantado magníficamente y es uno suficiente para tener cuantas comodidades son necesarias á las personas de recursos que prefieren vivir cómodamente en las cercanías de la ciudad.

Aprovechar la oportunidad de conseguir tan importante propiedad por un ínfimo precio.

Ocurrir á los martilleros T. F. Bustes y Ca. San Martin 3 — d19 v23

Blanco Martin y Omar

Venden hoy cinco manzanas de terreno divididos en lotes sobre las calles de Parque y Corrientes. La venta es á la mas alta postura y á plazos. Ver los detalles en la seccion de remates

¡Se concluyeron!

Ayer á última hora no tenian los señores Hidalgo y Torres, ni un solo plano del notable remate que verifican hoy, por órden del Banco Hipotecario, de las tres grandes manzanas que constituyen la Plaza de Santa Lucía, en Barracas al Norte, pues los empleados de la casa eran tres los que se ocupaban de entregarlos á tanto licitador.

Pocos remates tendrán tantos licitadores como este, pero es evidente la razon [illegible] terminante del Banco es de liquidar este negocio al precio que quieran pagar y la situacion del terreno es de lo mejor.

Todos, pues, á Barracas hoy á las 4, á comprar un lote por la mitad de su valor

A. A.

Colegio Inglés

ARTES 170 (ANTES 112)

Los exámenes empezarán el Sábado 18 y terminan el Viernes 24 del que rige, empezando en seguida las vacaciones para terminar el 7 de Enero, dia de la reapertura del Colegio

W. D. Junor

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Diciembre 18

Al empezar la rueda la plaza se declaró en suba, siendo los precios al contado y para el fin de mes [illegible] ayer continuó la suba hasta [illegible] antes de concluir las operaciones de la rueda [illegible] empezó la baja, la que siguió despues de hora hasta al cerrar los precios de 71 1 2 para fin de Enero y 71 3 4 para fin de mes, vendedor.

Las ventas realizadas son las siguientes:

Al contado	«	34,600	á 71 [illegible]
«	«	80,600	á 72
«	«	20,000	á 72 1 8
		135,200	
Fin de mes	«	50,000	á 71 3 4
«	«	110,000	á 71 7/8
«	«	70,000	á 72
«	«	120,000	á 72 1/8
		350,000	
Enero 31	«	190,000	á 71 3/4
A entregar	«	10,000	á 71 3/4
«	«	30,000	á 71 7/8
		230,000	

Despues de hora se hicieron las siguientes ventas

Para Diciembre 31	«	170,000	á 71 5/8
«	«	60,000	á 71 3/4
		230,000	
Para 31 Enero	«	260,000	á 71 1/2
«	«	80,000	á 71 5/8
		340,000	

A última hora quedaban compradores á 71 3 4 y vendedores á 71 7.8 para fin de mes, y para 31 Enero compradores á 71 5/8 y vendedores á 73 3/4.

CAMBIOS

Hoy ha habido muchos giradores, las operaciones hechas lo han sido al tipo de 49 á 49 1/4 sobre Lóndres y sobre Amberes y Francia 5 18 á 5 20.

Para el paquete francés que deberá salir el 26 se hará el cambio mucho mas alto en vista de las grandes cantidades de frutos que hay en los mercados.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 18

Las operaciones en lanas son en el órden de la semana, nada notable.

Los precios que demostramos son los siguientes:

Ventas de hoy

Lanas—1800@ lana especial de pastos fuertes de Junín 82$ @.
700 id id id 81 id id.
800 id lana fina liviana 76 id id
Ventas generales buenas lanas 70 á 73 id id.
Defectuosas 68 id id.
Con abrojo 60 id id.
Cueros—Vacunos de matadero en fracciones 132$ pda.
600 de matadero buenos, sin venderse.
Lanares matadero generales 22 1/8 y 23 rls lib.
De consumo buenos 20 id id.
De campo generales 18, 18 1/2 y 19 id id.
Pelados 30$ doc.
Desbechos 11 y 12 rls lib.
Gorduras—Sebos de campo en bordalesas 44$ @
Defectuoso 41 id id.
Grasa en panzas 40 y 41 id id.
Sebos pisados 39 id id.
Clases de esportacion firmes.
Cereales—Tres pequeños lotes trigo nuevo de clase general bueno 210, 202 y 195 id fga.
Maiz en espiga 100 á 110 id id.
Desgranado 85 y 87 id id.
Afrecho 22$ qq.
Cebada 36 id fga.
Harina del país 37 y 38 id @.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 17.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
José Costas, Ramon Fernandez, Tapalqué	181
Leandro Linch y ca., Juan Bravasco, Rauch	156
Atanacio Ceballos, Saturnino Unzué, Mercedes	98
Id id Juan Giriboni, Las Flores	147
Exequiel Cárdenas, Carlos Ponce, San Vicente	153
Manuel F. García, Otelo Zárate, Azul	321
Inocencio Arballo, Zenon Casco, E. de la Cruz	44
Mariano Alvarez, Prudencio Sosa, General Alvear	133
Id id Rivero Terreiro y ca., Monte	106
Id id Juan N. Ponce, Saladillo	43
Masnab y Torres, Justo Diaz, Salto	114
Martiniano Videla, Manuel Larrea, Tuyú	304
Orma y Vivot, Eugenio Diaz, Azul	105
José Galan, Agustin García, Ajó	348
	2180

Precios de la hacienda el 18 de Diciembre de 1875.
Novillos de saladero 220, 250, 280, 300, 320.
Vacas de id 180, 190.
Carne y sebo 180, 190, 180, 200, 260.
Cueros de novillo 133 á 140.
Idem de vaca 78 á 85.
Terneros 100, 115.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 18

Liverpool el [illegible] Montevideo [illegible] 12 [illegible] en 5 [illegible] id, 12 [illegible] 15 [illegible] 160 [illegible] hojalata, 11 [illegible], 5 cuñetes id, 100 tambores aceite, 72 [illegible]

[illegible] ... a Mallmann y ca 21 [illegible] a Sanlloper 10 [illegible] a Christophersen ... de la Provincia 4 cjs libreria, a Bracht ... 735 atados fierro, al Boo Mattaldi 13 cj merca al F. C. del Sud 578 rails, a [illegible] ... a J. Rossi 100 bis, botellas a Larguey y ca 22 bis 3 cjs cajones etc., a Hardy ca [illegible] cj merca, a Cuello y ca 1 id id, a J. Devilla 4 id hilo, a A. Antoni 3 id talabarteria, a Cramwell 4 id drogas, a Milligan y ca 22 cjs id, ... a Mac-Kern hos 2 cj libreria, a Roorke y ca 30 cj mercs, a Pini y ca 387 atds fierro, 2 cj 1 caso ferreteria, a G. Hall 1000 atds flejes, a Patara y ca 10 cj mercs, a M. Lochore 2 cj id, a S. B. Hale y ca 457 atds alambre, 21 cj 65 caso ferreteria, a Duguid y ca 6 cajones mercancias, a J. C. Thompson 1 cja relojes, 2 cjs merca. De Bénin—a J. C. Thompson 8 cjs mercs, a A. F. Ruiz 1 cj cigarros—De Rio a A. Lopez 50 pipas espiritu, a F. Mendez 100 1d-id id, 442 bolsas harina, 100 cjs tabaco 6 cjs provisiones, a la órden 1 bto merca.

Montevideo goleta italiana Verdi 104 tons pat V. Scoleti a Zambianchi ca con a Sivori ca 400 fdos papel estraza, a J. Roca 100 serrones lozetas, a Storni hos 497 cjs kerosene, a Devoto hos 199 sacos nueces, a N. Repetto 1653 cjs almidon, 124 sacos pimienta.

Nueva York el 18 de Agosto berg gta americano Hail Columbia 353 tons cap Bereton a Devoto hnos con 3875 bcas harina.

Richemond el 16 de Setiembre berg gta americana Amelia Emma 273 tons cap E. Field a Devoto hos con 3200 bcas harina.

Burdeos el 20 de Noviembre, Lisboa (el 24, Pernambuco el 2 de Diciembre, Rio Janeiro el 12, Montevideo el 17 vapor francés Mondoza 1720 tons cap. Verango a A. Pitoin con a Falcon ca 13 cjs vino, a S caillosa ca 2 bordo 25 cjs vino, a Barrau, ca 4200 cjs coñac, a L. Grenoire, 6 cjs calzado, a Vialetti 1 cj pfmeria, a Dupuy 2 cascos vino, a E. Chapon 1 cj fusiles, a Artone 2 cjs frutas, a Boie hos 4 cjs, 1 fdo seda, a Coll ca 3 cjs agua vichy, a Igon hos 1 cjs libros, a Gazone ca 1 cj merca, a A. Bretey 18 cjs licores, a Jacod 34 cjs fierla, a Loddé hijo 9 cjs merceria, a Labattu 2 cjs hilo, a J. Cnalle 8 cjs ropa, a Zorraquin hos 10 cjs id, a Brach ca 1 cj id, a A. Blanc 8 cjs mercs, a Halbach 2 cjs libros, a V. Itoux 1 cj mercs, a Fontanelle 2 cjs quesos, a S. Aphecs 4 cjs mercs, a E. Lafont 10 cjs drogas, a H. Schneider 1 cj joyeria, Burgos ca 15 cjs mercs, a G. Falcon 13 cjs id, a L. Gallardo 1552 cjs coñac, 1466 cjs kirch, al Banco Mercantil 2 cjs cjs conservas, a O. Gana 140 cjs sardinas, 80 cjs pescado, a Best hos 2000 cjs coñac, a Dussaud hos 3000 cjs coñac, 1 cj cuadros, a Arnaud ca 2 cjs hilos, a Necol ca 100 bords vino, a B. Bidart 100 id id, a Rocha hos 200 id id, a Barbieri hos 250 id, a Mallman ca 1500 cjs vino y coñac, a Domarchi hos 4 cjs sanguijuelas, a Wedekind 2 cjs merceria, a Senillosa 50 bords vino, a E. Desglanges 50 cjs chocolate, J. Etchepareborda 1 cj libros, a V. Ocampo 1 cjs cuadros, a E. Tornquist 19 cjs lanas etc, a J. Dijot 1 cj sombreros, a Verazzi 5 cjs pfmeria, 6 cjs cjs camisas, a Mallman ca 8 cjs mercs, a la órden 61 cjs id, a Bourcier ca 82 cjs id, a Rossollin ca 11 cjs id a L. Dauthe 10 cjs id, a J. Lamana 2 cjs id, a Puy 10 cjs id, a Estevenet 3 cjs paños etc, a E Lartigue 1 cj camisas, a Chalie ca 27 cjs id, a Cota 1 cj pfmeria, a R. Labattu 6 cjs flores etc, a A. Coache 1 cj calzado, a E. Chapon 3 cjs merceria, a E. Brandes 1 cjn id, a Lartigue 1 cj franela, a Igon hos 3 cjs libros, a Tréfles ca 1 cj ropa, a Griet hos 3 cjs muebles, a C. M. Joly 2 cjs libreria, a Brach ca 2 cjs ropa, a Baader 3 cjs merceria, G. Bazille 41 cjs id, a Guillaume 1 cjn flores, a J. Rodriguez 4 cjs camisas, a C. Lenz 1 cjn joyeria, a N. Anchorena 1 cj mercs, a Treina ca 1 cobre, a E. Vieira 1 cj id, a E. Bazille 3 cjs guantes a A. Chapuy 1 cj joyeria, a E. Burnichon 15 cjnes mercs, J. Coto 1 cj porcelana, E. Ebbinghaus 9 cjs calzado, a Senet 3 cjs camisas, 5 cjnes calzado, a Alemany ca 5 cjs libros, a Lodde hijo 1 cj pfumeria, a Mallman ca 2 cjs camisas, a Bouveret 3 cjs sombreros, a G. Falcon 2 cjs ropa, a Verazzi ca 1 cjn mercs, a C. Schnathel 2 cjs paraguas, N. Martinez 1 cj ropa, a P. Pertaas 2 cjs sombreros, a Etchepareborda, 14 cjs id, a P. Calbort 1 cajon mercs, a J. Bernasconi 21 cjs, 20 baules calzado, a Gueydan hos 100 btos quesos, a Catre hijo 13 fdos ropa. —De Lisboa a la órden 8 cjs libros, a Cassavalle 3 cjas libros,—De Pernambuco a la órden 1 bto mtras, 200 bcas, 100 1/2 id azucar—De Rio Janeiro a Rocha hos 88 sacos café, a Pedeflous cr 130 id id, a Artagaveytia 219 id id, a B. Ramos 30 rollos tabaco, a Braga ca 20 cjs id, a la órden 228 btos, 264 rollos tabaco, a F. Mendez 10 cjs 2 1/2 fdos id, a J. C. Roza 83 cjs, 40 rollos id., a F. Oliveiro 150 cjs, 90 latas id, a S. Pereyra 1 bto con 800 lib. est. a A. Piton 4 cajones coñac.

ENTRADAS—DIA 18

Montevideo vapor nacional Rio Uruguay.
Id id frances Júpiter.
Burdeos y Montevideo id id Mendoza.
Havre y id id id Rivadavia.
Liverpool y id id inglés Leibnitz.
Richmond berg gta americana Amelia Emma.
Id vapor de guerra oriental.

SALIDAS—DIA 18

Montevideo vapor francés Júpiter.
Id id nacional Rio Uruguay.
Barcelona bergantin español Pedro Antonio.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Flores

COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion para el Domingo 19 del presente. Se pondrá en escena el chistoso proverbio en un acto y en verso, cuyo título es, *El que nace para ochavo*. A continuacion, el humorístico juguete cómico titulado *Roncar despierto*, dando fin con un precioso fin de fiesta. A las 8.

Gran rebaja de precios. La boleteria estará abierta desde el Sábado a las 12. d18v19

AVISOS NUEVOS

A nuestros amigos de San Isidro y al público en general. Les avisamos que nos hemos establecido con escritorio en la calle de la Victoria núm. 100, (Recova nueva) en el patio: que nos encargamos de la tramitacion de asuntos judiciales; de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial de la venta en particular ó en remate público de todo bien raiz, muebles etc etc, y de comisiones en general. Tambien damos dinero sobre hipoteca, y hacemos descuentos de letras. Les ofrecemos nuestros servicios.—Agustin Diargomer, Felipe G. Nuñez.—Victoria n. 100, (Recova nueva), de 10 á 5. d19v21

Municipalidad DE LA ENSENADA por disposicion de esta Corporacion se saca á remate el derecho [de Peage del Camino blanco, el de Monte y Abasto por el año 1876. La licitacion tendrá lugar el dia 31 del corriente en el Salon Municipal y los rematadores deberán ofrecer fianza á satisfaccion. Por datos y pormenores pueden ocurrir todos los dias hábiles á la secretaria Municipal—Ensenada Diciembre 17 de 1875—*A. Baigorria*. d19v21

HORMIGUICIDA

O destructor de las hormigas negras

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

d19v22

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Eastman etc Gowland como rematadores girará en adelante Eastman Gowland etc, Ca. habiendo ingresado á esta sociedad el Dr. D. Carlos J. Dick como socio comanditario.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1875—*Ricardo Eastman, Guillermo Gowland. Carlos J. Dick.* d19v21

RATAS RATAS

La pasta fosfocianurada de Steiner es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y todo otro vicho perjudicial.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

d19v22

No tema la policia de la inmensa concurrencia que todos los dias invade el *Almacen Florida y Piedad*. Allí es cierto se reunen personas de todas clases y edades, pero el motivo solo diremos,—Es que el público se ha cerciorado que la única casa que vende los artículos frescos, y agradables y baratos, es el referido almacen. d19v21

En San Fernando hay una casita de altos á 4 cuadras de la plaza con todas las comodidades necesarias y decente que se alquila por un precio muy módico dirijirse á la casa de D Cesar Demarzi en el Canal. d19v23

Club de Flores se hace saber á los señores socios, que la tertulia tendrá lugar el 21 de Diciembre á las 8 1/2 y que estos no precisan invitaciones; habrá tramway *El Secretario*. d19v24

PAPEL PARA MATAR MOSCAS

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 36 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. d19v22

Será cierto? Dicen por las rejiones oficiales q' para engordar solo se necesita tomar algunas tazas del riquísimo chocolate que a 6 pesos libra se vende en el *Almacen Florida y Piedad*. d19v21

Esteras de la India y del Japon, blancas y de colores, especial en calidad y gustos, a 10, 12, y 15 $ la vara en la tienda de estera Belgrano n. 251. d19.23

cochecitos de mimbre negros vuelta entera á 150 $ y con elásticos y toldo de ule verde con cortinas á 200 ps. Potosi 159 d19v23

POLVOS DENTRÍFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas es:

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en estos polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que pueda producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia n. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster, Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 347. d19v23

Quién pida más? Vinos de todos los *Sarmientos* que produce el mundo, cuyo precio invita á beber al mas goloso se hallan en el *Almacen Florida y Piedad*, Manzanilla á 2 $, Pajarete á 10, Moscatel á id, Pale Gari á id, Amontillado id, Sauternes á 15, 20 y 25, Garnacha y Alicante á 10 id y aquello es la mar! Acudan y verán. d19v21

HARINA LACTEA [illegible]

Se recomienda especialmente para aquellas criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

d19v22

Surtido sin igual de vinos finos, licores, conservas y fiambres, de todas clases, artículos de lujo y.... Baratura asombrosa, no confundir, *Florida y Piedad*. d19v21

Fotografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 30 $ la docena, 14 imitacion porcelana desde 150 $ docena id en cuadros y cajas desde 25 $, con toda perfeccion y semejanza garanuda. 316 calle Belgrano 316 entre Tacuari y Buen Orden. d19v22

PEDRO BURGOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Diciembre de 1875

Rosalia Rivero de Burgos madre, Augusto y Pedro Burgos hijos, Bernabé Burgos y Antonia Burgos de Villar hnos. Maria Perissé de Burgos y Juan Domingo Villar hermanos políticos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que se celebrará el Miércoles 22 del corriente á las 10 y 1/2 de la mañana en la Iglesia de la Merced, cuyo favor agradecerán sinceramente, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. d19v22

COLEOTHANATINA

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficasísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion con estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. d19v22

¿Quien no prueba las esquisitas frutas francesas en almibar, que en elegantes tarros, se venden en el *Almacen Florida y Piedad*. d19v21

Orchata orchata es pasta pura preparada con todo esmero y segun la ciencia ó arte farmacéutico. Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. d19v22

Para los niños La harina Láctea de Nestlé es el alimento mas precioso para criar los niños desde la mas tierna edad sin amas de leche, porque suple perfectamente la leche de la madre. La única y legítima harina Láctea de Nestlé marca cuatro pajaritos se vende por mayor y menor á la pé en la «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. d19v22

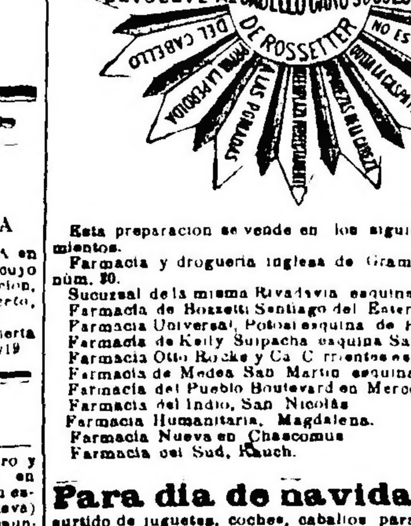

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos.

Farmacia y drogueria inglesa de Gramwell Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Bozzetti Santiago del Estero 169.
Farmacia Universal, Potosí esquina de Perú.
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia Otto Recke y Ca Corrientes esquina Libertad.
Farmacia de Medea San Martin esquina Tucuman.
Farmacia del Pueblo Boulevard en Mercedes.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Humanitaria, Magdalena.
Farmacia Nueva en Chascomus.
Farmacia del Sud, Rauch.

d19v22

Para dia de navidad para año nuevo, gran surtido de juguetes, coches, caballos para niños, mucha variedad en adornos y objetos para regalo, acudid pronto á elegir que los precios son muy módicos, bazar «La Estrella» Rivadavia 631 a 639 frente a Lore. d19v25

H. Baizan judicial remata hoy a las 5 la casa calle de Cangallo n. 253 entre la de Artes y Suipacha, otra en la calle de Cangallo núm. 1074 a las 6 á quemar. d19-1p

Viento en popa Zarpan todos los que hacen sus provisiones en el *Almacen Florida y Piedad*. Que articulos! que lujo! que baratura! aquello, es la mar d19v21

DOLORES DE GARGANTA

Y ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales, y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendario como infalible en todas las enfermedades de pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia Universal, Perú esquina Potosí.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Medea, San Martin esquina Tucuman.
Farmacia del Pueblo en el boulevar en Mercedes.
Farmacia Nueva, en Chascomús: Farmacia Humanitaria, en Magdalena, Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Alemana, Corrientes esquina Libertad.

d19v22

Sirvienta muchacha para poca familia se necesita, Piedad 179. d19v22

ANALE

DE LA

SOCIEDAD científica ARJENTINA

Comenzarán á publicarse ... Enero á los siguiente pre cios la entrega: En la ciudad ... 25, fuera de la ciudad 30. Puntos de suscricion ... al de la Sociedad Perú 92 (altos), Las principales lib... En esta imprenta. d19v12

Año nuevo Riquísimas frutas en almibar, vinos esquisitos de Champagne, Oporto, Madeira, Borgoña, Santernes, del Rhin, Pedro Gimenez, Amontillado, Pajarete, Moscatel, Manzanilla, Pale-Gheri, Jerez seco, Asti y.... La mar! de artículos buenos, sanos, agradables y baratos, *Almacen Florida y Piedad*. d19v21

Sirvienta se precisa una en la calle Piedad n. 425, altos. d19v22

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones por su exelente sabor de ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo de agua fria, forma una bebida refrescante y le puede agregar un poco de azúcar para, y así se formará en un minuto una limonada de una exelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatina, helados etc. y para todos los condimentos culinarios siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia y drogueria inglesa de Gramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. d19v22

Los que visitan el abundante, variado y rico surtido de loza para todo uso y de toda clase objetos y útiles de adorno y lujo de que está provisto el *Almacen Florida y Piedad*. tan es así, que ademas de los pintorescos paisages en labatorios, jarrones, etc, se hallan primorosamente trabajados; verse tambien en finísimas tasas para café, fotografiados los personajes mas importantes de la República Argentina, y vistas de varios parajes de Buenos Aires. ¡Quién así compete con el Almacen Florida y Piedad! d19v21

Seminario Anglo Argentino del Caballito los exámenes anuales tendrán lugar los dias 20, 21, 22, 23, y 24 del corriente; empezarán cada dia á las 10 a. m. y terminarán á las 4 p. m. Se invitan á los padres y tutores de los alumnos ya las personas que toman interés en la educacion, á presenciar los exámenes y á integrar las mesas examinadoras—Caballito Diciembre 18 de 1875. *M. J. Reynolds*. d18v22

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha hechado el.

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y su larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Gramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. d19v22

Para el Tandil La invariable Porteña, 219 Rivadavia 219. Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30. Sale del Tandil los dias 1, 3, 7, 11, 13, 17, 21 23, 27.

Nota—Los equipages se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo*. d19v21

Contra la caida del cabello [illegible]

Destruye el caspa é impide la caida, sin ejercer ninguna accion perjudicial;

Nueva Farmacia Inglesa

De Cramwell

295—Calle de Victoria—295

(Entre Tacuari y Buen Orden)

d19v22

Cocinera se necesita en la calle de Bolivar n. 35. d19v22

Para los enfermos del estómago, elijir siempre el digestivo de Hafelend, este elijir está compuesto de quina, pepsina fierro etc, cura la indigestion y el empacho instantáneamente, fortalece el estómago y los débiles robustece, muy recomendable á las Sras. débiles de sangre. Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad. d19v22

Tos catarro Tos convulsa, bronquitis y todas las enfermedades del pecho cura el elarabe San Vicente de Paulo preparado esclusivamente de vegetales. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. d19v22

CASA SE VENDE

La situada en la calle Larrea 246 con 9 vs de frente por 82 de fondo ensanchando á las 30 vs de fondo en 14 1/2 de frente, tiene 9 piezas todas con pisos de tabla, 7 hechas á tildo costo y 2 de techo de tejas, 2 magníficos patios, gas en todas las piezas y patios y en la calle, pozo, glorieta, galinero, cocina, aumidero, 2 letrinas, árboles frutales, rodeados de tramways; para verla y tratar en la misma casa a toda hora del dia. d19v21

Dinero en la calle del Temple 760 se compran charreteras, franjas, cordones, trenzillas, y toda clase de galones militares por viejos que esten Temple 760 entre Montevideo y Garantias. d19v22

Pino de Canada

De 1 1/2 y 2 pulgadas a 9 reales el pié. Corralon de maderas Defensa 303. d19v22

"El Padre de todos los baratillos" al lado de la Iglesia de Monserrat, donde está la gran bandera. Gran surtido de artículos de tiendas, merceria, roperia y zapateria, recien sacado y que se venderá por la mitad de su valor, todos artículos nobles y en buenas condiciones. Gran surtido de ropa blanca para hombres y Sras. niños y niñas, todo a precio tan barato que no se detallan sus precios por saber ya nuestra numerosa clientela que nadie nos gana en vender barato y bueno. d19v27

Ama de leche se ofrece una vasca española, calle Garantias 77. d19v22

REGALO

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS DOS CHINOS

Del 20 de Diciembre al 6 de Enero

Obsequiamos con una botella de rico Oporto, al comprador por valor de ps 100 mjc. Regalamos á todos, un billete de la rifa regalo, por cada 20 ps mjc. de gasto.

Lotes en rifa

1 ramillete de	$ 500	mc.
1 " de	" 300	"
1 " de	" 200	"
1 pasta de almendras de	" 200	"
1 " " " de	" 100	"
1 " " " de	" 50	"
1 blanc chelo	" 100	"
1 "	" 50	"
1 yema quemada	" 150	"
1 "	" 50	"

Variado surtido de confites finos, cajitas para regalo, canastitas, frutas, vinos finos, licores, chocolates, etc., etc. Pasteles de ostras y de carne todos los dias y todo lo concerniente al ramo. Confiteria y pasteleria de los dos Chinos Chacabuco y Potosi. d19v8e

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud, calle M... 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores cultivadas y perfectamente bien surtidas ... d17v14

VENEREO

GONORREA

Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rivales para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de bien tragos a que habian sido la desesperacion de los enfermos y de los facultativos de la Médicos—El Dr. que las prepara, se ha responsabilizado ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 73 (antes 56) y Rosario de Santa Fé Botica de Puerto. d25v5d

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se previene á los señores abonados al Apartado, que deben ocurrir á recavarlo desde esta fecha hasta el dia 15 de Enero próximo, pues que si así no lo hicieren, se dispondrá de la Casilla para los nuevos abonados que la soliciten—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875—*F. Secretario*. d11v16 d. p. 1/2.

AL PUBLICO

El Consejo de Hijiene no es ni tribunal ni autoridad para imponer prision a un hombre que es mas científico q' los señores que forman el mismo, es decir que el no es de mi competencia. Dicho Consejo de Hijiene tiene la intencion de multarme con la suma de dos mil pesos mic por el tan claro motivo de que he efectuado varias curas estraordinarias que ellos se encontraban incapaces de hacer lo mismo. Y tambien porque yo conozco el verdadero método para curar radicalmente las enfermedades crónicas é incurables para ellos.

Naturalmente se comprende que yo les incomodo mucho porque les hago sombra.

Pues bien, los señores médicos alópatas que forman dicho Consejo quieren que yo pague la multa sobre indicada; 1º Tendrán que probarme por las vias legales la razon de esa multa; es decir formándose una causa la que juzgará la Lejislatura segun el Art. 33 de la Constitucion de Provincia. Si los Tribunales me condenan á hacer quitar las tablillas de mi puerta y no permite el que continué insertando los avisos del ejercicio de mi profesion en los diarios (lo que no es posible en virtud del artículo 25 de la misma, donde dice "la libertad de trabajo, industria y comercio" es un derecho asegurado á todo habitante de la provincia, siempre que no ofenda ó perjudique a la moral pública ni sea contrario á las leyes del país ó derechos de tercero), entonces yo quedaré muy satisfecho en efectuar las órdenes de los tribunales, pero como el arte de curar, no es una ciencia POSITIVA, sino puros tanteos ó ensayos y sobre cincuenta médicos alópatas rara vez hay dos médicos que espresen la misma opinion sobre una enfermedad crónica, por ese motivo no puede ser que un hombre científico que tiene el Don de Dios y de la naturaleza de tener la finísima inteligencia de conocer fundamentalmente el arte de curar por un sistema nuevo y de mi invencion, é ignorado por los médicos alópatas que el resultado de este nuevo sistema en ménos de un año he acertado á curar mas de TRESCIENTAS PERSONAS radicalmente, tanto de la ciudad como de la campaña, las que estaban en su mayor parte afectadas de enfermedades crónicas y que lo mas estupendo es que me ponen de cuando en cuando buenos y notables agradecimientos suscritos por personas muy conocidas por su honradez con sus correspondientes testigos para mayor satisfaccion del público. No puede ser que la Lejislatura condene ó rechace a un órgano tan científico, bienhechor y útilísimo en este tan florido y libre país republicano, en vista del tan clarito y bien esplicado art. 33 de la C. de la P. en el cual está trazado lo siguiente. "Las universidades y facultades científicas legalmente espedirán los títulos y grados de su competencia, sin mas condicion que de exigir exámenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite, quedando á la Legislatura la facultad de determinar lo concerniente al ejercicio de las profesiones liberales".

NOTA—Los artículos que han sido publicados en los diarios contra mi honradez son puras mentiras y una prueba de esto es que no han sido firmados.

Y yo como tengo la persuasion de mis actos no tengo inconveniente en firmar y garantir lo expuesto, esperando se me conteste.

Director y Profesor *Rafael Tell*.

d18v18 d. p. 1/2

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

De órden del Sr. Director General se llama a licitacion por el término de 30 dias contados desde la fecha para el alquiler de una casa aparente para establecer una oficina de Correos en la plaza de Lorea ó bien lo mas próximo á ella, bajo las bases y condiciones siguientes.

1ª La casa deberá tener una sala grande a la calle para el despacho de la correspondencia al público, y 2 piezas mas de regular tamaño para la preparacion de los paquetes.

2ª Es necesario que tenga un patio extenso adonde haya ó pueda construirse una caballeriza para 3 caballos y depósito para forraje, así como para depositar un carruaje para lo cual es indispensable una entrada aparente.

3ª El alquiler que se estipule por esta casa será abonado mensualmente con toda regularidad por la Direccion General de Correos.

4ª Las propuestas serán por 3 años y se presentarán cerradas en esta Secretaria para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de Enero de 1876 á las dos de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1874—*A. M. y Alvarez de Arenales* Secretario. d3v17 d. p. 1/2

d. p.m

Padres de familia si quereis hacer un regalo a vuestras esposas ó hijos para las pascuas y que este sea una rica alhaja ó muebles no falteis el dia 24 á las 12 en punto al remate verdadero, Lima 64 y se os regalarán las alhajas ó muebles por lo que dais por ellas, Lima 64. d19v24

Sirvientes se precisan una cocinera y un peon para el cuidado de un jardin que sea práctico y sepa ordeñar ambos, con recomendacion Bolivar 74 de 11 a 4 de la tarde. d19v21

Madame Laforgue participa a las señoras que para hacer lugar para las novedades que esta recibiendo de Paris, venderá el saldo de los artículos de verano al precio de costo. Cuyo 201. d19v24

Casas introductoras de alhajas y mercaderias en general si quereis vender pronto vuestros artículos visitad la casa de remate verdadero, Lima 64 y llevad vuestras mercaderias á dicha casa, antes del 21 del corriente, pues en este dia se dá el primero y gran remate enciclopédico Lima 64. d19v26

Se alquila al norte de la ciudad la casa calle de Cangallo n. 1062 con 2 departamentos, portada al frente, 12 piezas jardin arboles frutales para tratar en la misma. d19v19

Se alquila un hermoso almacen de 35 vs. de largo, con cielo raso varias piezas, patio algibe, etc. en la calle de Cangallo n. 361 y 365 entre Artes y Suipacha, para tratar en los altos 362. d19v21

Novios y novias que os quereis regalar uno á otro un recuerdo amoroso, acudid a comprarlo al remate verdadero, Lima 64 a las 12 en punto. d19v21

¡OJO! [illegible]

LA AGENCIA

DE LAS MENSAGERIAS ARGENTINAS

SE HA MUDADO

AL NUMERO 303—RIVADAVIA—303

FRENTE A LA CANCHA

d17v21

A los curtidores Se vende una curtiembre con muy poco capital y alguna existencia a medio trabajo, al contado, ocurrir á la misma, calle de Córdoba y Bermejo a la izquierda. d17v19

Mensagerias «Union Argentina» 11 Tacuari 11. Los empresarios que firman avisan al público y al comércio en particular, que desde el 1º de Octubre, salen todos los dias diligencias para Salto, Rojas y Pergamino, por el primer tren del Parque a Chivilcoy, y regresan á Buenos Aires todos los dias en el último tren. Para Junin, sale los dias par es hasta nuevo aviso. Esperamos como hasta ahora la proteccion de nuestro favorecedores y responsabilizandonos de todo lo que se dignen encomendar á nuestros administradores establecidos en todos los pueblos. Se reciben toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas; correspondencia, y periódicos, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1875—*Esteban Bosco, Anolles y Ca.* d17v19

Pasto seco superior de color verde se vende muy barato, por fardos y toneladas Paraná 461. d17v21

Fajas abdominales

De seda para señoras se han recibido en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. calle Florida 274. d17v19

Colegio Aravena Cerca de las 5 esquinas, prolongacion de la calle Libertad.—Los exámenes anuales de este establecimiento darán principio el 18 del presente desde las 10 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde.—*M. O. Aravena—Director*. d17v19

Se necesita para todo el servicio de una casa de familia una mujer estrangera ó matrimonio sin hijos, que tenga buenas recomendaciones. Dirigirse al Colegio de la Santa-Fé esquina de callao y Juncal, donde darán razon. d17v19

Se alquila una casa con todas las comodidades para una larga familia, San José n. 220 entre Belgrano y Venezuela, para tratar en la misma casa. d10v19

Juzgado de Paz DE MATANZA. El dia 16 del próximo mes de Diciembre se rematará en este Juzgado un solar con edificio perteneciente a Don Benito Castro por ejecucion contra el seguida, compuesto de 25 varas de frente por cincuenta de fondo, ubicado en la manzana n. 100 letra M. de la traza de este pueblo—San Justo Noviembre 16 1875. *Benigno Villegas*. n26v16d.

LA SEÑORA DOÑA

FELICIANA R. DE MARCÓ DEL PONT

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 10 DE DICIEMBRE DE 1875

Antonino Marcó del Pont y familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, tendrá lugar en el Templo de San Ignacio el Lúnes 20 del corriente á las once de la mañana, atencion que les agradecerán debidamente. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. d17v19

Ama de leche se ofrece una primeriza con ... [illegible] afuera ó en su casa, calle de Belgrano 99... d17v19

Cocinera se necesita ... Maipu 552, con recomendaciones. d17v19

Aviso La casa de la Misericordia ... calle Chacabuco ... da á la calle Rio Bamba ... [illegible] d17v23

Pasta fosfórica

Para envenenar ratas se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Murray y Ca. Florida 274. d17v9

Matrimonio se ofrece ... para cocinero, tienen recomendaciones, calle de ... 561. d17v19

Se ofrece un cocinero de profesion, con buenas recomendaciones, para la ciudad ó para el campo, calle de Tacuari ... d17v19

Cocinera se ofrece una estrangera para el campo si es necesario, con buenas recomendaciones, calle de Córdoba 706 d17v19

Al comercio Participamos al público haber trasladado nuestra panaderia denominada de «La Aurora» á la calle Defensa 421 y 423, a media cuadra calle Independencia 95 y 97—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875. Manuel Cerrera ... d19v20

Pedro Rebollo agente de asuntos ... ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad n. 168. Casa de Teagreto á Montevideo. d7v7a

La Escribania pública de ... [illegible] calle Perú núm 19 (al lado de la Policia) permanecerá abierta para el servicio público durante la féria. d11v21

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar a su numerosa clientela y al público en general que ya se vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que seran atendidas. La profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontraran una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin. d13v3o

SE VENDE

Una linda casa recientemente edificada, con 10 vs de frente por 70 de fondo, jardin de hermosas plantas, situada en un paraje central y alta. Paraguay 351 darán razon. d10v20

Por muy poco precio se alquila la hermosa casa calle Estados Unidos n. 386, para tratar calle Buen-Orden n. 361. d10v10e

Ojo dinero... Se da en cualquier cantidad sobre alhajas y toda objetos que lo presenten valor. Horas de despacho de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Calle de Lima num 64 n24v24d

Alejo Moine (hijo)

Falleció el 16 de Octubre de 1875

Enriqueta Moine

Falleció el 30 de Noviembre de 1875

(Q. E. P. D)

Alejo Moine y Teresa S. de Moine padres, sus hermanos, hermanas y demas deudos suplican a las personas de su relacion se dignen asistir a las misas generales que en sufragio de las almas de dichos finados se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari de 7 á 11 de la mañana, el Lunes 20 del corriente favor a que quedarán muy reconocidos.

Nota—Es única invitacion. d17v19

Mensagerias Argentinas Administracion Central en Buenos Aires, 303 Rivadavia. 303, itinerario de las Mensagerias, que parten de Mercedes despues de la llegada del primer tren. Para Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes y San Nicolás salen todos los dias impares y regresan los pares, á saber: Salen 1º, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Regresan para Buenos Aires: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Agencias—En la ciudad de Mercedes en la Administracion de Correos a cargo de D. Luis Scribante, en el Cármen de Areco Hotel Francés de D. Bernardo Parda, en Arrecifes en la plaza principal, en el Salto Hotel de D. Toribio Echavarria, en Rojas Hotel de D. Miguel Obarto, en Pergamino al lado de la tienda de D. Prudencio Gonzalez. NOTA—Los pasageros que viajan para San Nicolás pueden hacerlo por la carrera de Arrecifes ó por la del Pergamino, indistintamente, pues de los dos puntos salen galeras para dicho destino en combinacion con las nuestras. OTRA—En la Administracion Central se franquean cartas para cualquier punto de la República, y se venden marcas de bonitas bases—Empresarios y conductores—*Cavesa, Gusman y Ca.* d18v23

Tres dias sin comer Se ofrece un tenedor de libros que ha estado 3 dias sin comer por falta de plata 770 Victoria primer patio, tercera puerta a la derecha.

Se ofrece una ama de leche abundante, con buenas recomendaciones, para criar en su casa, ocurrir calle de Europa n. 13. d 8v21

Cocinera para ir a Moron se necesita calle de Garantias n. 131. d18v21 d18 v19

Se ofrece un señor formal para tenedor de libros en alguna casa de comercio de esta plaza, dando las mejores garantias de su conducta, dejar una esquelita en la oficina de este diario con las iniciales M. T. d18v21

Albano Honores la oficina de Echagüe, a cargo de aquel, se ha mudado en la misma calle de Bolivar núm. 68 (altos.) d18v23

Ama de leche se ofrece una italiana, con bastante leche, para criar afuera ó en su casa, con buenas recomendaciones, calle de Potosí 7. d18v19

Mucama planchadora se necesita en la calle Moreno n. 132 es inutil que se presente sinó tiene buenas recomendaciones. d18v19

Relogeros joyeros y muebleros si quereis tener dinero, acudid con vuestras mercaderias al remate verdadero, Lima 64 antes del 21 del corriente, pues en este dia se dá el primero y gran remate enciclopédico en dicha casa de remates Lima n. 64. d18v26

Por acuerdo de la Municipalidad del partido de Mulano se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y a sus linderos para que en el término de un mes comparezcan ante la Secretaria Municipal á efecto de poner de manifiesto el espediente y plano levantado en esta operacion para que espresen su conformidad respecto de las tasas tomadas en él—Moreno, Diciembre 16 de 1875—*Cipriano Noguera Manuel Mateos Secretario*. d18v23

Lean todos mil tintas ..., y los que no lo son. El 24 del corriente a las 12 del punto se dará principio al gran remate enciclopédico de alhajas, muebles, comestibles, bebidas etc etc. en la calle de Lima núm. 64. Los que quieran vender sus artículos pueden remitirlos a dicha casa calle de Lima núm. 64. d18v24

La Democracia Precios, por Luis V. Varela, se vende en la Libreria de Casavalle, Potosí 139. d18v21

Bazar de Camaña Potosí 180 y Chacabuco 111, (Bis) acaba de recibir una gran factura de artículos completamente nuevos, y especialmente pedidos para regalos de año nuevo.—Variado surtido de cajas de perfumeria y para pañuelos y guantes, algunas de las cuales son especialmente destinadas á regalos para novias. Cinturones de última moda de nácar de oriente de distintos colores. Una cantidad de muñecas de rancho. Muñecas de las que forman costurero, sombrillas con muñecas para niños, variedad de objetos de bronce dorado con cómodas, y multitud de otros artículos de fantasía. d18v19

BANCO NACIONAL

CONVOCATORIA

La Asamblea General de Accionistas queda convocada para el dia Juéves 23 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de la sociedad musical, calle Reconquista núm. 212, con el objeto de presentar el informe de la Comision Examinadora, y ocuparse de los demas puntos que contiene la Memoria del Directorio.

Las boletas repartidas anteriormente servirán para entrar, y solo se darán nuevas á los que las hubiesen perdido.

El informe de la Comision está á disposicion de los Sres accionistas en la Secretaria del Banco,—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875.

El Directorio.

d15v23.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo á 4 cuadras de la estacion Floresta, darán informes Perú 27 20 patio. d8v25

AL COMERCIO

Se hace saber que durante la presente féria la oficina de los escribanos de Comercio, Bianco y Escobedo, calle del Perú núm. 129, estará abierta al servicio del público en las horas de costumbre.—Buenos Aires Diciembre 7 de 157. d8v23

GARCIA Y Ca.

REMATADORES

Ofrecen sus servicios al público

109—RIVADAVIA—109

d1v29.

CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los Tribunales Civil y Comercial. Recibe órdenes de las 11 á las 4 de la tarde. d16v24

Se alquila una casa en ... propio para cualquier negocio, para verla calle de Suipacha n. 318. d16v19

AVISO

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

OFICINA NACIONAL DE TRABAJO

En esta oficina hay pedidos de colonos, Jornaleros, agricultores y de todo trabajo

Se dará colocacion por le pronto a los que se presenten para las siguientes faenas

300 peones para las obras de ... a de Sn ... ando

60 " " ... [illegible]

30 " " ... [illegible]

200 " " la Siega en ... campaña de Buenos Aires

... [illegible]

2 capataces para ... [illegible]

... [illegible]

DOMINGO 19

DE DICIEMBRE

A 2000$ A 2000$

El lote de 10 por 50 en el éjido de Buenos Aire á 5 cuadras del tramway calle Santa-Fé, frente á Palermo. El terreno mas barato que hay en venta, pagaderos por mensualidades, Bolivar 10. d18v19

Vapor "Feliz esperanza"

Se ruega al tenedor de una letra de cambio por £ 12 ... girada en Setiembre ... por Don ... en Natal, Provincia del Rio Grande del Norte ... a Don José Catoer de esta ciudad presentarse en el escritorio calle Victoria n. 30, para cobrar su importe. d18v19

SEMILLA DE PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

De las mejores clases estamos recibiendo en cantidades y que podemos garantir son de las mejores que se cultivan en Francia y Alemania y que plantadas estas anteriormente en el país, vendemos por cantidades ... a precios sumamente módicos.

Hemos recibido en este momento una gran coleccion de cabezas de flores de Belgica que podemos recomendarlas como las mejores clases que vienen al país y que vendemos muy barato y tenemos un surtido general de semillas de flores y arboles, arbustos y de ... plantas de todas clases ... y de superior calidad—Depósito de San ... Angel Peuffo M... d5v5a

VILLA MAZZINI

Estacion del Ferro-Carril á Campana en Belgrano, magníficos lotes de terrenos á todos precios y por mensualidades, estos terrenos son inmejorables, hay ya 2800 compradores. El Domingo 19 habrá un encargado para la venta. Planos, Bolivar 10. d18v19

LIQUIDACION

Unico modo para liquidar es vender por la mitad de su valor. El Domingo 19 desde las 9 hasta las 1 se venderán 20 lotes de terrenos en la calle Pichincha, Matheu, Cochabamba, etc. Linderos se vendieron á 30000 ps hasta 40000 ps el lote. El Domingo se venderán por 12,500 hasta 14,000 ps pagaderos por mes.

Tramway gratis.

10—BOLIVAR—10

d18v19

En Sn. José de Flores á 2 cuadras y 1/2 de la plaza se alquila una casa con 8 habitaciones y demas oficinas, tiene una gran huerta poblada de árboles frutales para tratar Paraguay 592. d17v21

Animales vacunos y yeguarizos se, cuidan bajo de alambrado con agua permanente monte de reparo y los mejores pastos de engorde en la estacion Alvarez ferro carril a la Ensenada. d17v19

Se necesita una niñera calle Florida 31 altos. d17v19

Anti-oftálmico

De la viuda Fanier. Esta célebre, pomada, para la vista se halla en venta en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274. d17v19

MUCHACHO

Se necesita uno de 10 á 15 años, para servicio de una familia corta, Maipú 552. 11v21

Aviso á los fieles El dia 22 de Diciembre empezará la novena del nacimiento de N. S. Jesucristo, en el templo de N. P. San Francisco, la que se rezará despues de la misa cantada. El 6 de Enero tendrá lugar la solemne funcion en honor de tan sagrado misterio con esposicion de su divina Magestad, por todo el dia.

El Imo. y Reverendo Sr. Arzobispo concedió la siguientes indulgencias: 40 dias por cada oracion de la novena, 40 dias por oir el sermon. 40 dias por toda la visita al Sno. Sacramento, 40 dias por adorar al sagrado niño. d18v21

Molino Monserrat

Se alquila este espléndido establecimiento en perfecto estado para empezar á moler trigo; ocurrir calle de Belgrano n. 99. d18v25

Comision de Canalizacion

DEL RIACHUELO

Sabiendo esta Comision que existen estudios hechos para la limpieza y Canalizacion del Riachuelo, pide a las personas que los hayan practicado, presenten en la Secretaria de la comision de aguas corrientes Potosí 161 hasta el 30 de Diciembre los planos informes y demas estudios que hubieren hecho sobre el particular, á fin de tomarlos en consideracion—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875—*La Comision*. d15v28

Casa para familia se desea alquilar una casa baja en los barrios del Norte de la ciudad que tenga frente y fondo completo, 12 ó 15 piezas y cochera. El que la tenga en estas condiciones y quiera alquilarla puede ocurrir á la calle de Tucuman n. 250. d18v23

Banco Nacional De conformidad con lo resuelto por decision del Directorio de 18 de Agosto último se ha dispuesto entregar el 1º de Enero del año entrante, un dividendo provisorio de $f 0.80 c. por accion correspondiente al trimestre á vencer el 31 del corriente, debiendo repartirse un dividendo de $f 2.40 se por accion correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre último, inmediatamente de aprobado por la Asamblea de accionistas lo propuesto por la Comision de cuentas—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875—*El Directorio*. d14v30

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan finados en la bóveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en término de 30 dias contados desde el primer dia de la publicacion del presente aviso, y en caso de no hacerlo pasarán al depósito general—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1875—*José M. de Botto*, calle Arenales n. 333. d2v26

Cocinera se ofrece una con mucha practica y buenas recomendaciones, ocurrir Venezuela 37 d15v21

¡HOY!

A LAS CUATRO EN PUNTO

DE LA TARDE

REMATA JUDICIALMENTE

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ

LAS FINCAS PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA de GHIGLIAZZA

Ubicadas entre las calles Entre-Rios, Solís, Caseros y Armonia.

Mas pormenores en la "Prensa" y la "República." d19-1p

POR CARLOS RISTORINI

EN BUENOS AIRES

UNA GRAN FINCA AL NORTE

Esquina antigua de mucho porvenir es un gran foco de Comercio, situacion inmejorable para negocio, á cuadra y media del muelle de las Catalinas, a media cuadra de los depósitos de Aduana, gran esquina de 17 y media por 70.

Situada en la hermosa calle de San Martin, esquina núms. 413, 415, 417 y 419 y Paraguay núms. 55, 53, 51, 49, 47, 45, 43, 41, 39, 37, 35, 33 y 31, con tramway por las calles de San Martin, Reconquista, etc., etc.

EL JUEVES 23 DE DICIEMBRE A LAS 4 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta gran finca antigua que es como sigue:

Esta esquina está situada en el punto de mas porvenir de Buenos Aires, por su proximidad á los muelles, a la nueva Aduana y á los ferro-carriles etc, tiene a la calle de San Martin 17 1/2 varas con frente al Oeste y 70 varas calle de Paraguay que miran al Sud—Este, gran edificio antiguo, está ocupado con dos almacenes de comestibles, una panaderia y varias familias, todo esta siempre alquilado y produce una buena renta.

NOTA—Este hermoso terreno esquina, es propio para edificar en él un gran hotel con almacenes y casas bajas, lo que pronto produciria una renta que no bajaria de 50,000 $ mensuales.

Se entregarán los títulos perfectos y libres de todo gravámen. Por otros informes ocurran al escritorio de—

CARLOS RISTORINI

LIMA N. 89 (ALTOS)

d15v23

ALMANAQUE

DE

LA ABUNDANCIA

PARA EL AÑO 1876

Se vende por mayor y menor en la fabrica de cigarrillos especiales "La Abundancia" y en la Libreria "Martin Fierro" Bolivar 20 d15v25

NO HAY COLERA

ACUDA TODO EL MUNDO

AL NUEVO ALMACEN CERVANTES

Donde encontrarán todo mas barato que en otra parte, se a abandonado ... [illegible] ... Almacen Cervantes Potosí 407 y Bolivar 109 d15v25

GRANDES CARRERAS

Circo "Santa Teresa

Lanus

El Domingo 19 de Diciembre

Programa

1 1/2 vuelta por ps 20,000

Saino "Burro"

Saino "Porfiado"

2 vueltas por ps 15,000

Manchado "Encorazado"

Gateado "Vicuña"

5 cuadras 80 vs por ps 15,000

Overo "Porvenir"

Doradillo "Liebre"

4 cuadras 80 vs por ps 20,000

Oscuro "Imposible"

Saino "Desconocido"

Y varias carreras proyectadas. d17v19

Balsamo de Malatz

Para la cura inmediata de heridas y contusiones se encuentra en la farmacia inglesa de Murray y Ca Florida núm 274

Ojo se vende ó alquila el bien surtido situado en la calle de Santa n. 278 esquina Méjico ... vende por ausentarse del pueblo. d17v23

Mucho dinero Se necesita un socio que cuente con capital y sea persona de responsabilidad, para un negocio en el que se producirán sus capitales a 10 p% mensual, puede servir como socio una señora ... casa de Comercio de esta plaza. Darán razon Lima 81 ... dinero abre ... bjetos que representen valor. d19v19e

HOY HOY

A LAS 4 EN PUNTO

ES EL MEJOR PASEO

DE ESTA REPUBLICA

¡El Gran Boulevard!

¡BARRACAS AL NORTE!

O SEA AVENIDA

¡SANTA LUCIA!!

gas, aguas corrientes, adoquin

Tramway cada 5 minutos

Todo lo confortable lo hay

¡ALLI!

4,000 CARRUAGES HAN ASISTIDO

A LA FIESTA 4,000

¡NO EXAGERAMOS!

¡Atencion pues!

FIJARSE BIEN

POR ORDEN DEL BANCO

Hipotecario

SE REMATA LA

PLAZA de STA. LUCIA

¡3 Grandes ¡manzanas 3!

En lotes

¡Al alcance de todos!

¡Y á cualquier precio!

¡Por lo que dén!

Es órden terminante del Banco; De liquidar este negocio al precio que paguen! ¡Por ser finado el deudor! Nada de Parque 3 de Febrero! Es el principal paseo de Buenos Aires ¡La gran calle Real de Barracas al Norte! ¡No se dude! ¡Y como comercial! Idem, Idem espaciosa carpa, con cerveza y algo más. Daremos principio á la venta de dicho magno terreno, previniéndo que no regresaremos á la ciudad sin liquidar todo, No hay que hacer!

Es órden terminante! ¡Aprovechar pues! La época es superior para comprar no asi para vender. Todo á Santa Lucia el Domingo 19 del corriente á las 4 en punto.

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES

d18v19

TARIFA DE AVALUOS

PARA EL AÑO DE 1876

Completamente reformada, teniendo cada artículo de los consignados en ella, el derecho que debe pagar.

Contiene ademas:
La ley de sellos postales.
La de papel sellado.
La de faros.
La de muelles.
Se vende en la imprenta calle de Belgrano 133 y 135. d15v30.

¡¡Anton Perulero!!!

GRAN BARATILLO en la tienda ... Esmeralda esquina Tucuman, liquidacion de todos los géneros de la estacion de verano con una rebaja considerable por tener que liquidar antes de finalizar el año, el surtido que hay es numeroso y llamamos la atencion de las personas que quieran comprar bueno y barato, aprovechen esta oportunidad, CONFECCIONES para señoras, niñas y niños, surtido general en ropa blanca para id, a mas hay un gran depósito de CALZADO de lo mejor que se conoce y de los fabricantes mas acreditados y sin rival para señoras, niñas y niños y zapatos para criaturas. Le sin rival ... y Tucuman.

Recomendamos

Al público nuestros jabones transparentes de glicerina, para producir efectos mas suavizantes sobre el cutis, ... ningun otro jabon ... de ... que ... contienen ... y que ... estar ... tan perjudiciales al cutis ... Se vende en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274 d15v19

BUEN NEGOCIO

Es el que ofrece la venta de la propiedad Moreno núm. 170 á 180, compuesto de dos edificios modernos.

El primero de 3 pisos y el segundo de dos, los que dán una magnífica renta. Como se vé, es una de las propiedades mas ventajosas de las que se han vendido este año ... colocacion de dinero ... mas segura. La venta tendrá lugar el Juéves 23 del corriente y para los demas datos en el escritorio de remates y a la casa del rematador Señor B... d17v22

EN LA SASTRERIA PERU 165

Se precisa un oficial sastre; para trabajar en la misma. d15v20

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

DICIEMBRE

Id 19, a la 1—Judicial—De 21 cuadras cuadradas, situadas en el partido Merlo, testamentaria de V. Cordero, en nuestra casa Potosí 78.

Id 19, a las 11 Judicial—De un terreno en la calle de Caseros esquina á Paraná, testamentaria de D. A. Gomez.

Id 19 a la 1—De tierra y vacas raza Durham, en Barracas.

Id 22 a las 2—Judicial—De la casa calle de Corrientes n 1123, testamentaria de Harbin.

Id 22 a las 4 Judicial—De un terreno en la calle Larga de la Recoleta, al lado de la estacion del tramway "Ciudad de Buenos Aires" testamentaria de D. Adolfo Gomez.

Id 23 a la 1—De un campo en el partido de Lobos.

Id 26 a las 12—De 4 propiedades en San Fernando y las Conchas, testamentaria de D. Adolfo Gomez.

ENERO DE 1876

Id 6—De terrenos en San Fernando.

Id 12 a la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosí 78, testamentaria de D. Laureano Ramirez.

Id 14 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n 140, testamentaria de D. Diego Black.

Id 16 a las 6—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.

Id 26 a las 5 Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1ª y 2ª Arenales y 2ª Bermejo

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Corrientes 1123

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. DON

Carlos L. Marenco

Tasacion anterior 182,016—95 cent. tasacion actual

$ 120,547—30 2/3 partes $ 80,365

El Miércoles 22 de Diciembre

A las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y a la mas alta postura esta buena propiedad, ubicada en la calle de Corrientes núm. 1123 con 7 mts 794 militado frente al Sud, por 38 mts 104 milts de fondo al Norte, ó sean 9 vs frente por 44 vs de fondo. Esta casa tiene 5 buenas piezas, 2 zaguanes, cocina, pozo y letrina 2 parrales, árboles frutales, higueras, cereza, peras, duraznos etc. La tasacion es bastante baja, es de 120,547-30 $ m/c pudiendo venderse tomando por base las 2/3 partes que son 80,365 $ m/c.

Para ver las tasaciones y demas pormenores á la escribania del Sr. D. Clodomiro Gallardo calle de la Defensa 6 a nuestra casa Potosí 78. d17

Por el mismo

JUDICIAL

De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente a la testamentaria
de D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 12 de Enero de 1876

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento a saber: 1,461 ovejas mestizas cada una 30 $, 378 yeguas id id 80 id, 24 caballos id id 350 id, 2 id id id 175 id id, 10 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo.

Por mas pormenor a nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d8

Por el mismo

¡Judicial!

De cuatro propiedades rurales
Pertenecientes á la testamentaria
Del finado Sr. D. Adolfo Gomez
2 chacras y un terreno
Situados en el partido de las Conchas
y en el de San Fernando

El Domingo 26 de Diciembre

A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente a la testamentaria del finado D. Adolfo Gomez a saber:

Primera

Un terreno de chacra situado entre San Fernando y las Conchas compuesto de 12 cuadras cuadradas de 150 vs por costado con alambrado en postes de ñandubay.

Está tasado á razon de 5000 $ (cinco mil pesos m/c.) cada cuadra ó sean 360,000 $ el todo, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 2,335 $ (tres mil trescientos treinta y seis pesos) cada cuadra ó 240,000 $ por el todo.

Se venderá en fracciones pequeñas de 5 ó 10 cuadras con opcion al todo, para lo cual se harán los planos correspondientes.

Segunda

Un gran terreno de chacra situado en el Partido de San Fernando á pocas cuadras de la estacion del F. C. del Norte hácia el Oeste, conocida por de «Montravels» compuesta de 280 manzanas de 100 vs por costado con edificio de material techo de teja francesa, con 5 piezas, 1 rancho viejo, 1 palomar, pozo de balde y alguno alambrado.

Está tasado al precio de 1,300 $ la manzana (un mil trescientos pesos) siendo el total $ 360,000 m/c. la base para la venta son las 2/3 partes ó sean $ 173,334 m/c equivalente á (ochocientos sesenta y seis pesos m/c) ... por manzana. La venta se hará en fracciones pequeñas de 10 manzanas poniéndolo de esta manera al alcance de cualquier chacarero, dando opcion a mas lotes.

Tercera

Un terreno en las Conchas, con frente al mismo rio de este nombre, con 50,000 metros cuadrados, tasado el todo en 35,000 $ (treinta y cinco mil pesos) siendo la base para la venta las 2/3 partes ... [illegible] treinta y seis pesos).

Cuarta

Un terreno frente al rio de las Conchas ... [illegible] ... tasado ... la base ... las 2/3 partes que son ... [illegible] treinta y ... [illegible] ... los planos de los terrenos.

[illegible] ... Para ver las tasaciones ocurrir á la secretaría del Sr. G Carballo y por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78.

Por el mismo

¡¡DE NOCHE!!

AGUINALDOS
AGUINALDOS
AGUINALDOS

EXPOSICION DE BELLAS ARTES
124—FLORIDA—126
FRENTE AL GRAN BAZAR DE BURGOS
¡DE NOCHE!
EL LUNES 20 DE DICIEMBRE

A las 7 1|2 de la noche venderemos

Al contado y á todo precio

el brillante surtido de objetos artísticos de la exposicion de Bellas Artes calle de la Florida 124 y 126, introducidos recientemente al país,

espresamente
con el objeto de que sirvan para
Aguinaldos de año nuevo y navidad.

Rogamos á nuestros amigos y á las personas de buen gusto visiten este gran establecimiento antes del remate, pues la entrada es completamente libre y de esa manera, nos eximimos de entrar en detalles y recomendaciones inútiles ante el criterio propio. d16

Por el mismo

¡Judicial!
De un lindo terreno
Esquina Callao y Parana
Antigua quinta de Saens Valiente
A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos
24 1|2 vs. de frente por 30 vs de fondo
Bajo paredes

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casáres por ejecucion del Banco Italia y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 21 metro 217 milé. de frente á la calle Paraná formando esquina á la de Callao con 25 mts. 980 mil's. de frente á esta calle, igual á 24 1|2 vs. á la primera con 30 vs. á la segunda cercado de pared por ambos costados, con árboles de varias especies.

El terreno es muy alto y bien situado, es la mejor esquina de la conocida quinta de Saenz Valiente, á los fondos de cuya casa principal queda situado el barrio es muy poblado y dista á penas una cuadra de las dos grandes estaciones de los tramways de las Compañías Nacional y Argentinos.

Esta tasado sumamente bajo en la cantidad de ciento veinte y dos mil quinientos pesos m/c ($ 122,500 m/c) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 81,667 $ m/c ochenta y un mil seiscientos sesenta y siete $ m/c.

Los espedientes pueden verse en la Escribanía del Sr. Carballo calle Defensa 1? ... y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. n18

Por el mismo

De un terreno
Esquina Ayacucho y Talcahuano
39 metros por 42 metros
Cercado de pared con árboles etc.

El Domingo 19 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.—El terreno arriba mencionado á una cuadra de la calle larga de la Recoleta y a una cuadra de la estacion del tramway, está todo cercado de pared y plantado de árboles frutales.

Es un magnífico local para hacer una linda casa-quinta por la estension del terreno que se presta tambien á la subdivision, lo que haremos en el acto del remate en caso que hubiese interesados.

Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78 d15

Por el mismo

Judicial—De 21 cuadras de terreno en Merlo. Perteneciente á la testamentaria de Da. Victoria Cordero las que formaban parte del terreno que pertenecia a la testamentaria de D. Nicolás Cordero y Da. Francisca Romero. Por órden del Sr Juez Dr. D. A. E. Casares en nuestra casa Potosí 78. Tasacion anterior 4,000 $ la cuadra de 150 X 150. Retasada en 3,000 $ m/c, la cuadra cuadrada, 2/3 partes, base para la venta $ 2,000 m/c.

El Domingo 19 de Diciembre

A la 1 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura y segun el plano que estará á la vista, las 21 manzanas indicadas, situadas en el partido de Merlo y cuyos linderos son: Natalio Cordero, Saturnino Gonzalez y Tomas Graham.

El precio de 2,000 m/c por el cual se podrán vender cada cuadra de 150 X 150 es sumamente bajo y está al alcance de cualquier chacarero.

Para ver tasaciones á la escribanía de Faustino Miñones y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78. n13

Gran remate Feria
PARA
ESTANCIEROS Y CHACAREROS
TAMBEROS LECHEROS
Y PARTICULARES
50 TOROS DURHAM
Y 50 VACAS LECHERAS
De la afamada cria
DEL SEÑOR DON JOSE G. BALCARCE
EN SU CASA SOBRE EL RIACHUELO

El Domingo 19 del corriente, á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

50 toros raza Durham.

50 vacas lecheras de la misma raza, tan conocida y recomendada en el país, de las primeras crias que fueron introducidas por el finado D. José G. Balcarce y algunos de estos animales llamaron la atencion en la última esposicion agrícola y en la de Córdoba obtuvieron medalla de oro.

Las vacas algunas de ellas con cria son todas lecheras y mansas y de unos tipos marcadísimos; en cuanto á los toros nacidos y criados en el país son de primer órden.

Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre estos magníficos animales y á los padres de familia les recomendamos no dejen de comprar vacas lecheras que son una economía, en casas donde hay mucha familia.

Oportunamente daremos mas detalles y repartiremos los catálogos correspondientes.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. d8.

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga de Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 50 varas de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente á la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José María Rosa. Tasacion ps 822,900 mjc. 2|3 partes ...

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia, venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado ... bajo.

Escusado es ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de ... Buenos Aires. [illegible] ... Para ver las escrituras y demas tasaciones á la escribanía de don Fastino Miñones. d3

Por el mismo

DE ORDEN
DEL BANCO HIPOTECARIO
De la espléndida casa-quinta
Sobre la barranca del pueblo
DE BELGRANO—CONOCIDA
POR DE DON
MANUEL PEREZ DEL CERRO
Base para la venta $F 11,500
ESTA ESQUINA COSTÓ Á SU DUEÑO COMO PS. 1,000,000
Tiene una quinta y jardin precioso

[illegible] ...

Creemos escusado dar detalles sobre la quinta, porque es muy conocida, y solamente viéndola se podrá apreciar el ...

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d19

Por el mismo

Ultimo remate
Aguinaldos
Para noche buena y año nuevo
Liquidacion final
De la gran joyería
Del ...
Frente al Club del Progreso
Calle Victoria ...

El Jueves 23 del corriente á las 8 en punto de la noche venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido alhajas de brillantes, perlas, piedras finas, cuyo pormenor seria largo detallar.

Invitamos á todos á concurrir á este remate pues hay lindas alhajas para regalos de noche buena y año nuevo.—Tambien se rematará un cuadro pintura antiguo sobre cobre del siglo XVI escuela flamenga. d19

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA
AREA DE CAMPO
484 CUADRAS CUADRADAS CON POBLACIONES etc. etc.
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CAMPOS CONOCIDOS
POR DE ESPINDOLA
A quince cuadras de la Estacion Zapiola
En nuestra casa Potosí número 78

El Juéves 23 del corriente remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, a saber:

El área de campo arriba mencionada, campo fino, compuesto de 484 cuadras cuadradas, distante solamente 15 cuadras de la Estacion Gral. Zapiola, con la poblacion principal, de material. techo de fierro galvanizado, 3 piezas de pared de barro, techo de paja, un gran galpon de 20 varas de largo para esquila y depósito de lana, 10 cuadras cercadas de alambre y postes de ñandubay, de ellas 4 sembradas de alfalfa y con 2 parvas de pasto, otras 4 sembradas de maiz y el resto con montes de duraznos, parales, sauces, álamos eucaliptus, y otros árboles, pozo con brocal y pilares de material, 1 corral de tabla postes de ñandubay, potrero de 80 vs por costado con alambrado de 4 hilos con postes de ñandubay, tranquera de palma, 3 puestos mas con corrales para ovejas, algunos de ellos con arboleda y algibe.

El campo es calidad superior y alto, propio para invernadas, está cercado de un costado y se presta por la proximidad á la ciudad para chacras etc. Se rematará en una ó dos fracciones al gusto de los interesados. En nuestra casa Potosí 78.

Por planos, pormenores ocurrir á nuestra casa, para ver el campo al mismo establecimiento donde estará el propietario para enseñarlo. d8

MARIANO BILLINGHURST

De la casa calle de Pasco n. 88 entre las de Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Barguello. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y á pedido de sus herederos mayores de edad.

El Viernes 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, pasando sus dos terceras partes que son 46,667 $ m/c de su tasacion 70,000 ps. la espresada finca edificada en terreno de 13 vs. de frente por 13 de fondo con 4 piezas, pozo, cocina y necesario con derecho á la carga en las paredes linderas y alquilada actualmente en 600 ps. m/c. mensuales.

Esta casita produce mas de 1 p% sobre la base fijada de 46,667 pesos para la venta. n24

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 66
De 16 preciosos carneros padres y 2 borregas de la pura raza Negrette, de la renombrada cabaña del Sr. Himendahl en Stunkendorff en Silicia, introducidos recientemente al país por el Sr. René Van-Gend, venidos á su consignacion en el vapor paquete Belga de «Ruyter» procedente de Amberes.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los preciosos animales arriba espresados, cuyo detalle es el siguiente:

No.		nacido en			de	
No.	628	nacido en	Diciembre	18	de	187
«	610	«	«	6	«	«
«	515	«	«	9	«	«
«	757	«	«	15	«	«
«	583	«	Noviembre	25	«	«
«	669	«	Diciembre	17	«	«
«	577	«	«	12	«	«
«	716	«	«	2	«	«
«	717	«	Noviembre	30		1872
«	505	«	Diciembre	19	«	«
«	513	«	«	24	«	73
«	603	«	Noviembre	27	«	73
«	577	«	Diciembre	10	«	«
«	700	«	«	8	«	«
«	509	«	«	10	«	73
«	11	«	Mayo	10	«	«

Estos animales están á la vista en nuestra casa Potosí 66. Tiene ... 2 á 3 meses de lana, ... un vellon de 30 lbs ... viados en la inteligencia de que estarian aquí en tiempo para ser presentados en la Esposicion de la Sociedad Rural.

Al mismo tiempo—Una máquina ... para sanar ovejas, aparato muy útil en un establecimiento de campo, estará armado el dia del remate para dar una completa idea de su utilidad d7

Por el mismo

De la preciosa finca situada en la calle Moreno núms. 170, 172, 174, 176, 178 y 180. Por liquidacion.

El Juéves 23 del corriente

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada que la forman dos casas construidas en terreno de 22 vs de frente, por 40 de fondo al S. con un martillo de 19 1|2 vs al E.

La casa chica de 2 pisos, 14 viviendas en las dos casas y un almacen grande abajo. La casa grande de 2 pisos, 13 piezas, cocina y demas oficinas necesarias. Todo el edificio está construido de los mejores materiales, tirantería de madera dura y de la mayor solidez, hoy da una renta de 12150$ mensuales facilmente se vé que atenta la localidad el alquiler es muy bajo aun para el dia. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir á inspeccionarlas antes del dia del remate. d15

Luis Moroni

Importante remate por liquidacion de negocio, calle Parana n. 97, de muebles nuevos.

El Domingo 19

A las 10 en punto de la mañana se procederá á la venta en público remate, toda la existencia de la mueblería situada en la calle Parana n° 97, al mejor precio y á dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente.

Roperos de diferentes clase, lavatorio y mesita de luz, piedra marmol, mesa de centro, sillones. sillas esterilla y madera. juego de sala, confidente sofás, aparadores, cómoda. perchas, bancos, losa, máquina de coser, camas inglesas grandes y chicas. colchones elásticos, espejos, cuadros, lámparas, conservas, una biblioteca y una preciosa coleccion de plantas, advirtiendo al mismo tiempo que los muebles arriba espresados son distintos en clase y calidades y que hay mucho que vender.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora indicada. d17

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 125, esquina frente á la Iglesia del Colegio
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades á las .. del dia
Los miércoles
Ferretería, almacen y otros á la una del dia
Los viernes
Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, á una del dia.
Los sábados
Muebles y adornos, á la una del dia.

Por el mismo

JUDICIAL

El 30 de Diciembre

De una casa á la 1 del dia se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Andrés José Garibotto y otros; una casa situada en la calle de San Juan número 483, entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 9 vs de fondo al Norte, edificio alto y bajo compuesto de 6 habitaciones con pisos de baldoza y tabla, tirantes de madera dura, cocina, letrina, algibe brocal de mármol, edificio moderno bien repartido y edificado.

Tasacion $ 90,000, base para la venta $ 60,000, primera tasacion $ 165974; esto demuestra lo bajo de la tasacion, hoy gana $ 1000, de alquiler. Aprovechario! n28

Eastman y Gowland
INAUGURACION
DE LA NUEVA CASA
CALLE DE VICTORIA N. 111
DE RICOS
Y FLAMANTES MUEBLES
RECIEN TRAIDOS
DE EUROPA
EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE
A las 11 en punto

Se rematará á la mejor postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

Sala—1 juego sala de nogal macizo y reps azul compuesto de 12 sillas, 2 sofaes, 4 sillones y sus fundas correspondientes, 2 galerías doradas con cortinas abrazaderas y cordones, 1 étagère de nogal, floreros, alfombrado de tripe, 1 magnífico piano de exelentes voces, del fabricante Pleyel.

Comedor—Un aparador cristalera, un juego de vieux chêne, sillas asiento esterilla, 2 sillones, 1 mesa trinchar, 1 magnífica mesa de comedor para 25 cubiertos, 1 espejo ovalado, cuadros, alfombrado, etc: Ante comedor—1 guarda fuego y sus útiles, espejos, mesas, sillas, armarios, aparadores, cubiertos, copas, vasos, saleras, botellas, vino burdeos etc. Ante sala—1 máquina de coser, 1 silla grande, sillones, salivaderas, sillas doradas etc.

Dormitorio—1 magnífica cama camera, 1 cómoda, tocador de nogal, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 2 magníficos roperos con espejo, 1 reloj, juegos cristal para agua, perchas, alfombrado, etc. En seguida—300 volúmenes de obras selectas y de lujo en Español, Francés é Inglés.

Al mismo tiempo—50 cjs cognac, champagne superior clase, 100 cajas té congou superior clase de 25, de 12 y de 6 £, 50 latas id id de 12 £, 200 cjs vino jerez varias clases, 100 cjs vermouth Torino y Francés, 150 cjs Oporto superior clase, 200 latas galletitas, 50 cajas té Orange Pekoe. d19

Co. Rabanaque y Ca.

Notable remate enciclopédico—En nuestra casa de remates Lima 64

El dia 24 del corriente á las 12 en punto daremos principio al remate á cualquier precio y dinero de contado por cuenta de varios de un gran surtido de relojes de oro y plata para Sras. y caballeros, cadenas de oro de 18 k. pulceras, medallones, anillos con brillantes, aderezos, medio aderezos con brillantes, espadas, rewolvers, cuadros de pintura, muebles, candeleros, é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. Tambien venderemos en un solo lote y por lo que den, 10 lotes de terreno en el partido de Merlo frente á la estacion del ferro carril del Oeste, (Marcos Paz) compuesto de 100 vs de frente al Sud por 50 de fondo al Norte escrituras garantidas que se presentarán al público el dia del remate. Estos terrenos como todos los demas objetos se rematarán por lo que den.

Nota—Los que deseen obtener dinero pueden mandar cualquier objeto á dicha casa de remates. Lima 64, hasta las 6 de la tarde del dia anterior al remate. d19

Blanco y Martin y Omar

Al contado—En nuestra casa Perú 94 á 98
De tienda

El Miércoles 22 del corriente

A las 12 en punto empezaremos la venta de un selecto surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, brin de hilo camaras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, abrigos para niños, sombreros castor, botinas para hombres, señoras y niños, guarniciones, alhajas, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de pachemir, trajes para niños y jóvenes, waterproof en piezas, tartanas de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores vedalinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, piquines y gros negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vichos bordados, camisas y blusas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, sombrillas, gorras de lana, encaje de lustrina, cuellos y puños fantasía para hombres y señoras mantas de colores varias clases y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. d19

Por el mismo

GRAN REMATE
DE TERRENOS EN LA CIUDAD
A PLAZOS
1|3 parte al contado y el resto á 4, y 8 meses, sin interés
EN LA CALLE DE CORRIENTES Y PARQUE
A dos cuadras de la Estacion Bermejo, donde estará la bandera

El Domingo 19 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde venderemos por órden de su propietario D. Joaquin Vidal á la mas alta postura, cuatro manzanas de terreno divididas en lotes de 10 á 25 varas de frente á las calles de Corrientes y Parque por 40 á 75 de fondo.

Recomendamos no faltar á este remate por que estando autorizados á vender á cualquier precio, no retiraremos lote. Títulos de primer órden por mas pormenores á nuestra casa Perú 94 á 98. d6

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Perú 94 98

El Lunes 20 del corriente

A las 12 en punto empezarémos la venta de un selecto surtido de efectos cuyo detalle es como sigue.

Poplins, bareges, yaconas, percales, muselinas, mantas de varias marcas y calidades, lienzos asargados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, pasamanerias de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, brin, sacos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos espumillas, cintas de terciopelo, camisolines, camisetas, ponchos de algodon, bombasinas, sacos, paños negros y de color, en piezas y en cortes, ratina de varias clases, paño castor mezcla, id presidente, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico; alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de Sra, id para hombre, pañuelos de seda, tul de seda, enaguas, batas, botines de prunela; barejes, género de lana, raso verde' camisolines, camisas de niños, vestidos de varelles, mantillas, sombreros de pajas, coco blanco, id punzó, boas, pellones, zarazas, merinos, cinturones, alemanesco, uso doméstico, chalones de lana, ajuares, mantas de guipiur, lienzo, coletá, cortes de muselina, sacos de alpacas, bramantes, chalones, tartan, sacos de gró, mantas de vicuña, sacos, grano de oro, id lista de cachemir, paño, granadina, casimires, sombreros de castor, id de felpa, calzado para hombres, señoras y niñas, y sábanas, 10 diferentes clases uso doméstico de un ancho y doble ancho. d18

R. Amoretti y ca.

El Juéves 23 á las 12 del dia
De artículos de bazar, tienda y mercería- En nuestra casa Cuyo número 148

El Juéves 23 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, compuesto en su mayor parte de los siguientes:

Géneros para vestidos, colchas de punto y de piqué, camisas finas para hombres y Sras, toballas de hilo, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, fundas bordadas, sábanas cameras, organdí de seda batitas de colores, sombreros de castor y de paja, medias sin costura, pañuelos de hilo lisos y bordados, truéjde algodon, bramantes finos, jabones de olores, peines finos, trencilla para ruedo, jabones de Wilson, botellones de agua colonia, albums finos, brines para pantalones, chocolate de Menier y Poulin, maletas para viage, pantallas para luz, pañuelos foulares de seda, florencia blancas, nansú, cinturones de última moda, estuches con costurero, paquetes de orquillas, coñac finos, bermputh, jerez, oporto, cerveza etc. irlanda de hilo, colonia de colores, zarazas para colchas, dibujos para padrones, cretona para pantalones y un sin número de artículos que se detallarán en el acto de la venta. d19

Por el mismo

Remate semanal de noche
De artículos de bazar, tienda y mercería
En nuestra casa Cuyo 148.

El Viernes 24 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche venderemos como siempre un magnífico surtido de efectos varios como ser:

Bramantes finos, camisas de varias clases para Sras. hombres y niños, medias finas sin costura, camisolines bordadas, embutidos y festones, aceiteras finas, canastas y bandejas de platina, juegos para aposentos, toballas de hilo, cajas de perfumerías, jabones de olor, aceyte de la sociedad y otras, bombachas de brin plomo y azul, carteras de hule, abanicos de seda, tiradores, Oporto Jerez, champagne y vermouth, peines de goma y carey, moñas, puñales finos, fajas ... de cera, horquillas, aguas, baules de viaje, sombrillas de seda de colores y negras, y un gran surtido de artículos.

Al mismo tiempo—Una coleccion de alhajas de oro, como relojes con cadenas, ... aderezos, pulseras y collares, anillos y otra porcion de alhajas d19

Por el mismo

De noche
Aguinaldos para navidad y año nuevo—Remate especial. En nuestra casa Cuyo 148

El Mártes 21 del corriente

A las 8 1|2 en punto de la noche venderemos por cuenta de una casa introductora y de varios. Un especial y gran surtido de ricos artículos de lujo y de todas clases, para obsequios de navidad y año nuevo.

Una variedad inmensa de objetos de adornos, cristales alhajas, albums para retratos, cajas con música, habaneras de nácar, efectos de carey, marfil y nácar para hombres y señoras, artículos finos de composicion, cantidad de juguetes para niños, cuadros, gravados, espejos, necesarios, y estuches para viajes, arañas para gas, brazos de pared para id, ricos vinos, licores y cerveza, chocolate fino, estractos, cajas con y sin dulce, cajas con flores, bastones y barritas finas, algunos muebles finos, floreros de buenos autores, ricas carpetas de mesa, juegos de aposento, cortinas de sala, galerías doradas, esteras de la India para puertas, juegos de lavatorio é infinidad de otros muchos artículos que se omite su detalle por su demasiada estension.—Al mismo tiempo venderemos una variedad de artículos de cigarrería, tabaqueras, pipas y boquillas finas, cigarreras de varias clases etc etc.—Una partida de 1,000 faroles chinescos finos. d19

Por el mismo

CASA Y QUINTA
EL DOMINGO 26
A LAS 4 DE LA TARDE
8 1|2 vs de frente
POR 70 DE FONDO

Con frente al Norte, situada en la calle Europa núm. 944, entre Sarandí y Rincon á 1 cuadra del gran colegio y capilla de las hermanas y á 2 del Boulevard Callao é independencia, localidad de mucho porvenir, situacion alta y pintoresca.

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño D. Vicente Argento la propiedad indicada edificada en 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

23 vs todo edificado en material y 47 vs de quinta todo sembrado, 6 piezas corridas, amas cocina, letrina, pozo de balde, y sumidero. La sala con piso de tabla y cielo raso, las demas piezas con piso de material, techos embaldosados con tierra romana y maderas duras.

Edificio nuevo de 4 años, el frente de la casa con arboleda, 2 patios, el 2° con un hermoso parral.

La quinta toda sembrada con árboles frutales de estimacion, limones, guindos, granados, naranjos, higueras etc, plantas de flores y otras cementeras.

Base para la venta 80,000 $. tasada el año pasado en 120,000 $.

Atencion—Como se vé 80,000 $ es menos de sus 2/3 partes. Consideramos sumamente baja su base, por esta razon invitamos á las personas que se interesen, que pasen á visitar esa propiedad en cualesquiera de los dias antes del remate, para que por sí mismo puedan apreciar su verdadero valor y prepararse para comprar por poca plata una buena casa quinta.

Nota—Teniendo su dueño que ausentarse del país, nos autoriza terminantemente á vender por cualquier oferta que pase de dicha base

Aprovechen los que quieran comprar una preciosa finca por menos que nada. Títulos perfectos, por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. d19

Modesto Acosta

De muebles y un lindo terreno en Donselaar—En su casa San Martin núm. 224

El Miércoles 22 del corriente

A las 11 1|2 del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de ricos muebles y objetos de fantasía, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 juego de sala forro reps azul, (15 piezas,) 1 id 13 piezas de esterilla, id 3 piezas para escritorio, roperos con y sin espejo de caoba, jacarandá y nogal, cómodas id, lavatorios id, camas de caoba, confidentes, sillas caoba, id varias clases, sofaes, mesas centro, sala id para comedor, camas de luz, brazos de cristal para gas, mesas con piedra, aparadores de caoba, escritorios id, bibliotecas, sillones, camas de fierro con y sin colchones, 1 armazon y mostrador con piedra mármol, máquinas para coser, arañas para gas, de bronce y cristal de 2 3 y 4 luces, espejos luna francesa, cuadros al óleo, relojes de pared, alhajas, objetos de bazar é infinidad de otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderé un magnífico terreno á 1 cuadra de la estacion, lindando con el cafe Donselaar, magnífico terreno único en venta, pues no hay quien quiera vender en ese paraje, se venderá por lo que den por órden terminante de su dueño, mas informes escritorio del martillero San Martin 224. d19

Suarez y Dessein
ARTICULOS
DE SASTRERIA Y MUEBLES
CONCURSO DEL SEÑOR
D. GUILLERMO CHANOURDIE
DE TODAS LA EXISTENCIAS
Dé la sastrería calle de Cangallo 109

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge. El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto.

Venderemos al mas alto precio y al contado las existencias de la casa calle Cangallo núm. 109 y cuyo detalle es como sigue:

145 metros casimires, 77 córtes de pantalon, 87 córtes de chaleco piqué, 13 id id seda y terciopelo, 7 yaquets, 6 pares pantalones, 5 piezas empezadas cinta de seda, 19 cajas botones, 5 paquetes hilo de sastre, 5 piezas empezadas de casimir y 1 de piqué etc.

Dos armarios grandes de caoba con espejo, 1 estante chico caoba, 1 mesa de id, 1 id de nogal, 1 id de pino, 1 espejo grande, 1 percha, 3 sillas, 2 arañas, 2 tablados 1 no, 2 perchas chicas, 2 cuadros etc. Para mas detalles á nuestro escritorio Potosí 145 ó á la escribanía del Sr. Blanco, calle Perú, donde se puede ver el inventario. d2

Angel Aguilar

Judicial En Flores, de la mas hermosa chacra y terreno mas alto que hay en todo Flores, recientemente retasado á muy bajo precio.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Astudillo y Da. Gregoria Parra se venderá sin falta alguna el dia y hora indicados.

Esta magnífica chacra es aparente por su gran estension y por su situacion muy central para hacer lindas y espaciosas casas quintas, para hacer grandes siembras de alfalfa á los quinteros que llevan verduras á los mercados les conviene hacerse de chacras y quintas próximas á la ciudad, son muy escasas, terrenos de estas dimensiones y tan hermosos, garantimos terrenos altos y de 1ra clase, pueden aprovechar esta ocasion en que las propiedades estan fabulosamente muy bajas.

El terreno se compone de 29 cuadras y pico de 150 por 150, linda por el Norte con Don Juan A. Fibres, por el Sud con Dufú y otros por el Oeste con Prado y por el Este con D. Bernardino Terrero y D. Martin Amespil.

Tasacion del terreno y de los útiles 299,000 $ ... se venderá por sus 2/3 partes que son 199,333 $ 3 rls. Se previene que está incluido en esta tasacion, cien postes ñandubay, una cuadra de monte, un cerco vivo de acacias, ... raizos talas, un rancho viejo, todo se venderá por las 2/3 partes de la tasacion, bajísima que son 199,333 $ 3 rls.

Antes de la crisis actual no se quiso aceptar 900 mil por esta misma chacra y hoy se venderá por la retasa nueva que se acaba de hacer.

Se rematará en un solo lote ó en dos ó en varios al gusto de los Sres. licitadores.

El remate tendrá lugar en la misma chacra y habrá volantas en la estacion Flores, para conducir á los compra-

[illegible] ... Potosí ... ó Victoria ... d14

Pedro de Elizalde y Ca.
DE UN TERRENO
CALLE CARIDAD No. 51
ENTRE VICTORIA Y POTOSI
10 vs de frente por 40 de fondo
El Domingo 19 del corriente
A LA UNA DE LA TARDE
A cualquier precio

El Domingo 19 del corriente á la 1 de la tarde venderemos á todo precio por bajo que sea un lindo terreno todo cercado, calle de Caridad n. 51, compuesto de 10 vs de frente por 40 vs de fondo.

Importante localidad, terreno alto, rodeado de lindos edificios, próximo á la plaza Caridad, tramway á un paso. Títulos de primer órden. Por mas informes á los rematadores Bolivar 45. d14

Por el mismo

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar 15
A los plazos de costumbre
A las 11 1|2 en punto

El Lunes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un notable surtido de artículos de almacen y comestibles y bebidas especialmente en vinos, licores, cerveza y cigarros cuyo pormenor por ser muy estenso no se detalla.

Por el mismo

Por cuenta de 2 casas introductoras
EN NUESTRA CASA BOLIVAR NUM. 45
El Mártes 21
El Miércoles 22 del corriente
A PLAZOS
GRAN SURTIDO DE ALGODONES
ARTICULOS PARA
Mayoristas
Tenderos
Roperos
Zapateros

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos cuyo pormenor es en parte como sigue.

Bramantes varias marcas, lienzo género para sabanas, géneros de hilo. percales, uso doméstico, modapolam, grano de oro, casimir en piezas y en cortes, damasco punzó, lana, calzoncillos de hilo, id de algodon, mantas, pellones, gergas, merino negro y de color, camisas para hombre, id para señora, ropa hecha, género para vestidos, ... alpaca, granadina, medias para hombre, id para señoras, ... negros y de color, terciopelo, alemanesco, tiras bordadas, servilletas de hilo, trajes para niños, ... halias genovesas, ... para señoras, ... en muselina y multitud de artículos que suprimimos detallar.

Al mismo tiempo—Una gran partida de calzado para hombres, señoras y niños, d17

Por el mismo

VINOS FINOS
EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE
A LAS 8 DE LA NOCHE
EN EL GRAN
DEPOSITO DE VINOS
DEL SR. D. MANUEL VALERIANO DE SILVA
CALLE FLORIDA N. 259
Entre Corrientes y Parque
VINOS ESPECIALES
Jerez varias clases
Oporto id id
Madera id id
Málaga id id
En barriles, en décimos, octavos, cuñetes y en cajones.
Priorato en barriles
Bordeaux
Cerveza alemana
Cerveza inglesa
Cigarros habanos

Venderemos en el establecimiento de vinos calle Florida núm. 259, un variado surtido de los vinos mas acreditados en plaza, cuyo pormenor en parte se detallan: Vinos de jerez varias marcas, id de oporto, id madera, id málaga.

La condicion de estos vinos es en barriles, décimos, octavos, cuñetes y en cajones

Priorato en barriles, bordeaux, cerveza alemana, cerveza inglesa, cigarros, etc.

El principal objeto de este remate, es hacer conocer las distintas calidades de vinos legítimos de este establecimiento. d19

Hidalgo y Torres

No. 5757—JUDICIAL

En el patio de nuestra casa calle de Potosí n. 111. De la gran chacra conocida por de Arrotea, situada en las Lomas de Zamora, inmediata al pueblo bastante conocido Local Pintores.

De órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin. Por juicio ejecutivo!

El Miércoles 22 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á venderse dicha chacra, compuesta de 800 mil varas cuadradas mas ó menos, toda alambrada, postes de acacia, varias piezas, pozo de balde rica agua, cocina, árboles frutales y de adorno, formando preciosos bosques, la poblacion está situada sobre una lomada la mas pintoresca dominando á todos los linderos y como se sabe de alguna importancia, el mejor elogio que podemos hacer es aconsejar al interesado que la visite al que no la conozca y quedará agradablemente sorprendido por los méritos que encierra toda ella.

Tasada en 325,650 $ 2|3 partes 217,100 $ m/c. Como se vé es desconsideramente baja esta tasacion, creemos que costó ultimamente como ochocientos mil ps. toda ella
¡No obstante hay que venderla!
¡Con la condicion siguiente!
Que el comprador entregará inmediatamente en arreglo la suma de veinte mil ps. m/c, como garantía de su compra, y no cumpliendo con esta perdera dicha seña.

Escrituras superiores, por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones. d18

Por los mismos

No. 5751
Judicial

¡Muy importante! De órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan P. Areco. Por chancelacion de hipoteca. ¡La central propiedad! 476 Venezuela—antes 290 entre Lima y Salta. 9 varas de frente al Norte por 59 media id de fondo al Sud. Once cómodas habitaciones, gas en toda la casa, aljibes cocina, letrina, etc etc., hermosos parrales, árboles frutales, patios y techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol y demas comodidades. Tasacion $ 306,384 12 cents. Dos terceras partes ps. 204,256 m/c. 8 cent. (su valor real ps. 350,000 m/c.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 2 en punto procederemos á la venta de esta buena propiedad que no obstante de ser su tasacion tan baja, servirá para base de venta las dos terceras partes, que como se verá vale el doble; recomendándola por lo tanto al que desee obtener una buena propiedad.

NOTA—Las personas interesadas pueden ocurrir á la escribanía del secretario Campos, Tribunal de Comercio para revisar sus títulos y demas procedimientos para evitar reclamaciones que generalmente se originan en toda venta.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 111. d18

Leandro Mattaldi y ca.

Judicial

De artículos de almacen y muebles—En su casa Cangallo 195, frente al Banco de Cambio ...

El Mártes 21 de Diciembre á las 12 del dia remataremos al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos.

200 arrobas yerba paraguaya de superior clase, 160 cjs vino oporto varias marcas, 25 id id jerez, 75 id id amontillado, 25 id francés Chateau Leoville, 25 cuarterolas vino añejo clase superior, 20 cjs cerveza alemana, 300 lbs chocolate español y francés, 10 gruesas pipas francesas, 1 mostrador de café, 20,000 cajas cigarros, 20,000 id betun francés marca Jasquot y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida—Remataremos un surtido general de muebles nuevos y usados y otros muchos que no se detallan por su mucha estension. No faltar el Mártes 21 de Diciembre á las 12 del dia. d17

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á las 5 de la tarde.

Procederé por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don. José María, Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Tacuarí núm. 691, cuyo terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este por 43 varas de fondo al Oeste. perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Daiu... qui tasada en la insignificante suma de $ 95,832 pesos m/c y 50 centésimos, no admitiendo oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 63,888 pesos m/c y 25 centésimos.

Por mas informes á la oficina del señor Andrade Moreno 76, (altos.) ó al rematador Independencia 161. d

José María C. Belgrano
BARRACAS AL NORTE
EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

A las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate procederé á vender la casa calle de Salta núm. 37, por órden terminante de su dueño.

La casa mide 10 vs de frente por 29 de fondo, tiene 3 hermosas piezas todas hechas en cal, maderas de Urunday techos embaldozados, cocina, letrina, sumidero, algibe y sótanos, puede servir para familia ó negocio, media cuadra del puente, con el tramway pocas varas, actualmente está alquilada, base para la venta 85 mil pesos m/c. (?)

Por mas informes al rematador Potosí 675. d12

MASSOT Y MARTINEZ
JUDICIAL
EN EL SALADILLO
Alerta estancieros!
DE TODAS LAS HACIENDAS
EXISTENTES
EN LOS ESTABLECIMIENTOS
DE CAMPO
DENOMINADOS LEONCHOS
Y
SAN FRANCISCO
Pertenecientes á la testamentaria de los
Señores Mariano y José Atucha
El Lúnes 20 de Diciembre y dias subsiguientes á las 12 en punto

Venderemos en los establecimientos indicados á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y consentimiento general de todos los herederos y aprobacion del Sr. Juez de Menores todas las haciendas que á continuacion se espresan:

Establecimiento "Leonchos"

Hacienda lanar
41,071 ovejas mestizas finas, mas ó menos.
Hacienda yeguariza
8 caballos de andar.
58 yeguas al corte

Previniéndose que la venta se hará por majadas que hallan repartidas en 23 puestos distintos.

Establecimiento "San Francisco"

Hacienda lanar
25510 ovejas mestizas finas, mas ó menos
386 id de raza
121 id puras.
1 carnero fino (gran especialidad!!
Hacienda vacuna
283 vacas al corte
Hacienda yeguariza
302 yeguas al corte
70 id mansas
24 caballos
44 cerdos.

Previniéndose que la venta se hará por majadas, que se hallan repartidas en diversos puestos

El remate empezará por el establecimiento de «Leonchos»

Nota muy importante Los interesados podrán alojarse en los establecimientos indicados, habiendo comodidad para un gran número de licitadores

Los compradores recibirán las haciendas en los cuatro siguientes dias á el del último remate en el mismo establecimiento.

El pago se efectuará al recibir las haciendas.

AL CONTADO

No se admitirán giros sobre la ciudad, sinó los de las sucursales del Banco de la Provincia contra este establecimiento

CUEROS VACUNOS Y LANARES

Al mismo tiempo venderemos una gran partida de cueros vacunos y lanares que existen en ambos establecimientos y que son suficientes para una gran especulacion.

Pormenores á los Rematadores Bolivar 24 n 11

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO
¡ATENCION!
EN MORON
DONDE ESTARA LA BANDERA
¡Preciosa propiedad!

No habiéndose presentado á pagar el importe de la propiedad de Da. Francisca García de Villegas, que compró en el remate del 14 del mes ppdo el individuo que dejó el nombre de Eloy Villegas, concurrirá aquel acto lo que hay que suponer que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve este á verificarse.

El Domingo 9 de Enero á las 4 de la tarde, en el pueblo de Moron.

Advirtiéndose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona á satisfaccion de los rematadores ó bien dejando en seña una suma que no baje de ps. fts. 200,

La propiedad á rematar está situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia n 39 esquina á la calle de Sta Adelaida, y consta de 25 vs de frente al Norte Por 50 de fondo, y su edificio se compone de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, algibe etc y un precioso jardin. Esta linda propiedad fué tasada en Enero de 1873 en la cantidad de $ 150,000 m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de *dos mil pesos fuertes*, concedidos sobre dicha propiedad á la referida Sra de Villegas que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de $F 2,150 en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de $F 120.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde d19

Por el mismo

BANCO DE LA PROVINCIA
5 GRANDES LOTES DE TERRENOS
EN SAN MARTIN
CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE
POR 350 VS DE FONDO
EN TODO 1000 VS DE FRENTE
POR 350 VS. DE FONDO
¡VENTA FORZOSA!

Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Enero de 1865, á las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio de Banco de la Provincia, procederemos el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes á D. Anatole Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 1° de la ley del 12 de Octubre de 1859. Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 24. d19

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO
¡EN LA BOCA!
¡Donde estará la bandera!
IMPOSIBLE MEJOR NEGOCIO
SE VENDERA
SOBRE EL MISMO TERRENO
¡ATENCION!
El Mártes 4 de Enero de 1876

A las dos de la tarde venderemos por órden del Directorio del establecimiento del Banco Hipotecario, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de los terrenos pertenecientes á D. Santiago Siri y su esposa María Pombo, ubicados ambos en el pueblo de la Boca, calle de Sarmiento y compuestos el 1° de 24 varas de frente al Sud, por 25 1|2 vs. de fondo, lindando por el frente con D. José Badarraso por el fondo con D. Juan Garay, por el Este con D. José Graviotti. y por el Oeste con D. José Ferrari.

Estos terrenos fueron tasados en Setiembre de 1872 en 84,000 ps. m/c; y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1600 $F concedidos al referido Sr. Siri y esposa, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto por el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad $F 1909, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados la cantidad de $F 94.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d19

Quesada y Bullrich
JUDICIAL
EN BARRACAS AL NORTE
Calle Garibaldi

Un terreno. Tasacion $ 49,950 m/c. Base para la venta 2|3 partes $ 33,300 m/c. El Domingo 2 de Enero de 1876

A las 3 en punto procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Candido A. Galban, un terreno en Barracas al Norte, calle Garibaldi, formando ángulo de esquina S. E. con otra sin nombre.

El terreno mide 21 vs de frente al Sud por 18 vs de fondo al Norte, previniéndose que por el costado Oeste, á las 40 vs de la linea de la calle, principia un martillo á favor del terreno que consta de 18 vs frente por 15 vs de fondo, igual á una superficie cuadrada de 1116 varas.

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate se fijará en el terreno una tablilla indicándola. Por otros datos, pueden ocurrir á nuestra casa 160 San Martin 160. d3

Por el mismo

JUDICIAL
LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"
CAMPOS PARA INVERNADAS
MAGNIFICOS PASTOS—CAMPO ALTO

Cercado y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1.811,610 mjc. base para la venta 2|3 partes pesos 1.207,740

El Jueves 6 de Enero

A las 1 en punto de la tarde procederemos á vender en el mismo establecimiento por órden del Sr Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del señor D. Candido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por «la Fortuna» situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 4800 vs. de frente al Nor Oeste por 5000 vs. de fondo al Sud lo que hace una superficie de 24,000,000, de varas cuadradas igual á 1056 cuadras de 150 vs por costado,

En el terreno existe un edificio compuesto de 5 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo á mas de lo esplendido que es por sus pastos esta zanjado por dentro y fuera y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos lo que hacen 8,400 varas de alambre colocados en postes ñanduvays de 2 en 2.

Este negocio no solo es bueno para un hombre que quiera invernar haciendas sino tambien para los capitalistas pues hemos tenido 140,000 ps. m/c. de oferta por arrendario por año.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 160 d3

Por el mismo

JUDICIAL
UN TERRENO DE ESTANCIA
EN EL PARTIDO DE QUILMES
LOS TRONQUITOS
MAGNIFICO CAMPO, TASACION 510,000 ps. mjc.
Base para la venta 2|3 partes que son 340,000 $ mjc.

El Domingo 9 de Enero de 1876 á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr Juez Balbin, como perteneciente al Sr. D Cándido A. Galban, un terreno de Estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya area mide 1500 vs de frente al Sud Oeste por 4500 vs al Nor Este, igual á 300 cuadras de 150 vs por costado.

Este campo está situado y es conocido como el mejor campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por su campo alto, y por tener agua permanente. La tasacion de 501,000 $ m/c ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la mala situacion económica del país, aunque está probado que para los estancieros ... crisis

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son $ 340 000 mjc que es verdaderamente una pichincha d3

Por el mismo

Dos leguas de campo
EN EL PARTIDO DE ROJAS
DIVIDIDAS EN CUARTOS DE LEGUA
CAMPO DE PASTOS TIERNOS Y FUERTES
Conocido en el registro Gráfico
Con el nombre del Sr. Don
Felipe Ulloa (Núm. 195)

El Sábado 25 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en el Hotel del Pueblo donde estará la bandera por cuenta y órden de su dueño, 2 leguas de campo en el partido de Rojas divididas en 1/4 de legua á opcion del mayor postor ...

No queremos llamar á estos campos puramente de pastos tiernos á pesar de ser así en su mayor parte, porque existen á gritos pedazos de pastos fuertes aunque muy pocos y deseamos siempre cuando anunciamos un remate ... [illegible]

Estos campos están situados á cinco leguas del pueblo de Rojas rodeados de los buenos establecimientos de ... y Iturrido de F. Sierra, Lagos y Otero, M. Casa y R. Lezica en el existe una poblacion de azotea construida hace un año.

Para mayor facilidad de los compradores y si estos lo desearen, el vendedor recibirá en pago hacienda vacuna á precio convencional

Inútil y por demas nos parece hacer ponderaciones ... estos campos situados en un punto tan importante ... Rojas. Esperamos y deseamos que los interesados se cerdioren por sí de lo que estos campos valen ... efectuamos el remate en el mismo pueblo.

Por planos y otros datos, ocurrir á nuestro escritorio 160 San Martin 160 d3

Ramon Basavilbaso

El Domingo 26 de Diciembre
Judicial
A las 2 de la tarde
De 2 lindas casas situadas en la calle de Estados Unidos entre Tacuarí y Piedras á 1 cuadra de la Plaza de la Concepcion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr José María Rosa se procederá á vender el dia y hora señalados y como perteneciente á la testamentaria de Da. Cándida Soto de Merchante las espresadas propiedades en la forma siguiente

1° Casa n. nuevo 300 tiene 9 vs de frente al Norte por 29 3/4 vs de fondo al Sud y 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 200,000 $ m/c

2° Casa tiene n. nuevo 302 haciendo esquina tiene 9 1/2 vs de frente al Norte por 29 3/4 vs. de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 290,000 $ m/c

Títulos superiores

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la oficina de Lacasa Defensa 86, 2° patio á la izquierda. n18

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 2 de Enero de 1876
A las 2 de la tarde
Un terreno situado calle de Rivadavia
En el partido de San José de Flores

17	vs 10	centímos	frente	al	Norte
151	id 80	id	id	id	Este
151	id 60	id	id	id	Oeste
16	id 70	id	id	id	Sud

que dá á la prolongacion de la calle Venezuela
Tasacion 102 600 $ m/c.
2|3 partes 68,400 id id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Mutuverria, se procederá á vender el dia y hora señalados el terreno arriba espresado lindando por el Este con la quinta de Lezica, por el Oeste con el Sr Carbado Por mas pormenores á la oficina de D. Leandro Garcia n23

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 159

El Miércoles 5 de Enero

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente á don José María Varaona, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 306 cuadras cuadradas, mas 5 decimos ... otra, lindando por el Sud Este con don Juan Cinta y los Sres. Terreros hermanos, por el Nor-Este con don Franc... Duberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $F concedidos sobre dicha propiedad al referido Varaona, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,409 $F en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador ... con la hipoteca que tiene ya amortizado $F 316.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. n24

Por el mismo

Judicial
El Juéves 6 de Enero de 1876
A las 3 de la tarde
Dia de fiesta
De una finca calle Bolivar núm. 745
8 3|4 vs frente al Este
49 id fondo al Oeste
Tasacion 119,215 ps.
2|3 partes 79,476 ps. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Fernandez, se procederá á vender el dia y hora señalada la espresada propiedad compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Llames Oliver 2° patio á la izquierda. n25

Por el mismo

Judicial
El Domingo 9 de Enero de 1876
En el pueblo de San Justo
A las dos de la tarde
De una casa situada en el espresado pueblo 3 cuadras antes de llegar á la iglesia.
Tasacion 115,015 $
2|3 partes 76,676 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. Carlos L. Marenco se procederá á vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 75 varas de frente por 46 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de 115,015ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaria de Don Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 2° patio á la derecha. n30

Por el mismo

MASSOT Y MARTINEZ
El jueves 6 de Enero
A las cuatro de la tarde
E UNA PROPIEDAD SITUADA
EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ
SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES
DEL MODO SIGUIENTE

Lote núm. 1. Esquina 15 varas 30 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 6 céntimos frente á la calle de Ombú, angulando en su costado Sud en 15 varas 15 céntimos. Tasado en los 3 ramos de carpintería, herrería y albañilería en la suma de 76,000.

Lote núm. 2. Contiguo 15 varas ... céntimos de frente al Este sobre Ombú, por 15 varas 8 céntimos de fondo en su costado Norte y 14 varas 30 céntimos en su costado Sud. Tasado en los ramos de albañilería y carpintería en la cantidad de 6170 ...

Lote núm. 4—sigue al anterior—12 varas de frente al ...

[illegible] ... Pormenores ... D. Glodomiro Gallardo ó á los ... n27

Por el mismo

Judicial, á las 5 1|2 de la tarde, de una finca situada en la calle de Ferro-Carril de las Basuras entre Venezuela y México.

El Domingo 2 de Enero de 1876, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á vender al dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, compuesta de 2 lindas piezas, cocina, algibe, un ... patio, pozo de balde en el 2° ... etc. edificada en terreno de 10 vs de frente al Este por 40 vs de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 154,746 $ por un juicio ejecutivo seguido por D. Juan Zunino contra D. Juan Dagnino por cobro de pesos. No se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes que son 103,164 $ m/c. Títulos superiores. Mas pormenores al rematador. d19

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UN TERRENO
CALLE EUROPA 406 ANTIGUO
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
8 vs de frente al Norte
por 38 de fondo al Sud
TASACION 18,000 $ m/c.

El Domingo 2 de Enero á las 5 en punto venderé el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa, y perteneciente á la testamentaria de Da. Máxima Teodora Sosa.

Para ver los títulos y tasacion al escritorio del rematador Potosí 47, de 10 á 4 de la tarde. n28

Por el mismo

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.
En una linda localidad.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.
Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambruschini
A 3 cuadras del tramway que vá á los Corrales.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

A las 5 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada. sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via férrea que va á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

El terreno es un cuadrilatero de figura regular, cuya area consta de 79 vs ó sean 64 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 30 cent ó sean 217 metros 647 milímetros de fondo al sud, previniéndose que desde la linea de la calle y por el costado Este ensancha el terreno en linea diagonal hasta las 146 varas ó sean 126 metros 436 milímetros, de cuyo punto sigue en linea recta hasta tocar con el limite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 590 milímetros igual todo á una superficie cuadrada de 26,271 varas 50 centímos

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, como ... de 542030 $ mjc

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA
QUE BAJE DE LAS 2|3 PARTES QUE SON
361,353 ps 4 rls. mjc

Pueden sacarse 50,000 ps. de ... al año.
Para ver las ... escrituras ... al rematador Potosí 47 de 11 á 4 de la tarde
Recomiendo la puntualidad ...
NOTA: ...
Ver y creer dijo Santo Tomas d17

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
Para pagar al banco Hipotecario
DEL
TERRENO Y EDIFICIO
CALLE DE CUYO N. ...
ENTRE ... Y ...

16 1|2 vs de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasacion 135,000 ps m/c 2|3 partes 90,000 ps. m/c

El Domingo 19 de Diciembre á las 5 en punto

Venderé la propiedad arriba indicada, por órden superior, á quien dé mas de sus dos terceras partes. Su tasacion, títulos garantidos. Para ver los ... datos al Rematador Potosí núm 47 d11

Sebastian Martinez
JUDICIAL
22 MANZANAS DE TERRENOS
EN MORON
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
DE DON JUAN B. CASTAGNINO
TITULOS GARANTIDOS
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D José María Rosa Tasacion ,000 ps m/c por manzana, de 150 por 150
Su base las 2/3
5232 pesos m/c.
El sábado 25 de Diciembre dia de fiesta

A las 3 en punto ... á vender en remate público y dinero de contado este magnífico terreno. Tierra muy fertil y feraz como todo ... se encuentra ... Estas manzanas de terreno se encuentran entre ... distando solamente ... de la estacion Ituzaingó 12 cuadras ... y donde se está formando el nuevo pueblo.

Estas manzanas de terreno se venderán en fracciones de una, dos ó en todo, en fin como convenga á los interesados. Han sido tasadas en 8 000 $ m/c ... tancias de la época, su base son 5232 $ m/c. Quien no compra y quiere ... aquí la persona que ... una buena chacra, y tan inmediato á la estacion, previniendo que este magnífico terreno se encuentra ... el que lo compra ... menos una renta segura y fija, ... buen negocio que se les presenta.

No falten que en la estacion Ituzaingó habrá carruajes para los interesados, y se les obsequiará con un refresco, viaje en carruaje en 10 minutos.

Por planos y ver los títulos oficina de don Mariano Andrade Defensa 86, á el martillero ... 290. El tren para este remate sale del Parque á las 12 y 43 n20

Por el mismo

JUDICIAL
REGALOS DE AÑO NUEVO
DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES
MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaría de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro B. Onequia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, redituando un buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, á una cuadra del mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, algibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,080 ps m/c, su base 2/3 partes 178,053 ps m/c. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle del Parque núm. 284
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion á este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, á las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque á media cuadra del Coliseum, á una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, algibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 2500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs de frente 75 cents de ... por 79 de fondo, su tasacion es 450,033 ps mjc., su base las 2/3 partes 300,019 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de tan bajas tasaciones, con sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van á vender el Domingo 16 de Enero, la primera á las 4 y la segunda á las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 86 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 290 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d10

V. Rodriguez
JUDICIAL
De una Jardinera

El Miércoles 22 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia del Pilar á la mas alta postura y dinero de contado por un embargo, una jardinera para reparto, ... [illegible]

Remates á la vuelta

[illegible] Rodriguez

[illegible]

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el diez por ciento sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las escrituras y tasaciones son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias, hasta el del remate, la oficina del Escribano Martin, calle Defensa primer patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. d14

Por el mismo

Judicial

De la casa quinta
Perteneciente á la testamentaria
De D. Sebastian Chiglliazza
Antes de llegar á Caseros
Con 125 vs á la calle de Solis
125 vs Entre-Rios
150 vs á Armonía
El Domingo 19 de Diciembre
A las 4 1/2 de la tarde
Procederé á rematar al contado

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa, la finca cuyo pormenor del edificio y área del terreno es el siguiente:

La casa tiene 8 habitaciones altas y almacenes bajo, todo bien edificado con escalera de mármol, cielos rasos, etc.

El terreno se compone de 1 manzana, la quinta tiene muchísimos árboles frutales, parrales noria, pileta etc.

Jardin con muchísimas plantas, el terreno está todo cercado, parte de pared y parte de madera.

La tasacion de esta propiedad asciende á novecientos treinta mil setecientos treinta y cuatro ps mjc ($ 930,734 m/c) y la base para la venta sus 2/3 partes que son seiscientos veinte mil cuatrocientos ochenta y ocho ps mjc. ($ 620,488 m/c)

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las tasaciones y las escrituras son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias hasta el del remate, en la oficina del escribano Martin, calle Defensa 1er patio, no admitiéndose despues objeccion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. d18

Por el mismo

En mi casa Bolivar 14
Semanal de muebles
Y carruages

El Juéves 23 del corriente á las 12 del dia venderé al mejor precio, al contado y sin retirar ote, un surtido muy completo de muebles nuevos y usados.

Carruages
A las 3 en punto de la tarde

Venderé una magnífica calesa hecha á todo costo fuerte, cómoda y elegante, forrada en marroco inglés color chocolate, apropósito para una numerosa familia, un break para 6 personas con muy poco uso, fuerte, cómodo y liviano.

Una jardinera como para campo, completamente flamante, 2 id como para panaderos, nuevas, livianas y de muy buen movimiento.

Un dokart de dos ruedas inglés, perfectamente bien forrado con paño verde, muy elegante como para dos amigos.

1 americana de 4 ruedas con algun uso.
1 sulky carruage americano para carreras pesa 70 lbs.
1 americana de 4 ruedas con muy poco uso.

Guarniciones y monturas

Un surtido muy completo para uno ó dos caballos

A las 2 de la tarde
Para carpinteros y fabricantes de muebles

Una gran cantidad de perillas para camas y roperos, pies para cómodas, id para roperos y mesas de comedor, todo nuevo flamante.

Cuadros al óleo—Venderé una magnífica coleccion de pinturas, copia de los mejores autores, elejidas en una de las mejores galerias de Roma. Los Sres. coleccionistas pueden pasar á verlos ántes del remate.

Nota. Toda persona que desee vender carruages, guarniciones ó cualquier otro objeto puede hacerlo, avisando con anticipacion para anunciarlo.

Otra—Se adelanta dinero por todo artículo que se traiga para rematar. d18

Garcia y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De una lindísima propiedad, en la calle General Lavalle, esquina á la de Alsina donde estará la bandera de remate.

Tasacion $ 181,586 85

Base para la venta

LAS 2/3 PARTES

Ó SEAN $ 121,057 90

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos la mencionada propiedad, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos en virtud de la ejecucion seguida por D. José María Mendez contra Don Pedro Quiroga.

El edificio está solidamente construido á la moderna en un terreno de 20 vs de frente al Sud por 66 de fondo, tiene 8 habitaciones, dos de las cuales son altas con su correspondiente escalera de caracol empapeladas, cielo rasos, de yeso, pisos de tabla y baldozas, reboques en cal y umbrales de mármol, ademas cocina, cuarto de baño, zótano, depósito de agua con cañeria, letrina, jardin con árboles frutales etc.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de D Joaquin Lijó en el tribunal de comercio y por mas informes á los martilleros Rivadavia 109, de 12 á 1. d8

Por el mismo

Importante remate

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

GENERAL LAS HERAS

De los lindos y valiosos terrenos conocidos por de los herederos de D. Cipriano Villamayor.
117 manzanas de 150 varas cada una
A cinco cuadras
DE LA ESTACION
El Sábado 1° de Enero de 1876

A las 10 1/2 de la mañana venderemos dichos terrenos en lotes para chacras al gusto de los compradores. La inmensa cantidad de chacras que se cultivan en ese centro importante de la campaña son la mejor prueba de la feracidad de esa tierra que se presta admirablemente para la agricultura

Al mismo tiempo—De otra pertenencia en el centro del mismo pueblo General Las Heras, de varios solares situados en los puntos mas centrales de la poblacion.

NOTA—Los planos serán repartidos oportunamente, entretanto los interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores Rivadavia 109 por todos los datos que crean necesarios. El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y llega á Las Heras á las 9 y 40. d12

Por el mismo

JUDICIAL

En el corralon de los Sres. Bollo Hnos. calle Catamarca entre Belgrano y Venezuela.
El Domingo 2 de Enero de 1876, á las 12 en punto.

CARROS Y CABALLOS

Alerta troperos

11 carros en perfecto estado con su buena yunta de caballos y sus arreos correspondientes. 32 carros descompuestos.

50 magníficos caballos la mayor parte de tiro.

Utiles de herrería y carpintería

Un surtido completo de útiles é instrumentos para toda clase de composturas de carros y para herrar caballos, maderas duras y otros artículos.

Almaceneros atencion

Todas las existencias de un almacen de menudeo contiguo al mismo corralon, loza, cristales, yerba, betun y otros artículos de almacen.

Artículos de escritorio

Una buena caja de fierro.
Un escritorio y demas enseres.

El Domingo 2 de Enero de 1876, venderemos todas las existencias arriba mencionadas, pertenecientes al concurso de los Sres. Bollo Hnos y por órden del Sr. Juez Comisario del concurso. d19

Tamini Brie y Ca.

JUDICIAL

LA MAS LIGERA GOLETA

"JÓVEN PANCHITA"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto del dia, al CONTADO remataremos por órden del Dr. D. Julian Balbin, la preciosa Goleta "Jóven Panchita," fondeada en la Boca, tasada en la cantidad de 70,000$ m/c, tomando por base para la venta sus 2/3 partes.

Casco—60 piés de largo, 20 id de manga, 5 id de puntal, carga 5,500 arrobas.

2 anclas, 2 cadenas, 1 anclote, 3 cadenitas, molinete, palo mayor, masteleros, todo en buen estado mas

Una lancha y una canoa

IMPORTANTISIMO

El buque está listo como para navegar inmediatamente, ant que podrá salir listo inmediatamente de comprarlo y pagarlo.

FINAL

Para valorar bien la goleta «Jóven Panchita» es necesario ir á observarla, pues pocas veces se ofrece la oportunidad de comprar un buque en buen estado y poder trabajar con él inmediatamente.

CUATRO PLANCHADAS

Por informes ocurrir al escritorio

Venezuela 51 53 d15

Por el mismo

JUDICIAL

Una preciosa casita

El Domingo 26 de Diciembre á la una en punto de la tarde venderemos en remate por órden terminante del Sr. Juez de lo civil Dr José M. Rosa, una casita.

Calle Junin entre
Arenales y Juncal
26 varas de fondo
9 " " frente

2 hermosas piezas de material con pozo, cocina, letrina, TODO A LA MODERNA. Tasado en la cantidad de 67,900 $ 20 centavos, tomando por base sus 2/3 partes, es decir 45,607 $ 2 cent.

Títulos limpios

Linda por el frente con Tomás Wilson, por el fondo con Martin Erausquin, Sud con el Dr. D. Joaquin Custo.

Por mas informes 51 Venezuela 53. d12

Francisco de la Serna

JUDICIAL

UNA IMPORTANTE ESQUINA

CON Edificio ANTIGUO

MEJICO 448 Y LIMA 399

TRAMWAY A LA PUERTA

Gas, aguas corrientes etc.

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Don Cárlos L. Marenco y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Matilde Pividal, remataremos á la mejor oferta, dinero de contado.

El Domingo 19 de Diciembre de 1875, á la una en punto.

La casa esquina que dejamos arriba señalada, consta el terreno de 17 vs de frente al Sud á Méjico, por 18 vs de fondo al Norte, q' hacen frente tambien al Este á Lima. El edificio aunque antiguo es espacioso y fuerte, el paraje muy comercial, alto de excelente vecindad y con el tramway á la puerta. Nada mas barato que la tasacion que le han adjudicado, solo importa 343,181 $ y la base para la venta que serán las 2/3 partes son 228,120 $ m/c. Vale mucho mas de la tasacion total. El remate lo efectuaremos en la misma casa.

Nota—Advertimos que exigiremos [illegible] p$ al tiempo de entregar nuestro boleto de venta. d16

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN MORON

EL PUEBLO CHICHE

De un terreno frente la via férrea calle de Progreso esquina de Itapirú, terreno alto, á dos cuadras de la estacion.

De una casa calle de San Martin núm. 44 al 50, todo edificado, con dos grandes tiendas, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Rezabal y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta)

I

A las 2 en punto de la tarde, venderemos la casa calle de San Martin núm. 44 al 50.

Su terreno se compone de 25 vs de frente por 40 de fondo. el edificio consta de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, revocado y todo cercado de pared, cocina y demas oficinas, las piezas á la calle con grandes negocios, da una renta buena y segura, su tasacion es de $ 95,000 m/c siendo su base la de $ 65,000.

II

A las 3 en punto de la tarde, venderemos un terreno formando esquina á las calles de Progreso y de Itapirú terreno propio para una casa-quinta, por su situacion enfrente de la linea ferrea y á dos cuadras de la estacion, se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. Su tasacion importa la suma de ps 42,000 m/c siendo la base para la venta la cantidad de $ 27,000 m/c. Recomendaremos visiten la casa y terreno y no falten á la hora indicada. d19

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

En la Magdalena

De una finca y accion á una suerte de chacra, perteneciente á la testamentaria de D José T. Vera y por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Marenco

El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente á la testamentaria de Don José T. Vera

1°

Una casa en el pueblo, compuesto de 2 piezas de material, de 13 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 $ y se previene no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes que son 26,660 $ m/c.

2°

La accion á una suerte de chacra, compuesto de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, no admitiendose oferta ménor que sus 2/3 partes que son 16,660 $ m/c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199 nd8

Por el mismo
Por liquidacion
Extra judicial

De la casa calle de Charcas esquina Azcuenaga, (antigua casa de los vireyes.)
20 varas 75 centésimos de frente á la calle de Charcas, 31 varas 50 centes. á la calle de Azcuenaga.
Gran edificio, 15 piezas material
Base para la venta 120,000 (ciento veinte mil pesos.)

Casi de valde

Atencion

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, por liquidacion de una sociedad, la casa arriba indicada, compuesta de 15 piezas de material forma esquina á dos importantes calles. Ha estado produciendo de alquiler 1,800 pesos mensuales, pudiendo dar dos ó tres mil pesos

Llamamos la atencion de todo el mundo, ricachos y pobretes á este remate, que por su terreno, edificio y situacion, es de un gran porvenir, pues no dista sinó una sola cuadra del tramway á Belgrano y que pronto pasará por la misma casa.

Por mas datos y ver los títulos, á nuestro escritorio Defensa 199. d8

Por el mismo

IMPORTANTE

DE 11 BUQUES DE CABOTAGE

EN BARRACAS

Frente á la barraca de los Sres. Balcarce.
Navales
Como maderas,
Lonas,
Perchas etc. etc.
Al contado.
A cualquier precio.

El Domingo 26 de Diciembre á la 1 en punto del dia venderemos por órden terminante de su dueño y al mas alto precio, once buques de cabotaje que se encuentran en Barracas, frente á la barraca de los Sres. Balcarce, á saber.

1° La lancha de fierro denominada "Décimo"
2° " " madera " "J. G. B."
3° " " " " "Barraquero"
4° " " " " "2 compañeros"
5° " " " " "Jóven Angélica"
6° " " " " "Proteccion"
7° " " " " "Jóven Avelina"
8° " " " " "Barasino"
9° " " " " "Nueva Rosita"
10° " " " " "Bernardita"
11° " " " " "Paulita"

Todos con sus correspondientes accesorios y listos para trabajar, pueden visitarse en cualquier momento y por su tonelaje y demas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199.

Creemos inútil mas recomendaciones que la que se visiten dichos buques, pues ellos pertenecen á uno de los primeros lancheros de este pais. d8

Por el mismo

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

SIN RIVAL

EN BARRACAS AL NORTE

GRAN CORRALON FORMANDO ESQUINA A LA CALLE

DE ALZAGA Y OTRA SIN NOMBRE

FRENTE A LA ESTACION BARRACA PEÑA

SOBRE EL RIACHUELO

54 vs de frente por 60 vs de fondo

Costó 540,000 ps. mjc.

Base para la venta 300,000 pesos

El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, por liquidacion de una sociedad, el gran terreno cercado de pared, situado en el importante paraje sobre el Riachuelo, el verdadero de esta gran ciudad, donde el terreno es oro en polvo, donde nadie vende una sola vara, allí es donde venderemos el terreno indicado, por un peso mas de la base, que es lo mismo que decir lo regalaremos.

Por mas datos y ver los títulos á nuestro escritorio Defensa 199. d11

Miguel Bordenave

IMPORTANTE REMATE

De ovejas y demás

EN EL PARTIDO DE MERCEDES, POR DESOCUPAR EL CAMPO

AL CONTADO

Los dias 26 y 27 de este mes de Diciembre, los Sres hebarne Hnos, del comercio de Buenos Aires, harán rematar por D. Miguel Bordenave, rematador en Mercedes todas las existencias de su pertenencia situada en la estancia denominada «La Turbia» y que consisten mas ó menos en—

20,000 ovejas.
400 animales vacunos.
Caballos, yeguas, cerdos etc.
Lienzos de corrales, postes; bebidas, mangas, galpones, ranchos, 3 carros etc.
Un establecimiento de graceria con 2 tachos y demás accesorios
Y una gran cantidad de ustencilios que se omiten por su mucha estension.
El remate tendrá lugar en la misma estancia, sin retirar lote, al contado.
Por mas detalles dirijirse á los diarios de Mercedes, al rematador, á Bta. Iriart en Mercedes,
Y en Buenos Aires á los vendedores calle Corrientes núm. 73. d7

Saccone Colombo y ca.

Judicial—El Domingo 26 de Diciembre del corriente año á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa por ejecucion seguida por D. Andrés Enquidanos, contra D. Blas Gomez, un terreno situado en la parroquia de Balvanera frente á la usina del gas argentino en donde estará la bandera el dia del remate, compuesto de 10 vs de frente por 80 y 75 cents de fondo en el costado Sud y 86 vs y 72 cents en el costado Norte, teniendo de frente en el fondo 11 vs 54 cents. Es su tasacion 34,297 $ m/c, y la base para la venta las 2/3 partes 24,198 $ m/c. para conocer los títulos y tasacion en la oficina del escribano Sr. Don Nicanor Repetto. d5

Por el mismo

De tienda y merceria—En nuestra casa calle Victoria n 6.

El Martes 21 del corriente á la hora de costumbre venderemos un gran surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de muselinas, bramantes de varias marcas, lienzos finos, id tablon, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos mantel de franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tarlatana de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ulses acoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumilla id de tarlatan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, cras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, pañuelos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puño carteras, agujas, guantes etc. d19

Osbaldo Saavedra y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

EN EL MISMO TERRENO, DONDE ESTARÁ

COLOCADA LA BANDERA

El Juéves 31 del corriente á las 4 de la tarde

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta, perteneciente á D. Miguel Cabeera, situada en esta ciudad, calle de Tucuman y Temple, parando la calle de Bermejo, compuesta su terreno de 66 vs de frente á la calle de Tucuman por 125 vs de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc. etc.

El remate se verificará independientemente para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 F concedidos sobre dicha propiedad al Sr. D. Cabeera que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 13,700 ps ftes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizados 787 F.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso q' en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d18

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EN LA CASA DEL BANCO

Calle San Martin núm. 159

De dos casas preciosas que pueden pagarse con los alquileres solamente, si el comprador carga con la hipoteca. Pues dán 2,600 ps. mensuales, de renta y están alquiladas.

El Mártes 28 del corriente á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á mas alta postura y dinero de contado de dos casas en esta ciudad, perteneciente á D. José Vidal, situadas en la calle de Comercio n. 80 y 82 (antiguo) hoy n. 106 y 110, cuyo terreno consta de 17 1/4 vs de frente al Norte por 70 vs de fondo.

Estas propiedades fueron tasadas en Julio de 1873 en la cantidad de 700,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ ftes. concedidos sobre dichas propiedades al referido Vidal, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 13,400 F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado F 575.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no servirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagados los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso en que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d14

Por el mismo

El Domingo 26 del corriente

A las 2 de la tarde
De un terrenito al Sud
Al mas alto precio siempre que la primera postura sea razonable

Venderemos por órden terminante de su dueño y al contado un terreno situado en la calle de Garay entre las de Perú y Chacabuco compuesto de 11 varas de frente por 19 de fondo. Este terreno puede interesar especialmente á la gente de trabajo, porque está inmediato á todos los centros comerciales del Sud del municipio, á la Boca, á la Aduana Landa, al mercado Constitucion etc. etc. y porque su precio tiene que ser mas barato, relativo al terreno.

A los italianos—A ellos particularmente interesa este remate, á ellos que están concentrados en aquel barrio de tanto comercio y porvenir. d19

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL

DE UNA

HERMOSA FINCA CON RETAZA

El juéves 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, en la calle de Cangallo núm 567, la finca perteneciente á la testamentaria de Da Juana Gaete, cuya tasacion hecha en Noviembre 17 de 1875, es de (253,278 ps. 80 centécimos) no se admite oferta ménos de las 2/3 partes para empezar que son 168, 852 ps.

El terreno y finca está situado frente al Sud mide 15 varas con 40 centímetros por 69 varas 85 centímetros de fondo al Norte, ensangostado en el fondo en 14 varas 83 centímetros entre el muro con todo su fondo.

Se pide la puntualidad en la hora, para mas datos y ver la escritura, ocurran al Rematador Rivadavia 91 ó al escribano Andrade, calle Defensa num. 86 segundo patio d1°

Por el mismo

Por lo que dén, no hay límite de una preciosa casa, se vende por ausentarse su dueño del pais. Ojo Aprovecharse.

El Juéves 6 de Enero, venderé á las 5 en punto de la tarde la casa calle de Santiago del Estero n 247 entre las calles de Venezuela y Méjico, local excelente muy comercial, la cosa es una monada bien construida con frente al Este de 9 1/2 varas por 40 de fondo al Oeste, tiene á favor un martillo en el fondo que le dá un buen corral.

La casa es casi nueva, todas las piezas son buenas y bien construidas. Por mas pormenores ocurran al rematador Rivadavia 91. Escrituras inmejorables. d14

El num 247 y el martillo que tiene es en contra de la casa.

Por el mismo

En San José de Flores, de una hermosa propiedad—Ojo especuladores y capitalistas—Por lo que den se venderá.

El Domingo 19 del corriente

A las 5 en punto venderemos á media cuadra de la calle Real y á tres cuadras de la iglesia y una cuadra de la parada del tramway en la calle Porvenir núm. 7, 9, y 11 lindando con el palacio del Dr. Barros Pasos y la señora Quirno la preciosa casa que tiene el núm. 9 y sus dos hermosos corralones con sus correspondientes portones de fierro y es como sigue paredes medianeras.

La casa tiene 5 piezas hermosas empapeladas, cielos rasos, pisos de madera techos y patios embaldozados, y maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina etc., ventanas y puertas de cedro, umbrales de mármol hecha á todo costo como el dueño ha vivido en ella.

La casa tiene 10 varas de frente por 54 de fondo, amás dos corralones linderos cercados de pared por frente y fondos y costados. uno de ellos tiene 20 varas por 54 y el otro 12 2/3 por igual fondo, la casa tiene solo de edificada dos años.

Es escusado ponderar lo que se ha de ver, por mas datos y ver las escrituras que se garante que son inmejorables, al rematador Rivadavia 91—Ojo y aprovecharse. d16

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.—En su casa calle de la Defensa núm. 197.

El Juéves 25 del corriente

A las 12 en punto se rematarán á la mejor postura un surtido completo de artículos de almacen compuesto de lo siguiente

50 bolsas arroz de la India, 20 cjs bacalao superior, 200 frasqueras ginebra de Olanda y amburgo, 40 cjs quesos redondos, 90 id ajenjo, 80 id vermouth francés superior, 29 id id español, 100 id orejones, 100 id pasas de uva de malaga, 40 id id negro fino, 50 id cerveza noruega, 50 id id alemana, 60 bordalesas vino frances 20 pipas vino de cet superior, 50 cjs coñac, 50 id betun en latas, 10 cuarterolas vino priorato, 60 cjs bitter, 50 id almidon americano, 30 balas papel de estraza, 50 latas fósforos franceses, 50 id id sordos, 8 cjs tubos para lámparas, 5 id anchoas en latas, quesos gruyer y parmesanos, conservas. etc etc Por cuenta de quien pertenesca 150 cjs castañas d12

Por el mismo

De artículos de almacen
Calle la Defensa num. 201

El Juéves 23 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

10 cjs de 12 millares cigarros de la paja, 50 bcas azúcar pernambuco blanca y terciada, 30 quesos parmesanos, id de holanda, yerba argentina clase superior, betun francés en latas, vino de asti clase superior, cerveza diferentes marcas, fósforos de cera, almidon americano, aceitunas, ginebra de holanda, vino francés en bordalesas, jabon de españa. vino jerez, pitos, tubos, bitter, vino priorato en cuarterola, cigarros hamburgueses, té negro en paquetes, semilla de alfalfa, bitter de angostura, naipes franceses, atun, anchoas, almidon del pais en cja. y bcas.

Al mismo tiempo—20 pipas vino carlon, 250 cjs castañas con averias. d18

Florencio Madero

2° Remate semanal

De muebles nuevos y usados—En su casa calle Bolivar 56. (Frente á la iglesia del Colegio.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 1/2 en punto venderé á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote:

Una gran factura de muebles flamantes y bastante ricos pertenecientes á unas de las casas introductoras que gozan de mas crédito en plaza, consistiendo en juegos de comedor, id para dormitorio, id para sala unos tapizados y otros en blanco, roperos de espejo de jacarandá y caoba, lavatorios id de id con id y piedra mármol, cómodas, id de escritorio, bibliotecas jacarandá y caoba, gran surtido de sillas diversas clases, mesas sueltas para comedor, id de luz etc. juegos completos de esterilla etc. etc. etc.

Por cuenta de particulares—Muebles en general, cuyo detalle omito por ser mejor que el público se digne pasar á inspeccionarlos.

Adelanto dinero por artículos que traigan á mi casa para venderse, y prevengo que las cuentas de venta serán pagadas al dia siguiente de vendido y retirado el objeto. d16

Pablo Gowland

De una buena finca situada en el ángulo Nor-Este de las calles Piedras y San Juan, señalada por la primera con el n. 583 y por la segunda con el n. 288.

El Domingo 19 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, la espresada finca, por la ejecucion que sigue D. Martiniano Bonorino contra D. Antonio Gonzalez, por cobro de un crédito hipotecario. Edificada en terreno de 14 vs de frente al Norte calle San Juan, por 22 vs 70 cent de fondo dando frente á la de Piedras.

El edificio consta de 6 buenas habitaciones, 1 horno de hacer pan, pozo de buena agua etc. Tasadas en todos sus ramos en la suma de 177,950 $ m/c. No pudiendo admitir oferta por ménos de sus 2/3 partes que son 118,673 $ mjc.

Por otros informes al rematador calle Perú 213. d18

Máximo Benguria

JUDICIAL

De una finca ubicada en esta ciudad, calle de Europa entre Balcarce y Colon n. 22, tasada en la baja suma de 64,044 $ m/c, siendo sus 2/3 partes 42,696 ps. y no admitiré oferta que no llegue á esta suma. ¡Quién no compra casa por esta insignificante cantidad!

El Domingo 16 de Enero de 1876 á las 2 de la tarde donde estará la bandera procederé á vender la antes dicha propiedad, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Marenco y perteneciente á la testamentaria de Don José M. Zumeta. d16

Por el mismo

Judicial

De 15 carros trafico, perteneciente al concurso de Don Cárlos Justo, por órden del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Willats procederé á su venta, dinero de contado y por lo que dén.

El Juéves 23 del corriente á la 1 del dia, en la calle de Comercio n. 430 que es donde se encuentran los carros en depósito, Por datos al martillero Victoria 19 (altos) d18

Por el mismo

Judicial—De todas las existencias de el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Suipacha esquina á la de Charcas.

El Mártes 21 del corriente

A las 12 en punto del dia aunque llueva, procederé á vender en público remate y por lo que den, todas las existencias de el antedicho almacen, pertenecientes al concurso formado á D. José Soflotto y por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge. d17

José P. Solis

[illegible] ... perteneciente á la testamentaria de Da. Ursula Villamayor de Olivera. La casa se compone de cuatro piezas de material [illegible]

El terreno se compone de 17 1/2 vs de frente por 40 de fondo, cercado de pared, de ladrillos asentado en barro, teniendo muchos árboles de ricas frutas. Tasada en todos sus ramos en 30,5468 m/c, no se admitirá oferta por ménos de las 2/3 partes que son 20,3648 m/c. Se previene que esta tasacion es bajísima, pues fué hecha el año 71, valiendo hoy mucho mas. Títulos perfectísimos.

Por mas pormenores y referencias, ocurran al rematador calle San Martin núm. 31, (altos), estudio del Dr. V. Gonzalez, ó á la oficina de D. José Fernandez, donde corren los autos testamentarios. d8

Manuel Benza

Importante remate
En el Riachuelo de la Boca
Del hermoso Pailebot «Favour»

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la mas alta postura y dinero de contado del muy valero y sin rival pailebot «Favour» de porte de 3000 arrobas mas ó menos, eslo 7 id de agua, estando parado, se vende con todos sus útiles, listo para navegar. Las personas q' deseen verlo pueden ir frente al almacen en la isla, pues allí está anclado. La venta se efectuará en el mismo buque donde estará la bandera del remate.

NOTA:—Se recomienda la mas exacta puntualidad en la hora, pues su venta será al mas alto precio, si hubiese alguna persona interesada, antes del dia del remate puede hacer su oferta al Martillero. Bolivar núm. 44 (altos.) d12

Por el mismo

Remate extra judicial

El domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle Venezuela n. 994, con tres hermosas piezas hechas á todo costo, pisos de tabla, techos embaldozados y demas oficinas necesarias edificada en terreno de ocho y 1/2 vs de frente por cuarenta id de fondo.

Nota—La casa se ha de vender al mas alto precio por tener su dueño que retirarse del pais. d18

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial, De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina á la de Comercio y designadas con los núms. 519, 525 y 527 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.

El Lúnes 10 de Enero de 1876

A las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á los cónyugues Juan Bautista Nicolini y Da. Catalina Raggio la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs 40 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianeria, y 25 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bo-livar, changostando en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo las medianerias.

El edificio se compone de 5 piezas, buen zaguan, cocina etc. en los bajos y 3 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,851 $ m/c.

No admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes que son 111,901 $ m/c. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante, que escusamos recomendaciones. Antes de proceder á la venta de la casa, venderemos tambien seguramente algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repeto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Perú 87. d8

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.

El Juéves 13 de Enero de 1876

A las doce en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes á la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 2 piezas de material y cocina

La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6° y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo La casa está tasada en 35,000 pesos mjc y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones

Por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio d10

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 21 del corriente á la hora de costumbre venderemos un variado surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte detallamos

Un brillante surtido de géneros para vestidos, zarazas, alemanesco de varias marcas, coleta pomo, ajuares bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, coletas negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre roscatis, lienzo tablon, gambronas, caretas alambre, pañuelos crochet, abanicos, faroles chinescos, colchas piqué, patines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para óleos, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señora y niño festones, agua colonia, bombasí, manapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, oretona, casimires de invierno, paños negros, botines bordados, pañuelos merino camisas bordadas, toallas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras niños, abanicos de marfil de sándalo, laques, carey, etc etc. marcos escultpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasia camisas bordadas é infinidad que seria inmenso detallar

Al mismo tiempo Un gran surtido de calzado para Sra hombres y niños d18

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 23 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue

Paños y casimires, seda negra y de colores, casimires para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, gasas para vestidos, escoceses á cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzo tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, ciervito doble ancho, id angosto, crinolinas blanca y negra, cambray blanco y de color y á cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo, bramante, coton americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niñas, colchas negra, coco rosa, zarazas de colcha, tiras de seda negra, crespon negro, botones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de fe para castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, é infinidad de otros artículos del ramo. d18

P. Dejean y Ca

Judicial

El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca perteneciente á la Sra. Da. María Moleres

El terreno mide 10 vs de frente en la calle de Méjico n 206 por 44 de fondo y tiene 3 piezas de material Por mas pormenores ver á los rematadores San Martin 21 1/2 n21

Por el mismo

Judicial

El domingo 26 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Paz D Nicanor Tejerina, la finca situada en la calle de San Juan n. 196, perteneciente á la Sra Da Pascuala Fontana.

Mas detalles se darán mañana. n21

Piñero y Ca.

Judicial - En San Fernando á las 2 de la tarde.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 3 en punto, remataremos por órden del Sr Juez Dr. Areco y cuenta del Sr D Fernando Bossi, una casita edificada en el pueblo de San Fernando á 3 cuadras de la Estacion en terreno de 33 vs 35 de frente por 50 vs de fondo—Tiene 2 piezas, cocina y pozo de balde

Tasacion 25,0 $ 2/3 partes 16,6 $ m/c Títulos buenos, para verlos San Martin 287. d7

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

A dos cuadras de la estacion esquina calles de San Martin y General Lavalle núms. 151, 153 y 155, donde estará la bandera.

El Viérnes 21 del próximo Enero 1876, remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y cuenta de la testamentaria del Sr. D. Juan B. Lubati una casa y panaderia situada en la esquina de las calles citadas, edificada en terreno de 33 2/3 vs de frente por 50 de fdo. con 4 piezas de azotea y 8 de paja en mal estado, 2 cocinas, 2 pozos de balde, 3 oficinas y corredores de paja, á mas hay algunos útiles de panaderia entre ellos una máquina cilindro con su correspondiente motor, bateas y mesas de amasar, tablazon y otros útiles que no detallamos. Tasacion 104,525 $ m/c. 2/3 partes 69,684$ m/c.

NOTA—Prevenimos á los compradores sin distincion que al estender las boletas exijeremos un 10 por ciento.

Escrituras á la vista y disposicion de los interesados en la calle Defensa núm. 86 3er. patio, escribania de D. Faustino Miñones. d16

Andrés Piaggio

JUDICIAL

De una linda casa calle de Potosí n. 893, 9 vs de frente 70 3/4 de fondo. Por órden del Sr. Juez de 1° instancia en lo civil doctor don Carlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Hortiguera.

¡¡Mucha Atencion!!

1,500 ps de renta mensuales 1,500 ps

El domingo 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde rematará sin falta alguna la casa arriba mencionada, cuyas tasaciones y dimenciones son las siguientes:

El terreno mide 9 vs de frente al Sud por 70 3/4 de fondo al Norte, con 6 piezas de material, tirantes de pino tea por techo, muy bien construidas, cocina, pozo y demas necesarios, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 129,740 $ m/c. 25 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 86,493 $ m/c. 50 cts.

Me permito llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto que de la retasa practicada ha quedado en un precio sumamente baja. Mas pormenores revisar los títulos y tasaciones á la oficina de D. Eusebio Gimenez Victoria 102 Recoba Nueva. d16

A. Galarce y Ca.

Judicial

El Domingo 19 de Diciembre á la una de la tarde procederemos á la venta en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Casares, de la casa calle de Belgrano n. 783, compuesto su terreno de 9 1/2 vs de frente al Sud, por 56 1/2 de fondo al Norte, con 6 espaciosas piezas, cocina, aljibe, jardin etc etc. Edificado á todo costo.

Habiendo pedido la retasa ha sido tasado últimamente en $ 209,779 m/c. 20 cts. cuyo dos terceras son $ 139,186 07 cts. que será la base para la venta. Recomendamos á los que deseen comprar una buena propiedad que se fijen en esta que reune las condiciones mas ventajosas que se pueden desear, es sumamente bien construida, y al mismo tiempo con una base insignificante, si se considera el costo de la finca y el estar situada en una calle de las mas anchas y de mas porvenir de esta ciudad.

Pedimos puntualidad en la hora á los interesados y que si quieren tomar datos, se soliciten del escribano Sr. Carballo ó de los martilleros Rivadavia n. 339. d8

Por el mismo

JUDICIAL

El Jueves 6 de Enero á la 1 1/2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Marcelino Silveira y Florencio Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 3° del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y mas un quinto de otro como sigue 205 metros de frente al S. E. 189 mts. al N. E. 128 mts. al N. E. y 109 mts. al N. O. frente 18,292 vs. cuadradas tasadas á 2 ps. importa $ 36,584, cuyas dos terceras partes son $ 24,389 m/c. que será la base para la venta—Llamamos la atencion de los quinteros pues por una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta á solo 2 leguas de los mercados de esta ciudad—A la 1 de la tarde habrá carruages al costado de la estacion del ferro carril en Flores para conducir los interesados al terreno mas alto de esta ciudad—Los que quieran detalles encontrarán en la oficina del Sr. Cordero y de los martilleros Rivadavia 339. d8

Juan Manuel Diaz

Judicial—En Chivilcoy

De 2 hermosas fincas, [illegible]

El Domingo 2 de Enero

Del año próximo 1876, á las 2 de la tarde [illegible] por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Luis Grosso, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se espresan á continuacion:

1° Un gran edificio nuevo á 2 cuadras al Este de la plaza principal, haciendo esquina á las calles núm. 47 y 52, [illegible] espaciosas piezas [illegible] y algunas interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas cómodas con su [illegible] cocinas independientes [illegible]. Su tasacion alcanza muy baja es doscientos setenta y cinco mil seiscientos ocho ps ($ 275,608 m/c).

2° Otra casa nueva á 4 cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal, haciendo esquina á las calles núm. 47 y 45, con un edificio de azotea de 20 vs 70 centécimos á la calle 47 por 6 1/2 id á la calle 45 dividido en 3 espaciosas piezas, con cocina, pozo, letrina, etc. El terreno mide 34 vs frente á la calle 47 por 50 de fondo á la 45, todo cercado de pared. Su tasacion setenta mil setecientos setenta y cinco (70,775 $ m/c).

La casa principal se venderá en 4 fracciones como está dividida, ó en el todo segun convenga á los interesados y la base para la venta serán las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Todas estas casas están ganando un buen alquiler y por consiguiente es venta segura. El remate se dará en las mismas fincas donde estará la bandera. n30

Manuel P. Alais

JUDICIAL

EN MERLO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA CHACRA

Perteneciente á la testamentaria

DE D. JOSÉ RESICO

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, á vender en público remate todas las existencias de la chacra perteneciente á la testamentaria de D. José Resico y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

3 bueyes, 11 novillos, un canal, 4 azadas, una rastra de fierro, 1 máquina de desgranar maiz, un rancho para granero, un carro, una cuadra de monte, palas de fierro, barretas y otra infinidad de artículos cuyo detalle se omite por ser estenso

El remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra donde estará la bandera.

Por otros informes al martillero Lima 377. d7

PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

¡ALERTA RENTISTAS!

LA ESQUINA CALLE FLORIDA

Y CORRIENTES

ESTA HABITADA POR LA GRAN

PELUQUERIA DE RUIZ

5,000 PS. DE ALQUILER

MENSUALES

CON CONTRATA

BIEN GARANTIDA POR CUATRO AÑOS

BASE PARA LA VENTA

500,000 PS.

SUMAMENTE BAJA

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A LAS 4 EN PUNTO

Remataremos al mejor precio y al contado con la base bajísima arriba indicada y por órden terminante

La casa está situada en la mejor calle de la ciudad, Florida num. 230 haciendo esquina con la de Corrientes num. 155.

El frente de dicha casa, se compone de 17 varas á la de la Florida, por 16 varas de frente á la calle de Corrientes, ademas unos martillos á favor por los costados Norte y Oeste

Es una magnífica oportunidad para los capitalistas, por encontrarse situada dicha casa en el punto mas principal de la ciudad y que da una renta segura de 12 p% al año, y con contrata garantida por cuatro años

Tiene aguas corrientes y Tramways á la puerta en las dos calles

Nos parece inútil entrar en mayores detalles—Informes perfectos por mas detalles á nuestra casa Perú num. 27 d11

Eugenio C. Diaz

NOTABLE REMATE

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

LOS MAS LINDOS

Y BIEN SITUADOS TERRENOS

QUE HAY EN AQUELLA LOCALIDAD

Localidad espléndida para un teatro (que buena falta le hace á la culta sociedad de Mercedes.)

Local inmejorable para un hotel, barraca, almacenes ó para casas de familia.

El Sábado 1° de Enero año nuevo, á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y al contado, por órden terminante de su dueño, tres lindos terrenos en la forma siguiente.

1° Un lote de 15 vs de frente

Al gran boulevard Mercedes por 50 y 1/2 vs de fondo, entre las calles núm 22 y 24, frente á lo de D Ventura Barrancos, á tres cuadras al Sud de la esquina del Cabildo, entre la plaza principal y la estacion del Ferro Carril.

2° Otro lote igual

Al primero, lindando al anterior por la parte del Norte.

3° La magnífica esquina

Con 17 3/4 vs de frente al boulevard Mercedes por 50 1/2 vs de fondo al Oeste y frente á la calle 24.

Títulos inmejorables á entera satisfaccion del comprador y garantidos por el martillero.

Las personas interesadas en la compra de estos terrenos pueden asistir con la mas plena confianza, seguro que seré puntual á la hora de empezar el remate y que será la venta al que mas dé!

Sres vecinos de Mercedes, aprovechad esta única oportunidad de comprar terrenos en la mejor localidad de esa ciudad, terrenos que mas tarde serán de un valor extraordinario, seguro que, los que ahora los compren ganarán bien pronto un ciento por ciento

Por mas informes ver los títulos al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

N. B—Si el dia del remate hay interesado por el todo del terreno que son 47 3/4 vs frente por 50 1/2 vs de fondo, el rematador se reserva el derecho de venderlo así, siempre que la oferta sea razonable. d18

Por el mismo

EN CHIVILCOY! EN CHIVILCOY!

DE UN LINDO LOTE

DE CAMPO

200 CUADRAS CUADRADAS

Y DE UN LINDO Y CENTRAL TERRENO

CUYO DETALLE

ES EL SIGUIENTE CAMPO:

El domingo 2 de Enero á la una en punto de la tarde procederé á vender en público remate, al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño, el lote de campo, 200 cuadras cuadradas, determinada bajo el núm. 4 del plano núm. 9 del Partido de Chivilcoy.

Este campo está situado como á cuatro leguas del pueblo, al Sud Oeste, y linda por el Nor-Este con Pedro Gunquiro; al Sud Oeste con don Domingo Tiscornia, al Nor Oeste con don Santiago Lareina y al Sud Este con Don Domingo Tiscornia (antes D. Mariano Biaus.)

Es un campo de pastos mezclas, para hacienda vacunas y lanares é inmejorables para la labranza.

Títulos inmejorables.

A entera satisfaccion

Del comprador y

Garantidos

Por el martillero.

El remate tendrá lugar en el hotel español de D. Manuel Barriola, antes de D. Echayde, donde estará la bandera.

Por informes y ver los títulos ver al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

Terreno

En seguida de efectuar el remate que queda indicado, pasaré á vender al mas alto precio y al contado, de la misma procedencia, un lote de terreno de 21 vs de frente al Norte, calle núm 46 por 50 vs de fondo entre las calles 49 y 51, linda con el Sr. Nasso y el Sr. Laredo. calle por medio con el Sr. Revilla y lo de Montenegro.

Este terreno lo venderé en dos fracciones de 13 1/2 vs de frente por 50 de fondo.

Llamo la atencion de los Sres. vecinos de ese pueblo sobre estas dos ventas y les pido encarecidamente sean puntuales á la hora del remate.

Títulos perfectos á entera satisfaccion.

Venta á todo trapo, por lo que dén

Por informes y ver los títulos al rematador en su escritorio San Martin 36. d15

J. Eugenio Soria

Preciosa casa-quinta, remate en la estacion Ramos Mejias

El primero de Enero de 1876, á las 5 de la tarde y por órden terminante de su dueño venderé á la mas alta postura, una hermosa quinta situada á 4 cuadras de la estacion compuesto su terreno de 35 x 56 con seis piezas de material, techos de baldozas, unos y otros de tejas. Todo el edificio se encuentra cercado de rejas de fierro y pilar de material, vestíbulo al frente y corredor al fondo, umbrales y adornos del jardin de mármol, cielos-rasos, contramarcos, celosias, persianas, etc., cocina económica, recumidero, pozo y letrina.

Un hermoso jardin al frente, plantas escojidas como ser: magnolias, camelias, jasmines y otras muchas, huerta, toda sembrada y árboles frutales, recien rebocada y pintada. Hermosas calles adornadas de voz alucema y romero, esta quinta se encuentra lindera con las del Dr. García de Fernandez, Domínguez, Achaval, Cornet, etc., las condiciones para el pago son ventajosísimas las que indicaré en el acto del remate.

Venderé tambien en el mismo dia y hora los muebles de sala, comedor, dormitorio etc. Por mas datos al rematador Victoria núm. 60. d18

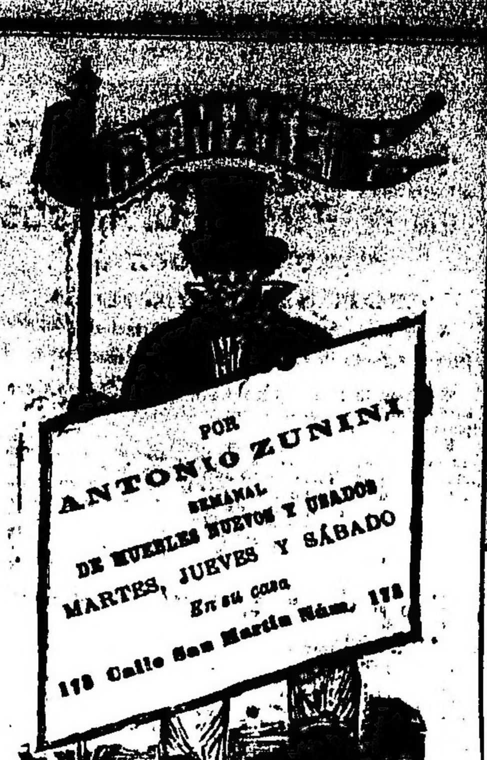

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Mártes 21 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnífico escritorio ministro sólido con 6 cajones y 4 armarios, y rica lámpara de bronce para alumbrarse á gas, 1 gran aparador de 3 cuerpos con vidriera correspondiente, 1 id de nogal, 1 mesa de comedor de id para 12 cubiertos, 12 sillas de nogal, 1 ropero id con espejo, id sin espejo, id de jacarandá con espejo luna francesa, 1 cómoda jacarandá con tocador, id de caoba, 36 sillas de id, 14 docs id diferentes clases francesas, 10 id id americanas, 6 sillones de resorte para viaje, 12 id hamaca diferentes clases, 1 biblioteca negra, 1 cómoda escritorio, 3 roperos de caoba, 6 mesas de noche, 1 aparador de caoba, 1 otro diferente, 1 id jacarandá, lavatorios diferentes clases, juego de sala de 3 piezas, 1 mesa de juego, perchas, juguetes, 1 juego de billar, jardinera nogal, 1 magnífico banco de carpintero, juego de lavatorio de porcelana muy finos, varias escopetas Lafaucheux, cajas de fierro para guardar dinero, costureros, 6 filtros de carbon de diferentes tamaños, adornos de valor, juegos de Ruolz para café, cubiertos id, plumeros plumas de pavo real, 6 pares cortinas completas, cuadros diferentes clases, 1 rico reloj sobre mesa con 5 candelabros, floreros de porcelana, bolsas para viaje, relojes de pared, id con despertador, loza, porcelana, cristal y muchos otros artículos.

Perteneciente á una liquidacion Una partida de alhajas de oro, plata y brillantes que estarán en exposicion el dia del remate. Tambien se venderán el mismo dia del remate, 30 docs toballas de hilo de Génova y 40 id id francesas. d19

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Juéves 23 del corriente

A la hora de costumbre y dinero de contado. Remate de muebles nuevos y usados, pormenor se dará mas tarde. d19

Máximo Gowland

Judicial

De órden del Sr Juez de 1ra instancia Dr D José María Rosa—De la casa calle de Córdoba n 533

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto venderé dicha casa [illegible] 755 [illegible] al Norte [illegible] No pudiendo [illegible] 2/3 partes [illegible] se efectuará por la ejecucion [illegible] Hnos. contra la Sra. Doña [illegible]

Por [illegible] Perú 95 ó á la escribania del Sr. [illegible] Defensa n. 94 1er patio d7

Por el mismo

[illegible] Dr. D. José María Rosa [illegible]

El Domingo 26 [illegible] casas en la calle [illegible] de frente por 32 [illegible] perteneciente á Da. Margarita [illegible]

Nota—La venta se hará á la mejor precio por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa. Por mas informes Perú 95

Por el mismo

[illegible] De 2 casas, calle de [illegible] 34 y 35 frente al Norte

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederá á la venta de dichas casas, compuestas cada una [illegible] piezas de azotea y [illegible] revocadas piso de baldozas y azotea de 2 [illegible] madera dura, [illegible] frente al patio con piso de tabla, compuestas de 17 vs de frente por 50 1/2 vs de fondo.

Dichas casas se venderán por lo que den, por ser así la órden terminante del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José María Rosa. Para mas informes al rematador Perú 95 d8

Por el mismo

ALERTA!

[illegible] graceria

De la graseria situada en el pueblo de Lobos, con todos sus tachos y útiles correspondientes. Se venderá por órden terminante de su dueño, venta forzosa, á cualquier precio.

El Domingo 2 de Enero á las 2 de la tarde venderemos dicha graseria, un lote de terreno contiguo [illegible] que se compone de una manzana de terreno, cercada en terrenos de zanjas, y cuyo edificio se encuentra dividido por una casita compuesta de 3 piezas de material con techo de zinc, cocina, pozo de balde y corral, por otra casita con 2 piezas de material techo de paja, piso de tabla cocina techo de zinc y pozo de balde, y como 50 palenques, un solar de alfalfa, un hermoso galpon de techo de zinc, donde se encuentran los tachos, y otro galpon más con techo de teja etc. etc.

El todo ha sido tasado anteriormente en 200,000 $ m/c. y [illegible] pesos moneda corriente y se venderá hoy por lo que den, por órden terminante de su dueño. No hay límite. Dicho terreno se presta para criadero de gallinas y tambo, por estar lindando con la plaza de Cordoba [illegible]

Terreno [illegible] perteneciente á la Municipalidad de Lobos

Nota—No hay que hacer sino vender por lo que den Es órden terminante de su dueño Por mas informes al rematador Potosí 95 d19

Juan O. Kelly

Judicial

De una chacra en Dolores Tasacion 90,000 $ m/c. base para la venta 60,000 $ m/c.

El Juéves 6 de Enero de 1876, á las 4 de la tarde, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr D Justo P. Ortiz, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra, ubicada en el cuartel [illegible] de Dolores, á 13 cuadras N. O. de la plaza y lindando al N con D. Inocencio Suarez, al S con D Gregorio Garcia, al E con D. Mercedes Luna y al O. con el Sr Barbosa.

Mide 200 vs de frente á N. O. por 400 de fondo al S. E. todo alambrado, sembrado de alfalfa y con un edificio de 5 piezas de material.

Títulos garantidos. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion d8

Nicandro Dorr

Del lindo establecimiento de campo con diez mil ovejas, y administrado por D. Victor Guido llamado "Remedios" Partido del Saladillo, campo de primer órden, pastos tiernos y á solo 30 leguas de la ciudad y con Ferro-Carril que llegará pronto al pueblo del Saladillo lo que dará á esos campos un porvenir inmenso, está situado solamente á 3 1/2 leguas al Oeste del pueblo del Saladillo. Se venderá en 1/4 legua para comodidad de los compradores, 1/3 parte al contado, 2/3 á 4 y 8 meses de plazo con el interés del 9 p% con pagarés á satisfaccion del vendedor ó con hipoteca sobre el mismo campo. Para ricos! Para pobres!

Para los que deseen hacerse de un magnífico lote de campo con condiciones ventajosísimas! Llamamos especialmente la atencion de los Sres. Ingleses criadores de ovejas pues para este objeto el campo es inmejorable! Pocas ocasiones se presentan de poder comprar campos como estos y con las condiciones con que se venderán! Poblaciones magníficas, modernas, hechas á todo costo

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate que tendrá lugar en el pueblo del Saladillo en la plaza donde estará la bandera.

El campo

Se compone de 3/4 de legua lindando por el Oeste con el campo de los Sres. Olivera, denominado "Potrillo" cuyo límite divisor es el arroyo del Saladillo, por el Sud con los Sres, Bonache, Cascallares y otros y por el Norte y Este con varios. El campo es de primer órden pastos tiernos y cuya fama proviene de muchos años y aunque pequeños es inmejorable para majadas.

La poblacion principal

Del establecimiento consta de 2 piezas de 5 vs por 5 de material, techo de teja francesa, á la moderna, marcos y puertas de madera dura, cuartos de peones, varias otras piezas, cocina etc, estas paredes de barro techo de paja; tiene ademas 2 cuadros de alfalfa con zanja, cerco de cina-cina y álamos y mas un monte de sauce y al frente de la casa principal varias calles de acacios, corrales de tabla

4 puestos

Cada uno de 1 pieza de 5 vs por 5, paredes de barro, techo de paja con alero, cada puesto con sus corrales de tabla grandes y bien construidos.

4 majadas

De ovejas contando cada una de 2 á 2500 clase mestiza cruza con negrette.

70 á 80

Animales vacunos.

Venderemos cada lote con lo que exista clavado ó de cir, con sus puestos, corrales etc, y cuyos detalles se darán en el acto del remate.

El establecimiento podrá ser inspeccionado por los interesados desde la fecha, pues no dista del pueblo del Saladillo mas que 3 1/2 leguas al Oeste estando allí el administrador Sr. Guido quien suministrará todo los datos necesarios.

Desde el dia 18 se encontrará el rematador en el pueblo del Saladillo en el Hotel de la plaza, quien dará los detalles que se le pidan ó en la ciudad Potosí 31 1

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Osbaldo Figueroa ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 20 de 1875—Aurelio Castro Secretario d10e10e

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Mercedes Eduarda Canavery, se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84 dentro término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—N. A. Ponce escribano Secretario. n28e28d

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gertrudis Pardin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Miguel Repetto. d12e12e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Fernandes de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 88, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—M. Perez Gomar. d7e7e

[illegible] P. Ortiz se cita [illegible] considere con derecho [illegible] como herederos [illegible] término de 30 dias [illegible] Secretaria del que firma [illegible] forma bajo apercibimiento de lo que [illegible] Dolores Noviembre 26 de 1875—Aurelio Castro [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. [illegible] San Fernandes de Castro y Da. Mercedes [illegible] asi como á los de sus hijos, D. Filemon, D. [illegible] Gregorio y D. Felipe Fernandes de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa [illegible] deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—M. Perez Gomar. d7e7e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se han de hacer almonedas y remate en la secretaria á cargo del que firma en las tardes de los dias, diez, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes á la testamentaria de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venesuela núms. ochocientos setenta y ocho y ochocientos setenta y dos, edificada en terreno de diez y seis varas cuarenta centésimos de frente al Norte, igual á catorce metros, diez y nueve céntimetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente á cuarenta y tres metros, treinta céntimetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta centésimos igual á diez y siete metros setenta y cinco céntimetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José Maria y Don Felix Baca en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente.—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. —Buenos Aires Diciembre 4 de 1875.—Nanuel Llames Oliver. Escribano secretario. d12i12e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa se procederá á la venta en almoneda pública bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 10, 11, y 12 de Enero del año próximo de una finca perteneciente á D. Celestino Tigler, situada en la calle de Rivadavia n. 1269 al 213, inclusive, con 9 piezas interiores 1 galpon de techo 1 pozo de agua con pilares de ladrillo letrina y demas construcciones que contenga el terreno incluso su frente compuesto aquel de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 63 vs y 65 cents de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 315,760 ps. 50 cents mjo. La base para la venta son las 2 terceras partes de su tasacion por mas detalles ocurrasé á la secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto d11e11e

Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores y herederos del finado Don Juan Guiovanetti, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Juzgado de Paz de Merlo, Noviembre 29 de 1875—Manuel R. Suarez d3e28

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en la presente feria Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, que el sábado 4 del corriente le han sido estraviadas á D. Juan Ferreyra dos letras de cambio en blanco con sello de 50 ps uno y de 60 la otra firmada la primera por D. Nieves Montarce como aceptante y la segunda firmada por D Geronimo Angle como girante y que por consiguiente todo aquel que las pague ó descuente no tendrá accion alguna para repetir contra los espresados Sres. Anglé y Montarce por haber quedado dichas letras sin efecto ni valor alguno—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1875—Juan Gonzalez d10e5e

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Da Gregoria Perez [illegible] herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presente ante su señoria por [illegible] Secretaria [illegible] á deducir sus acciones en forma [illegible] lo que hubiera [illegible] Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Carbó. d10e10e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D José María Rosa se cita, llama y emplazo por el término de 30 dias á contar desde la 1a publicacion de la presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eusebio [illegible] ya sean como herederos ó acreedores [illegible] S. S. [illegible] apercibimiento [illegible] Noviembre 25 de 1875—[illegible] d3e31

[illegible] Seccion [illegible] se cita llama y emplaza al [illegible] marca B. A. [illegible] marca I H V [illegible] para que dentro del término de [illegible] publicacion [illegible] Buenos Aires, Diciembre [illegible] d8e25

[illegible] Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil [illegible] se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados [illegible] Miguel [illegible] de Martin [illegible] para que dentro [illegible] del término [illegible] de S. S. [illegible] apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Noviembre [illegible] Secretario Defensa [illegible] n24e24d

[illegible] Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil [illegible] se cita llama y emplaza por el término [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento de don Pedro Dupuy ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre [illegible] de 1875.—Miguel Repetto—Oficina Defensa 86 d3e3e

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] y Araujo para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria [illegible] á deducir sus acciones en forma [illegible] de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1875—Carbó d1°e31

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr D Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Santos Iriarte, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 30 de 1875—Aurelio Castro secretario d10e10e

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Cruz Benavidez, por el término de 15 dias para que dentro de dicho término presenten al Síndico D. Sixto J. Quesada los títulos justificativos de sus créditos, arreglado á lo dispuesto en el art 1549 del Código de Comercio, previniéndose que [illegible] á lo dispuesto en el art 1567 del mismo [illegible] no se pueden hacer entregas ni pagos al fallido [illegible] Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perez, [illegible] de bienes y complices en [illegible] Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875 Bernardo Foukena [illegible] Perú n. 103. d7e24

Por disposicion [illegible] á solicitud del [illegible] del Partido se cita, llama y emplaza á los señores D. Juan Lozano, D N. Piaggio, D. Guillermo Zentisp, D N. Sanchenga, don Agustin Piaggio, D N. Cantar, D. N. Siyaray, D. Nicandro Villaura, D. Antonio Pelaeza, D. N. Parodi, D. Adolfo Conde, D. Juan Lamaire, D. Juan [illegible], D. Ang. Vose, D. Pedro Viatimi, D. Florencio Romero, D. Carlos Rodriguez, D. Pablo Cartenar, D. Fortunato Mayalianes, don Juan P. Sinch, D. Cayetano Cassano, don Antonio Cambaceres, D. José Yedada, don H. Gateman, D. N. Founjani, don Juan Castene, D. Augusto Baista, don Miguel Gutierrez, don Antonio Echegaray, D. Martin Cosme, D. Florencio Moore, don Adolfo Reyes, D. Enrique Hount, don J. Nelson, D. Mariano Marsano, D. Feliz Picot, cuyos domicilios se ignoran, para que en el término de 15 dias comparezcan ante este juzgado á abonar sus cuotas de contribucion Directa que adeudan por el bien raíz que poseen en este partido bajo apercibimiento de seguir su juicio en rebeldia—San Isidro, Diciembre 10 de 1875.—Manuel Martin y Omar. d12e26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomás Malani ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1875.—Aurelio Castro, secretario. d16e16e

Por mandato del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se considern con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Casal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Dario Becoar.—Escribano Secretario Defensa 90. n28e28d

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don José Fernandez de Castro y Doña Juana Paula Pesoa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—Miguel Repetto, oficina Defensa 86. d7e7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D Julian Balbin, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Zabalza ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Miguel Repetto. n25e25d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ermindo Machado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 22 de 1875—Aurelio Castro, Secretario. d10e10e

Por disposicion del Sr. juez de Paz de este Partido D. Juan Ortiz de Rosas se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Martin y Da. Albina Rosa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por intermedio de la escribania del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Moron Diciembre 1° de 1875—Ramon Monterroso Escribano Público. [illegible]

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público por el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo de 3 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pasos, uno con la finca en él edificada que dista á 2 1/2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo, al Sud, en la calle ancha que vá á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1/2 ps. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 6 piezas de azotea, techo de teja francesa [illegible]